



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS

"Ciencia al Servicio de la Salud Neurológica"



S. VEGA U



J. MEDINA



S. VARGAS



V. CHAMORRO

MEMORIA INSTITUCIONAL 2020



H. NUÑEZ



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio de
Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de
Ciencias Neurológicas



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS

"Ciencia al Servicio de la Salud Neurológica"

COMITÉ PERMANENTE ENCARGADO DE LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA INSTITUCIONAL

Resolución Directoral N° 073-2019-DG-INCN



MEMORIA INSTITUCIONAL 2020



Memoria Institucional 2020 - INCN



PERU

Ministerio
de Salud

Viceministerio de
Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de
Ciencias Neurológicas



DIRECTORIO:

M.C. ESP. RAFAEL SUÁREZ REYES
DIRECTOR GENERAL (e)

M.C. ESP. RAFAEL SUÁREZ REYES
DIRECTOR ADJUNTO

ING. HÉCTOR R. NÚÑEZ FLORES
DIRECTOR EJECUTIVO DE LA OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN





PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio de
Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de
Ciencias Neurológicas



COMITÉ RESPONSABLE

PRESIDENTE:

ING. HÉCTOR RAÚL NÚÑEZ FLORES

INTEGRANTES:

LIC. TM. JORGE MARROQUÍN BALLÓN

LIC. EN ADM. GLORIA VARGAS NÚÑEZ

TEC. EN ESTADÍSTICA VILMA CHAMORRO MALLQUI

SR. SEGUNDO VEGA ULLILEN

CPC EDELMIRA OCAÑA RODRÍGUEZ





PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio de
Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional de
Ciencias NeurológicasMinisterio de Salud
Instituto Nacional
de Ciencias
Neurológicas

REPÚBLICA DEL PERÚ



N° 073-2019-DG-INCN

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Lima, 27 de Abril de 2019



VISTOS:

El Expediente N° 19-005133-002, sobre Conformar el Comité Permanente encargado de elaborar la Memoria Institucional, conteniendo el Memorando N° 0141-2019-INCN-DG de la Dirección General y el Informe N° 139-2019-OAJ/INCN del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 008-2016-EF/51.01, aprueban la Directiva N° 002-2018-EF/51.01 "Lineamientos para la elaboración y presentación de información financiera y presupuestaria para el cierre del ejercicio fiscal de las entidades públicas y otras formas organizativas no financieras que administren recursos públicos", tiene por objeto establecer los lineamientos para la elaboración y presentación de información financiera y presupuestaria para el cierre del ejercicio fiscal de las entidades públicas y otras formas organizativas no financieras que administren recursos públicos, que permitan la elaboración de la Cuenta General de la República y las estadísticas de las finanzas públicas;

Que, en su numeral 4 párrafo 4.3.4 de la precitada Resolución Directoral establece, que la presentación de la Memoria Anual corresponde a la Alta Dirección de cada entidad pública, conteniendo la información que se indica;

Que, mediante Memorando N° 0141-2019-INCN-DG de fecha 16 de abril de 2019, la Dirección General solicita proyectar la resolución conformando un Comité Permanente encargado de elaborar la Memoria Institucional del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas;

Que, este Comité Permanente, tendrá como función la elaboración de la Memoria Institucional anualmente, debiendo empezar con la Memoria Institucional del año 2018;

Que, de conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, aprobado por Resolución Ministerial N° 787-2006/MINSA, en su Segunda Disposición Complementaria, la Dirección General podrá constituir mediante Resolución Directoral Comités, Comisiones y Equipos de Trabajo en el marco de lo establecido según normatividad vigente;

Que, define también, el mencionado Reglamento de Organización y Funciones en su Artículo 10°, los objetivos funcionales de la Dirección General como órgano de dirección del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, considerando en el literal e) Organizar y dirigir el funcionamiento del Instituto Nacional para el logro de sus objetivos;



S. TAGLE L.



S. VEGA U



G. VARGAS



V. CHAMORRO



H. Nuñez r



J. MEDINA



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio de
Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional de
Ciencias Neurológicas

Que, estando a lo solicitado por la Dirección General, corresponde emitir el acto resolutorio de Conformar el Comité Permanente encargado de elaborar la Memoria Institucional del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas;

Con la opinión favorable emitida por el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica;

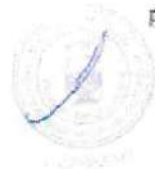
Con las visaciones de la Directora Adjunta y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas;

De conformidad con el T.U.O. de la Ley N° 27444 "Ley del Procedimiento Administrativo General", aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, la Resolución Directoral N° 008-2018-EF/51.01, que aprueba la Directiva N° 002-2018-EF/51.01 "Lineamientos para la elaboración y presentación de información financiera y presupuestaria para el cierre del ejercicio fiscal de las entidades públicas y otras formas organizativas no financieras que administren recursos públicos" y el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, aprobado por Resolución Ministerial N° 787-2006/MINSA.



SE RESUELVE:

Artículo 1°.- CONFORMAR el Comité Permanente encargado de elaborar la Memoria Institucional del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, la misma que estará integrada por:



- Director(a) Ejecutivo(a) de la Oficina Ejecutiva de Administración, quien la presidirá
- Jefe(a) de la Oficina de Comunicaciones
- Jefe(a) de la Oficina de Economía
- Jefe(a) de la Oficina de Logística
- Jefe(a) de la Oficina de Estadística e Informática
- Director(a) Ejecutivo(a) de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

Artículo 2°.- Este Comité Permanente, tendrá como función la elaboración de la Memoria Institucional anualmente, debiendo empezar con la Memoria Institucional del año 2018.

Artículo 3°.- El Comité Permanente encargado de elaborar la Memoria Institucional informará a la Dirección General sobre los avances de las acciones ejecutadas.

Artículo 4°.- ENCARGAR a la Oficina de Comunicaciones la difusión y publicación de la presente Resolución Directoral, en el portal de la página web del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas.

Regístrese y Comuníquese.

MINISTERIO DE SALUD
Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas
Dirección General
Med. Cir. Plur. Elena Mazzetti-Soler
Directora de Gestión y Operaciones (a)



DIRECCIÓN
Gestión y Operaciones
D.G.
D. Asesoría
D.G.
D.G.



S. VEGA U



2



V. CHAMORRO



H. Nuñez



G. VARGAS



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio de
Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional de
Ciencias Neurológicas

ÍNDICE

CARÁTULA.....	1
DIRECTORIO	3
COMITÉ RESPONSABLE.....	4
RESOLUCIÓN CREACIÓN	5
INDICE.....	7
PRESENTACIÓN	8
RESEÑA HISTÓRICA	9
BASE LEGAL.....	10
MISIÓN Y VISIÓN	11
ESTRUCTURA ORGÁNICA.....	12
FUNCIONARIOS Y DIRECTIVOS	15
CARTERA DE SERVICIOS.....	20
OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	21
OFICINA DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA.....	65
OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	105
OFICINA DE ECONOMÍA	133
OFICINA DE LOGÍSTICA.....	161
OFICINA DE PERSONAL	197



G. VARGAS



V. CHAMORRO



H. Nuñez



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio de
Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional de
Ciencias Neurológicas

PRESENTACIÓN

En el Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas (INCN) mostramos anualmente nuestra memoria institucional en cumplimiento de normativas vigentes, pero sobre todo para transparentar nuestras acciones y destacar los resultados obtenidos, en esta ocasión, correspondientes al periodo presupuestal del 2020.

El INCN inició actividades en el año 1700, como Refugio de Incurables, desde entonces ha ido adaptándose en el tiempo hasta que, en abril de 1981 mediante Decreto Supremo N° 006-81-SA, se convierte en Instituto Nacional de Neurología y en 2006 en Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, nombre que mantiene hasta la fecha.

En estos más de 300 años de tránsito por la historia, el INCN ha logrado especializarse y en la actualidad ofrece servicios de salud en las disciplinas médicas de Neurología y Neurocirugía de alta complejidad; paralelamente, desarrolla actividades de investigación científica, docencia y normatividad.

La Memoria Institucional 2020 es el reflejo de las actividades cumplidas durante el año sobre áreas claves para su avance y afianzamiento. Así, contempla información valiosa en áreas como Economía, Logística, Personal, Estadística, Investigación, Docencia, entre otras.

Están contenidas en el presente documento, nuestros estados y balances financieros, adquisiciones realizadas, indicadores alcanzados, proyectos presentados y, en general, avances obtenidos en un año particularmente distinto debido a la coyuntura de emergencia sanitaria.

Si bien fue un año difícil y complicado para todos, nuestro balance en el INCN, muy por encima de las cifras, radica en nuestra satisfacción de haber mantenido la atención especializada a nuestros pacientes durante todo este tiempo y hacer cuidado la salud de los servidores, adoptando modalidades de atención y trabajo remoto en concordancia con disposiciones emitidas.

Cada año asumimos nuevos retos y vamos buscando mejorar nuestros indicadores, que no solo queden en números y porcentajes, sino sobre todo pensando en el beneficio de nuestros miles de pacientes en concordancia con nuestra misión y visión institucional que se resumen en liderar las atenciones de las enfermedades neurológicas de la población peruana.



Dr. RAFAEL SUAREZ REYES
Director del INCN





RESEÑA HISTÓRICA

La historia del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas tiene sus raíces en una tradición religiosa. Así, cuenta la leyenda que en el año 1669 existía en Lima un religioso llamado Fray José de Figueroa, quien se caracterizaba por su gran virtud en socorrer a los más desvalidos.

Cierto día encontró en su camino a un enfermo haraposo que tenía el cuerpo cubierto de heridas. A la pregunta del religioso de por qué se encontraba en ese lugar, este respondió:

“Padre, aquí me han reducido la incurabilidad de mis males, mi gran pobreza y el desamparo en que me hallo, no me ha sido posible hallar otro sitio mejor para mi reposo”.

Conmovido por la desgracia del hombre, Fray José resolvió llevarlo hasta su convento donde procedió a lavarles los pies, pero sorprendentemente ya no estaban sucios, por el contrario una luz resplandeciente brotó del rostro del enfermo y escuchó una voz que decía:

“Tú eres mi refugio en mi tribulación y desearía que así socorrieses a los pobre incurables, que son los vivos representantes de mis dolores en este mundo”.

Dicho esto, se desvaneció, dejando al religioso con la firme convicción de poner en práctica lo que consideraba era un mandato de Cristo. De allí, refiere la historia de Fray José convenció al acaudalado capitán español Domingo Cueto a construir el entonces “Refugio de Incurables” hasta que por Cédula Real, el 26 de agosto de 1700 se oficializa como “Hospicio de Incurables de la Calle Maravillas”, por estar situado en la vía del mismo nombre, ubicación que mantiene hasta la fecha.





PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio de
Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de
Ciencias Neurológicas



BASE LEGAL

- Cédula Real del 26 de agosto del 1700, que oficializa la existencia del Hospital de Incurables de la Calle Maravillas.
- Decreto Supremo del 2 de abril de 1862, a través del cual se hace entrega del Hospicio de Incurables a la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, para su administración.
- Acuerdo de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima del 29 de noviembre de 1937, que decide el cambio de nombre por el de Hospital "Santo Toribio de Mogrovejo".
- Decreto Supremo N° 0315-75 SA del 31 de enero de 1975, a través del cual se transfiere el Hospital Santo Toribio de Mogrovejo de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima al Ministerio de Salud.
- Decreto Supremos N° 006-81 de fecha 30 de abril de 1981, mediante el cual se cambia de denominación a Instituto de Ciencias Neurológicas (INC) como órgano especializado del IV nivel de atención en Salud.
- Ley N° 24058 de fecha 20 de diciembre de 1984 que da fuerza de ley al D.S. N° 006-81-SA.
- Resolución Ministerial N° 813-90.SA/DM de fecha 17 de octubre de 1990, a través del cual el Instituto de Ciencias Neurológicas llevará el nombre de "Oscar Trelles Montes",
- Resolución Ministerial N° 181-2000-SA/DM y Decreto Supremo N° 013-2002-SA, que aprueban el reglamento de la Ley N° 27657, Ley del Ministerio de Salud, que en su estructura orgánica contempla la denominación Instituto Especializado de Ciencias Neurológicas (IECN).
- Decreto Supremo N° 023-2005/SA del 09/01/2006, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, que en su estructura orgánica define una nueva denominación: Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas (INCN).
- Resolución Ministerial N° 787-2006-MINSA, que aprueba el ROF del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas.
- Resolución Suprema N° 011-2008/MINDES, que transfiere el inmueble, de propiedad de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima Metropolitana, a favor del INCN-MINSA.



S. VEGA U



J. MEDINA



Memoria Institucional 2020 - INCN

G. VARGAS



V. CHANORRO



H. Nuñez



PERÚ

Ministerio
de SaludVice-Ministerio de
Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional de
Ciencias Neurológicas

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS

MISIÓN

Somos la institución que brinda atención altamente especializada en Neurología y Neurocirugía, integrando la práctica clínica, investigación y docencia, inspirando confianza y contribuyendo en la salud de nuestros pacientes y de la comunidad.

VISIÓN

Ser reconocidos como una institución innovadora, confiable, con infraestructura moderna y recursos humanos altamente calificados, que lidera la red nacional integrada de neurología y neurocirugía.

FINALIDAD

El INCN tiene como finalidad el desarrollo de la investigación científica, docencia, atención especializada en salud neurológica, neuroquirúrgico y afines. Esta labor se realizará con enfoque multidisciplinario en la gestión de los servicios de salud, cumpliendo de manera creativa con responsabilidad y mística la labor social que demanda la atención de las necesidades de salud neurológica en la población peruana.

UBICACIÓN



S. VEGA U

Jr. Ancash N° 1271 Cercado/Lima, Distrito de Lima, Provincia de Lima



J. MEDINA



G. VARGAS



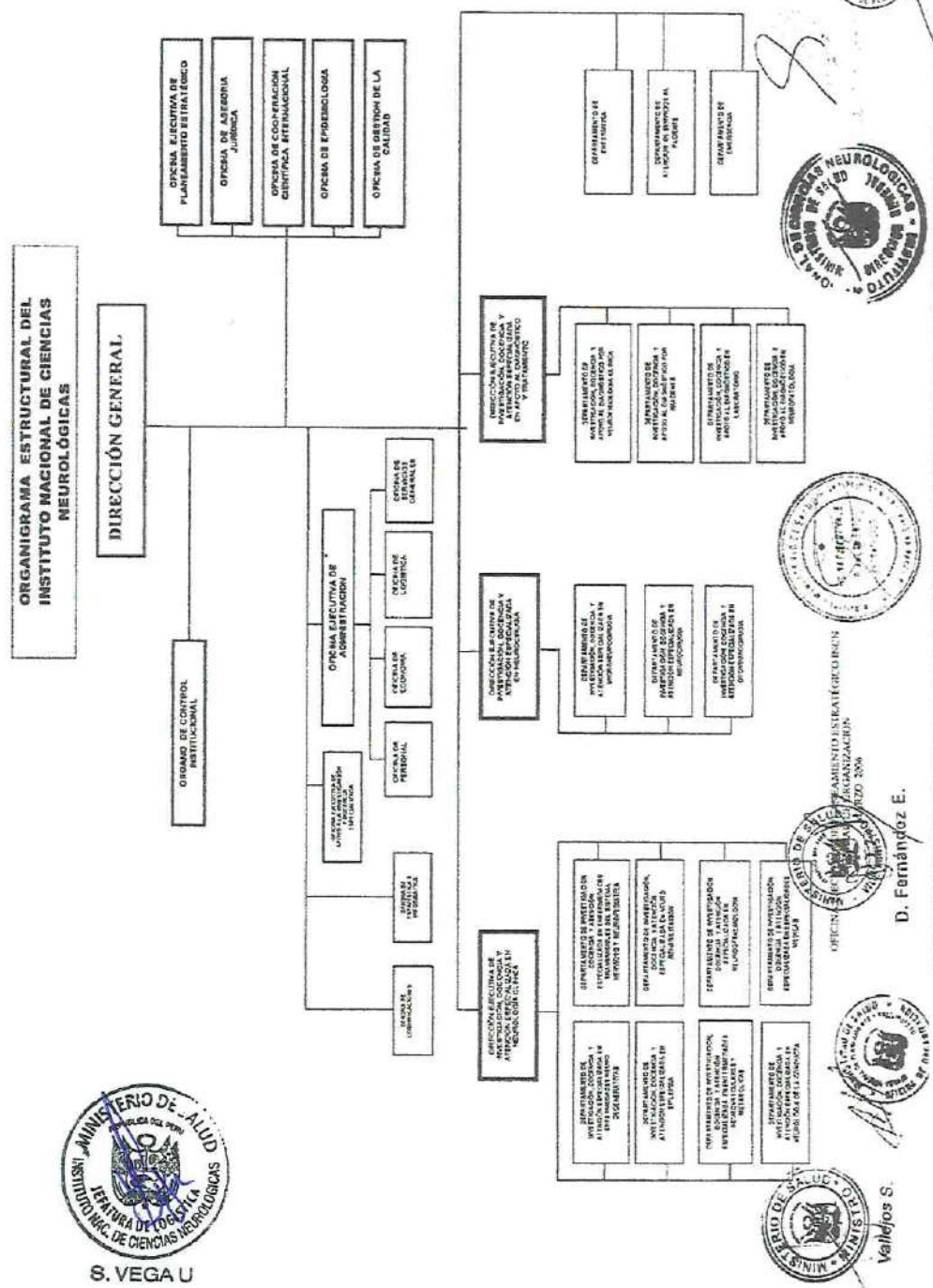
V. CHAMORRO



H. Nuñez



Según Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del INCN aprobado con RM N° 707-2006/MINSA, la estructura orgánica vigente a la fecha, es la siguiente





ÓRGANO DE DIRECCIÓN

- Dirección General

ÓRGANO DE CONTROL

- Oficina de Control Institucional

ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

- Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
- Oficina de Cooperación Científica Internacional
- Oficina de Epidemiología
- Oficina de Gestión de la Calidad
- Oficina de Asesoría Legal

ÓRGANOS DE APOYO

- Oficina Ejecutiva de Administración
- Oficina de Personal
- Oficina de Economía
- Oficina de Logística
- Oficina de Servicios Generales
- Oficina de Comunicaciones
- Oficina de Estadística e Informática
- Oficina de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada

ÓRGANOS DE LINEA

a) *Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención Especializada en Neurología Clínica.*

1. *Departamento de Investigación, Docencia y Atención Especializada en Enfermedades Neurodegenerativas.*
2. *Departamento de Investigación, Docencia y Atención Especializada en Epilepsia.*
3. *Departamento de Investigación, Docencia y Atención Especializada en Enfermedades Neurovasculares y Metabólicas.*
4. *Departamento de Investigación, Docencia y Atención Especializada en Neurología de la Conducta.*
5. *Departamento de Investigación, Docencia y Atención Especializada en Enfermedades Transmisibles del Sistema Nervioso y Neuropediatría.*



G. VARGAS



S. VEGA U



V. CHAMORRO



J. MEDINA



H. NUÑEZ F



6. *Departamento de Investigación, Docencia y Atención Especializada en Neurorrehabilitación.*
7. *Departamento de Investigación, Docencia y Atención Especializada en Neurooftalmología*
8. *Departamento de Investigación, Docencia y Atención Especializada en Especialidades Médicas.*

b) Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención Especializada en Neurocirugía

1. *Departamento de Investigación, Docencia y Atención Especializada en Microneurocirugía*
2. *Departamento de Investigación, Docencia y Atención Especializada en Neurocirugía.*
3. *Departamento de Investigación, Docencia y Atención Especializada en Otoneurocirugía.*

c) Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención Especializada en Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento.

1. *Departamento de Investigación, Docencia y Apoyo al Diagnóstico por Neurofisiología Clínica.*
2. *Departamento de Investigación, Docencia y Apoyo al Diagnóstico por Imágenes.*
3. *Departamento de Investigación, Docencia y Apoyo al Diagnóstico en Laboratorio.*
4. *Departamento de Investigación, Docencia y Apoyo al Diagnóstico en Neuropatología.*

d) Departamento de Enfermería

e) Departamento de Atención de Servicios al Paciente

f) Departamento de Emergencia





FUNCIONARIOS Y DIRECTIVOS

DENOMINACIÓN ORGANIZACIONAL	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	EMAILS	TELÉFONO
DIRECCIÓN GENERAL	DIRECTOR	Rafael Suárez Reyes	Médico Cirujano	direcciongeneral@incn.gob.pe	328-1473 411.7703
	DIRECTOR ADJUNTO	Rafael Suárez Reyes	Médico Cirujano	direcciongeneral@incn.gob.pe	328-1473 411.7703
OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	Héctor Núñez Flores	Ingeniero de Sistemas y Cómputo	administracion@incn.gob.pe	411-7781
OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	JEFA	Gloria Vargas Núñez	Lic. en Administración.	planificacion@incn.gob.pe	411-7715
OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA	JEFE	Roxana Fernández Trujillo	Abogada	asesorialegal@incn.gob.pe	411-7700 anexo 309
OFICINA EJECUTIVA DE APOYO A LA INVESTIGACION Y DOCENCIA ESPECIALIZADA	JEFE	Isidro Gonzales Quispe	Médico Cirujano	docenciaycapacitacion@incn.gob.pe	411-7762
OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	JEFA	Vilma Chamorro Malqui	Técnico en estadística	vchamorro@incn.gob.pe	411-7744
OFICINA DE COMUNICACIONES	JEFE	Jorge Marroquin Ballón	Technólogo Médico	comunicaciones@incn.gob.pe	411-7710
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	JEFE	Margarita Leyva Castro	Contador	controlinterno@incn.gob.pe	411-7756





PERU

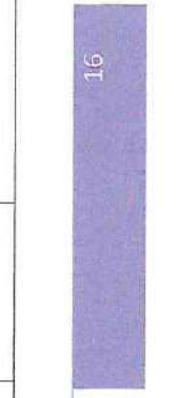
Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Asesoramiento en Salud

Instituto Nacional de Geriátrica y Neurologías



OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD	JEFA	Jaqueline Cortez Escalante	Médico Cirujano	icorteze@incn.gob.pe	411-7795
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA	JEFA	Katty Chong Chinchay	Médico Cirujano	kchongch@incn.gob.pe	411-7700
OFICINA DE PERSONAL	JEFE	Marianne Donayre Taber	Técnica Administrativa	personal@incn.gob.pe	411-7789
OFICINA DE ECONOMIA	JEFA	Edith Vidal Jara	Contadora Pública Colegiada	economia@incn.gob.pe	411-7713
OFICINA DE LOGISTICA	JEFE	Segundo Vega Ullilen	Administración	logistica@incn.gob.pe	411-7711
OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	JEFE	Florencio García Abanto	Asistente Administrativo	fgarciaa@incn.gob.pe	411-7726
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN NEUROLOGÍA CLÍNICA	DIRECTOR EJECUTIVO	José Carlos Delgado Ríos	Médico Cirujano	jdelgado@incn.gob.pe	411-1142
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS	JEFE	Daniilo Sánchez Coronel	Médico Cirujano	dsanchezc@incn.gob.pe	411-7732
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN EPILEPSIA	JEFE	Walter De la Cruz Ramirez	Médico Cirujano	wcruzzi@incn.gob.pe	411-7742
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN ENFERMEDADES NEUROVASCULARES Y METABÓLICAS	JEFA	Ana Valencia Chávez	Médico Cirujano	avalenciach@incn.gob.pe	411-7734



G. VARGAS

S. JEGAU

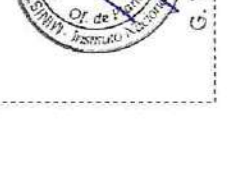
V. CHAMORRO

H. MUÑOZ F

J. MEDINA



DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN NEUROLOGÍA DE LA CONDUCTA	JEFE	Maria Meza Vega	Médico Cirujano	mmezav@incn.gob.pe	411-7727
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DEL SISTEMA NERVIOSO Y NEUROPEDIATRIA	JEFE	Carlos Escalante Gavancho	Médico Cirujano	cescalanteg@incn.gob.pe	411-7729
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN NEURORREHABILITACIÓN	JEFE	Ruth M. Aranibar Rivero	Médico Cirujano	aranibar@incn.gob.pe	411-7757
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN NEUROOFTALMOLOGÍA	JEFE	Guido Albán Zapata	Médico Cirujano	galbanz@incn.gob.pe	411-7749
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN ESPECIALIDADES MÉDICAS	JEFE	Luis Apac Valdivieso	Médico Cirujano	lapacv@incn.gob.pe	411-7766
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIONES, DOCENCIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN NEUROCIRUGÍA	DIRECTOR EJECUTIVO	Luis Alberto Antonio Toledo	Médico Cirujano	lantoni@incn.gob.pe	411-7700
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN MICRONEUROCIRUGÍA	JEFE	William Martinez Diaz	Médico Cirujano	wmartinez@incn.gob.pe	411-7737





PERÚ

Ministerio de Salud

Vice ministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas



DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN NEUROCIROLOGÍA	JEFE	Jorge Medina Rubio	Médico Cirujano	jmedina@incn.gob.pe	411-7739
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN OTONEUROCIROLOGÍA	JEFE	Jorge Anibal Liviac Ticse	Médico Cirujano	jliviac@incn.gob.pe	411-7745
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	DIRECTOR EJECUTIVO	Erasmio Francisco Aquino Peña	Médico Cirujano	eaquinop@incn.gob.pe	411-7754
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y APOYO AL DIAGNÓSTICO POR NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA	JEFE	Juan Sifuentes Monge	Médico Cirujano	jsifuentesm@incn.gob.pe	411-7748
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y APOYO AL DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	JEFE	Antonio Rigoberto Carrasco Ore	Médico Cirujano	acarrasco@incn.gob.pe	411-7746
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y APOYO AL DIAGNÓSTICO EN LABORATORIO	JEFE	Johnny Paz Saldarriaga	Médico Cirujano	jpaz@incn.gob.pe	411-7754
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y APOYO AL DIAGNÓSTICO EN NEUROPATOLOGÍA	JEFA	Mario Comejo Olivas	Médico Cirujano	mcomejo@incn.gob.pe	411-7768
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	JEFA	María Miñano De la Cruz	Lic. Enfermera	mmiñanoc@incn.gob.pe	411-7757





PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas



DEPTO. DE ATENCIÓN DE SERVICIOS AL PACIENTE	JEFA	Rosa Velasco Valderas	Médico Cirujano	rvelasco@incn.gob.pe	411-7721
CONSULTORIOS EXTERNOS	JEFA	Lic. Antonieta Congona Peña	Lic. Enfermería	acongonap@incn.gob.pe	411-7721
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA	JEFE	Rosa Lisbeth Ecos Quispe	Médico Cirujano	recoSQ@incn.gob.pe	411-7763
SERVICIO DE FARMACIA	JEFA	Marian Angeles Legua Bautista	Químico Farmacéutica	mleguab@incn.gob.pe	411-7753
SERVICIO SOCIAL	JEFA	Beatriz Burga Jesús	Asistente Social	bburga@incn.gob.pe	411-7722
SERVICIO DE ODONTOLOGÍA	JEFA	Inés Vega Huerta	Cirujano Dentista	ivegah@incn.gob.pe	411-7752
SERVICIO DE NUTRICIÓN	JEFA	Carlos Ronier Galarza García	Nutricionista	cgalarzag@incn.gob.pe	411-7723
SEGURO INTEGRAL DE SALUD (SIS)	Responsable	Felix Feijoo Parra	Médico Cirujano	ffeijoop@incn.gob.pe	411-7785



G. VARGAS



S. VEGA U
Institucional 2020 - INCN



19



V. CRIVANORIO



H. NIÑOZ F



J. MEDINA



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

CARTERA DE SERVICIOS

OFERTA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES.

CONSULTORIOS EXTERNOS:

- Consultorio de Enfermedades Neurodegenerativas.
- Consultorio de Neuropediatría.
- Consultorio de Neurofisiología.
- Consultorio de Enfermedades Transmisibles.
- Consultorio de Enfermedades Neurovasculares y Metabólicas.
- Consultorio de Neurología de la Conducta.
- Consultorio de Epilepsia y EEG Clínica
- Consultorio de Medicina Física y Rehabilitación.
- Consultorio de Neurooftalmología.
- Consultorio de Especialidades Médicas.
- Consultorio en Neurocirugía.
- Consultorio en OtoNeurocirugía.

HOSPITALIZACIÓN:

Hospitalización en la Subespecialidad de Epilepsia (Sala San José).

Hospitalización en la Subespecialidad De Neurovasculares (Sala La Virgen).

Hospitalización en la Subespecialidad De Enfermedades Neurodegenerativas (Sala Santa Ana y Jesús María).

Hospitalización en la Subespecialidad de Neuropediatría (Sala Inmaculada).

Hospitalización en la Subespecialidad De Enfermedades Transmisibles Del Sistema Nervioso (Sala San Vicente).

Hospitalización en la Subespecialidad De Enfermedades De Neurología De La Conducta (Sala San Luis).

Hospitalización en la Subespecialidad De Neurocirugía (Sala San Miguel, Corazón De Jesús).

Hospitalización en la Subespecialidad De Microneurocirugía (Sala El Rosario).

Hospitalización en la Subespecialidad De Oto-Neurocirugía (Sala El Rosario).

APOYO AL DIAGNOSTICO.

Servicio al Diagnóstico por Imágenes

Servicio de Resonancia Magnética,
Tomografía y RX Digital.

Servicio de Neurofisiología.

Servicio de Neurovasculares.

Servicio de Especialidades Médicas.

Servicio de Oftalmología.

Servicio de Otorrino Laringología.

Servicio al Diagnóstico en Laboratorio

Servicio de Laboratorio clínico.

Servicio de Neuropatología.

Servicio de Neurogenética.

Laboratorio de Cisticercosis.

CUIDADOS CRÍTICOS.

Emergencia.

Unidad de Cuidados Intensivos

Centro Quirúrgico.



Memoria Institucional 2020 - INCN
G. VARGAS

H. NÚÑEZ R.
20



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional
de Ciencias Neurológicas



OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA



S. VEGA U



J. MEDINA



G. VARGAS

Memoria Institucional 2020 - INCN



M. CHAMORRO



21



H. NÚÑEZ F



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

...I. SERVICIOS BRINDADOS POR EL INSTITUTO

I. CONSULTA EXTERNA

1. ACTIVIDADES MÉDICAS EN CONSULTA EXTERNA

Durante el primer trimestre la actividad médica se dio de manera presencial en consultorios externos atendándose toda patología neurológica y neuroquirúrgica en pacientes nuevos, reingresos y continuadores, a su vez también se atendieron las solicitudes de telesalud en la modalidad de tele interconsultas.

A fines del primer trimestre en adelante por la circunstancia de la pandemia por el Covid19 se determina atender a nuestros pacientes continuadores, crónicos y financiados por el SIS de manera presencial únicamente para la actualización de sus recetas, se contó con la participación progresiva de los médicos que atendieron independientemente de su especialidad.

Asimismo, se continuó atendiendo las solicitudes de telesalud en la modalidad de tele interconsultas y las que se fueron implementando durante la pandemia como **telemonitoreo** y **teleorientación de manera síncrona-asíncrona**.

Tabla 1. Actividades médicas de Consulta Externa realizadas en el INCN durante el año 2020

Atenciones	AÑO 2020												TOTAL	%
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
Presencial	7,765	6,692	3,444	369	430	423	596	548	666	707	453	453	22,546	72.8%
Remoto	23	19	71	34	91	510	822	1,045	1,393	1,402	1,530	1,490	8,430	27.2%
Total	7,788	6,711	3,515	403	521	933	1,418	1,593	2,059	2,109	1,983	1,943	30,976	100.0%



G. VARGAS



V. CHAMORRO



J. MEDINA



H. Nuñez F

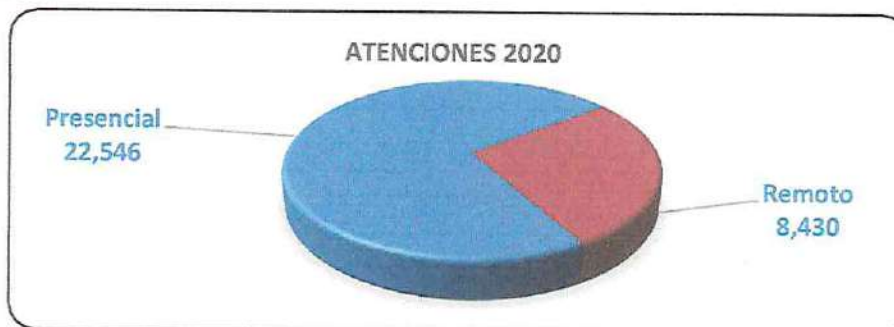
Memoria Institucional 2020



S. VEGA U



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas**FIGURA 1. Resumen Anual de Actividades Médicas en Consulta Externa realizadas en el INCN durante el año 2020****Tabla 2. Atendidos y Atenciones de Consulta Externa por género y etapas de vida realizados en el INCN durante el año 2020**

ETAPAS DE VIDA (años)	ATENDIDOS (N+R)			ATENCIONES (N+R+C)		
	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
Niños (0 -11 años)	158	439	597	735	1,614	2,349
Adolescentes (12-17 años)	120	153	273	686	909	1,595
Joven (18-29 años)	287	257	544	2,211	2,159	4,370
Adulto (30-59 años)	909	652	1,561	6,779	5,562	12,341
Adulto Mayor (60 años a más)	733	583	1,316	5,598	4,723	10,321
TOTAL	2,207	2,084	4,291	16,009	14,967	30,976

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Neurológica (2020)

N:Nuevo, R:Reingresante, C:Continuador

Tabla 3. Atenciones en Consulta Externa por meses y etapas de vida realizadas en el INCN durante el año 2020

ETAPAS DE VIDA	AÑO 2020												TOTAL	%
	ATENCIONES													
	(años)	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV		
Niños (0 -11 años)	571	611	326	26	27	49	87	101	122	139	156	134	2,349	7.58%
Adolescentes (12-17 años)	321	324	193	39	33	56	100	94	90	114	111	120	1,595	5.15%
Joven (18-29 años)	975	832	479	79	122	157	203	249	293	325	331	325	4,370	14.11%
Adulto (30-59 años)	3,088	2,635	1,331	158	209	403	577	656	883	843	751	807	12,341	39.84%
Adulto Mayor (60 años a más)	2,833	2,309	1,186	101	130	268	451	483	671	688	634	557	10,321	33.32%
TOTAL	7,788	6,711	3,515	403	521	933	1,418	1,593	2,059	2,109	1,983	1,943	30,976	100%

Memoria Institucional 2020 - INCN

23



G. VARGAS



S. VEGA U



J. MEDINA



V. B. O.



H. MEDINA



H. MEDINA



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

Dirección de línea	AÑO 2020												TOTAL	%
	ATENCIONES													
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
Neurología Clínica	6,017	5,346	2,793	329	463	776	1,207	1,357	1,718	1,785	1,690	1,635	25,116	81.08%
Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento	618	487	311	70	57	115	145	175	245	197	191	192	2,803	9.05%
Neurocirugía	1,153	878	411	4	1	42	66	61	96	127	102	116	3,057	9.87%
TOTAL	7,788	6,711	3,515	403	521	933	1,418	1,593	2,059	2,109	1,983	1,943	30,976	100%

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Neurológica (2020).

FIGURA 2. Atenciones Médicas en Consulta Externa por Direcciones de Línea del INCN durante el año 2020.



S. VEGA U



G. VARGAS



J. MEDINA



V. CHAMPORRO



R. NUÑEZ F

Memoria Institucional 2020 - INCN



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas**Tabla 6. Atenciones en Consulta Externa realizadas por los médicos asignados a los Departamentos de la Dirección Ejecutiva de Docencia y Atención Especializada en Neurología Clínica.**

DEPARTAMENTOS	ATENCIONES												TOTAL	%
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
Especialidades Médicas	816	723	359	6	35	113	180	142	239	236	130	124	3,103	12.35%
Neuropediatría	590	587	321	112	218	220	122	186	176	217	233	215	3,197	12.72%
Departamento de servicio de atención al paciente (Neurología)	870	636	318	6	15	30	73	48	63	95	36	24	2,214	8.82%
Epilepsia	648	524	288	82	49	71	101	118	135	183	229	189	2,617	10.42%
Enfermedades Neuro vasculares y Metabólicas	606	578	283	19	32	89	168	119	155	155	142	145	2,491	9.92%
Enfermedades Neuro Degenerativas	680	470	278	51	50	48	117	187	252	259	287	262	2,941	11.71%
Neuro Rehabilitación	478	658	340	0	0	39	133	244	302	285	222	214	2,915	11.61%
Neurología de la conducta	615	462	270	37	47	60	140	150	181	147	261	252	2,622	10.44%
Neuro oftalmología	401	398	182	0	0	34	65	69	66	63	55	27	1,360	5.41%
Enfermedades transmisibles en el sistema nervioso.	313	310	154	16	17	72	108	94	149	145	95	183	1,656	6.59%
TOTAL	6,017	5,346	2,793	329	463	776	1,207	1,357	1,718	1,785	1,690	1,635	25,116	100%

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Neurológica (2020).

*Los médicos neurólogos realizaron atenciones de neurología no relacionada a su subespecialidad debido a la pandemia.***Tabla 7. Atenciones en Consulta Externa realizadas por la Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención Especializada en Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento en el INCN durante el año 2020.**

DEPARTAMENTOS	AÑO 2020												TOTAL	%
	ATENCIONES													
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
Neurofisiología Clínica	374	291	149	55	7	10	20	40	73	61	51	33	1,164	42.47%
Neuropatología (Servicio de Neuro genética)	176	147	135	15	50	76	76	83	115	88	110	125	1,196	43.63%
Neuropatología (Unidad de Psiquiatría)	68	49	27	0	0	29	44	44	48	37	16	19	381	13.90%
TOTAL	618	487	311	70	57	115	140	167	236	186	177	177	2,741	100%

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Neurológica (2020).



G. VARGAS



S. VEGA-U



J. MEDINA

Memoria Institucional 2020



**PERÚ****Ministerio
de Salud**Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas**Tabla 8. Atenciones en Consulta Externa realizadas por la Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención especializada en Neurocirugía del INCN durante el año 2020.**

DEPARTAMENTOS	AÑO 2020												TOTAL	%
	ATENCIONES													
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
Neurocirugía	564	518	236	4	1	4	27	12	53	65	56	66	1606	52.54%
Oto - neurocirugía	402	233	116	0	0	27	38	41	36	42	35	33	1003	32.81%
Micro neurocirugía	187	127	59	0	0	11	1	8	7	20	11	17	448	14.65%
TOTAL	1153	878	411	4	1	42	66	61	96	127	102	116	3057	100%

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Neurológica (2020).

Tabla 9. Atenciones en Consulta Externa realizadas en el INCN según lugar de residencia por departamentos a nivel nacional durante el año 2020.

N°	DEPARTAMENTOS	AÑO 2020		TOTAL	%
		FEMENINO	MASCULINO		
1	LIMA	12676	12076	24752	79.91%
2	CALLAO (Prov. Const.)	799	709	1508	4.87%
3	ANCASH	423	324	747	2.41%
4	JUNIN	307	292	599	1.93%
5	ICA	232	282	514	1.66%
6	CAJAMARCA	169	174	343	1.11%
7	PIURA	168	147	315	1.02%
8	HUANUCO	145	117	262	0.85%
9	AYACUCHO	130	120	250	0.81%
10	APURIMAC	134	76	210	0.68%
	OTROS DEPARTAMENTOS	826	650	1476	4.76%
	TOTAL	16,009	14,967	30,976	100%

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Neurológica (2020).

(*) Se consideran los diez departamentos con mayor número de atenciones.



G. VARGAS



Memoria Institucional 2020 - INCN

26



S. VEGA U



J. MEDINA



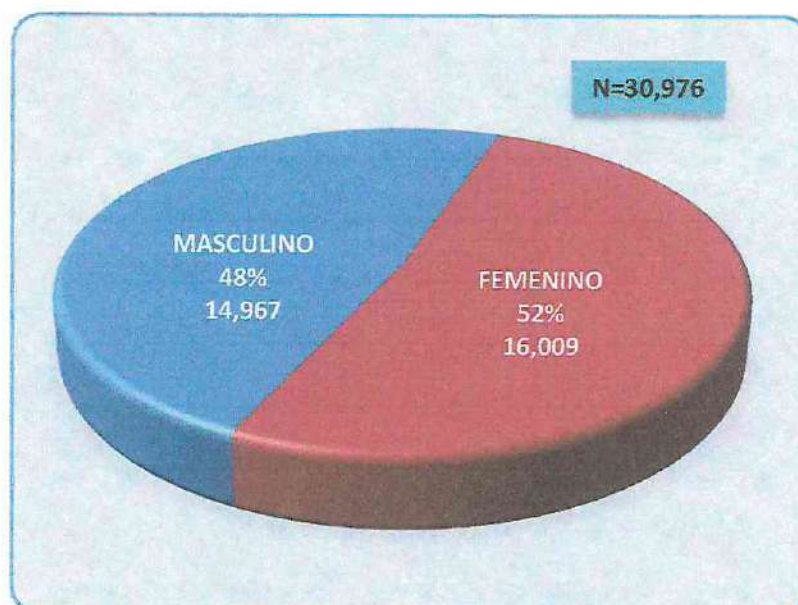
PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas**Tabla 10. Atenciones en Consulta Externa realizadas en el INCN según lugar de residencia por distritos de Lima Metropolitana durante el año 2020.**

N°	DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA	AÑO 2020		TOTAL	%
		FEMENINO	MASCULINO		
1	LIMA METROPOLITANA	1,808	1,800	3,608	15.47%
2	SAN JUAN DE LURIGANCHO	1,815	1,766	3,581	15.36%
3	ATE	769	801	1,570	6.73%
4	SAN MARTIN DE PORRES	772	746	1,518	6.51%
5	COMAS	747	667	1,414	6.06%
6	EL AGUSTINO	530	465	995	4.27%
7	PUENTE PIEDRA	462	516	978	4.19%
8	SANTA ANITA	513	398	911	3.91%
9	LOS OLIVOS	462	381	843	3.61%
10	SAN JUAN DE MIRAFLORES	422	307	729	3.13%
	OTROS DISTRITOS	3,622	3,552	7,174	30.76%
	TOTAL	11,922	11,399	23,321	100%

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Neurológica (2020).

(*) Se consideran los diez distritos con mayor número de atenciones.

FIGURA 3. Porcentaje de Atenciones en Consulta Externa realizadas en el INCN según género durante el año 2020.

J. MEDINA



G. VARGAS



S. VEGA U



V. CHAMORRO



H. NUÑEZ F



27



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas**Tabla 11. Causas de Morbilidad específica con mayor frecuencia de las atenciones realizadas en Consulta Externa del INCN durante el año 2020**

N°	CIE 10	MORBILIDADES	1. NIÑOS (0 -11)	2. ADOLESCENTE (12-17)	3. JOVEN (18 -29)	4. ADULTO (30-59)	5. ADULTO MAYOR 60 AÑOS A MAS	CASOS	%
1	G40	Epilepsia	242	375	722	865	112	2316	23.40%
	G40.2	Epilepsia y síndromes epilépticos sintomáticos relacionados con localizaciones (focales) (parciales) y con ataques parciales complejos	100	144	276	342	31	893	
	G40.1	Epilepsia y síndromes epilépticos sintomáticos relacionados con localizaciones (focales) (parciales) y con ataques parciales simples	49	74	166	174	31	494	
	G40.3	Epilepsia y síndromes epilépticos idiopáticos generalizados	28	88	126	139	10	391	
	G40.9	Epilepsia, tipo no especificado	25	41	123	165	29	383	
	G40.0	Epilepsia y síndromes epilépticos idiopáticos relacionados con localizaciones (focales) (parciales) y con ataques de inicio localizado	14	13	26	41	10	104	
	G40.8	Otras epilepsias	6	8	4	3	1	22	
	G40.4	Otras epilepsias y síndromes epilépticos generalizados	10	7	0	0	0	17	
	G40.5	Síndromes epilépticos especiales	6	0	1	1	0	8	
	G40.7	Pequeño mal, no especificado (sin ataque de gran mal)	4	0	0	0	0	4	
2	G20	Enfermedad de Parkinson	0	0	0	255	588	843	8.52%
3	I63	Infarto cerebral	0	0	16	197	479	692	6.99%
	I63.9	Infarto cerebral, no especificado	0	0	6	99	217	322	
	I63.3	Infarto cerebral debido a trombosis de arterias cerebrales	0	0	0	39	96	135	
	I63.0	Infarto cerebral debido a trombosis de arterias precerebrales	0	0	8	35	75	118	
	I63.4	Infarto cerebral debido a embolia de arterias cerebrales	0	0	0	6	32	38	
	I63.1	Infarto cerebral debido a embolia de arterias precerebrales	0	0	0	7	30	37	
	I63.8	Otros infartos cerebrales	0	0	0	5	13	18	
	I63.2	Infarto cerebral debido a oclusión o estenosis no especificada de arterias precerebrales	0	0	0	1	12	13	
	I63.6	Infarto cerebral debido a trombosis de venas cerebrales, no piógeno	0	0	2	4	1	7	
	I63.5	Infarto cerebral debido a oclusión o estenosis no especificada de arterias cerebrales	0	0	0	1	3	4	
4	M54	Dorsalgia	1	2	30	169	150	352	3.56%
	M54.2	Cervicalgia	1	2	11	66	52	132	
	M54.4	Lumbago con ciática	0	0	9	45	47	101	
	M54.5	Lumbago no especificado	0	0	6	28	20	54	
	M54.1	Radiculopatía	0	0	2	23	28	53	
	M54.9	Dorsalgia, no especificada	0	0	1	6	1	8	
	M54.6	Dolor en la columna dorsal	0	0	0	1	2	3	
	M54.8	Otras dorsalgias	0	0	1	0	0	1	
5	G44	Otros síndromes de cefalea	4	12	50	187	91	344	3.48%
	G44.2	Cefalea debida a tensión	1	5	15	110	45	176	
	G44.8	Otros síndromes de cefalea especificados	2	7	21	45	20	95	
	G44.1	Cefalea vascular, NCOP	1	0	10	27	23	61	
	G44.3	Cefalea postraumática crónica		0	4	5	3	12	

Van tabla 11...



J. MEDINA



G. VARGAS



V. CHAMORRO



H. NÚÑEZ

Institucional 2020 - INCN

28



PERÚ

Ministerio
de SaludVice ministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

...Viene tabla 11

°	CIE 10	MORBILIDADES	1. NIÑOS (0-11)	2. ADOLESCENTE (12-17)	3. JOVEN (18-29)	4. ADULTO (30-59)	5. ADULTO MAYOR 60 AÑOS A MAS	CASOS	%
5	B69	Cisticercosis	9	4	44	196	37	290	2.93%
	B69.0	Cisticercosis del sistema nervioso central	9	4	42	196	36	287	
	B69.9	Cisticercosis, no especificada	0	0	2	0	1	3	
6	I10	Hipertensión esencial (primaria)	0	0	8	88	169	265	2.68%
	I10.X	Hipertensión esencial (primaria)	0	0	8	88	169	265	
7	H81	Trastornos de la función vestibular	3	5	22	99	129	258	2.61%
	H81.9	Trastorno de la función vestibular, no especificado	0	3	12	53	75	143	
	H81.0	Enfermedad de Ménière	0	2	9	35	32	78	
	H81.1	Vértigo paroxístico benigno	3	0	0	5	12	20	
	H81.3	Otros vértigos periféricos	0	0	1	1	6	8	
	H81.2	Neuritis vestibular	0	0	0	4	1	5	
	H81.4	Vértigo de origen central	0	0	0	1	3	4	
8	G51	Trastornos del nervio facial	2	4	7	104	75	192	1.94%
	G51.3	Espasmo hemifacial clónico	0	0	2	56	47	105	
	G51.0	Parálisis de Bell	2	4	4	46	27	83	
	G51.9	Trastorno del nervio facial, no especificado	0	0	1	1	1	3	
	G51.8	Otros trastornos del nervio facial	0	0	0	1	0	1	
9	I69	Secuelas de enfermedad cerebrovascular	0	0	1	50	109	160	1.62%
	I69.3	Secuelas de infarto cerebral	0	0	1	31	87	119	
	I69.1	Secuelas de hemorragia intraencefálica	0	0	0	15	9	24	
	I69.8	Secuelas de otras enfermedades cerebrovasculares y de las no especificadas	0	0	0	2	10	12	
	I69.4	Secuelas de accidente vascular encefálico, no especificado como hemorrágico o isquémico	0	0	0	1	2	3	
	I69.0	Secuelas de hemorragia subaracnoidea	0	0	0	1	1	2	
10	F41	Otros trastornos de ansiedad	0	2	24	74	56	156	1.58%
	F41.2	Trastorno mixto de ansiedad y depresión	0	0	7	42	28	77	
	F41.1	Trastorno de ansiedad generalizada	0	0	10	19	12	41	
	F41.9	Trastorno de ansiedad, no especificado	0	1	7	11	10	29	
	F41.8	Otros trastornos de ansiedad especificados	0	0	0	1	3	4	
	F41.3	Otros trastornos de ansiedad mixtos	0	0	0	0	3	3	
	F41.0	Trastorno de pánico [ansiedad paroxística episódica]	0	1	0	1	0	2	
		Otros casos	477	191	475	1684	1469	4296	43.40%
		TOTAL	738	595	1391	3880	3295	9899	100%

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Neurológica (2020).



Memoria Institucional 2020 - INCN





PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional
de Ciencias Neurológicas



FIGURA 4. Comparativo de atenciones por consulta externa realizadas en el INCN durante los últimos cinco años



Fuente: Sistema Integrado de Gestión Neurológica (2020).



G. VARGAS

Informe Institucional 2020 - INCN



S. VEGA



J. MEDINA



V. CHAMORRO



H. NÚÑEZ F.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional
de Ciencias Neurológicas



1.1 SERVICIO DE TELEMEDICINA

Por la presencia en el Perú de la Pandemia por COVID-19, el 15 de marzo del 2020 se declaró la Emergencia Sanitaria a nivel nacional la cual ponía a nuestro país en un estado de inmovilización social obligatoria y cuarentena. Esto generó restricción en la atención presencial a usuarios de las diversas instituciones públicas del Perú, incluyendo la atención por consultorio externo de las entidades de salud.

Los pacientes con enfermedades crónicas se vieron impedidos de acceder a su medicación habitual, motivo por el cual el Ministerio de Salud (MINSA) dentro de la ley N°30421 ley marco de Telesalud, modificada por Decreto Legislativo 1303 y Decreto Legislativo N.º 1490, se incorporaron nuevas actividades prestacionales para la atención virtual de éstos pacientes, como es Telemonitoreo y Teleorientación, permitiendo la posibilidad de que las instituciones de salud a nivel nacional brinden atención y seguimiento diagnóstico - terapéutico a los pacientes a través de las tecnologías información y comunicación (TIC) y favoreciendo el acceso a los servicios de salud.

El INCN viene desarrollando actividades de ayuda a pacientes de la especialidad de Neurología y sus sub especialidades, Neurocirugía, Cardiología, Endocrinología, Medicina Física, Psicología y Neuro genética con la finalidad de asegurar la continuidad del tratamiento y reestablecer prontamente la atención médica de dichas especialidades, a través de los nuevos procedimientos de telemedicina tales como: Telemonitoreo y/o Teleorientación. Estas actividades garantizan el acceso del usuario de salud hacia una consulta virtual estandarizada, ofertada por los profesionales especialistas y subespecialistas.

Las implementaciones de las nuevas actividades de Telemedicina como la Teleorientación y el Telemonitoreo tienen gran impacto en la salud pública nacional en el contexto sanitario actual ya que es un medio el cual permite reducir el riesgo de contagio y contaminación cruzada debido al contacto cercano entre personas.

Las nuevas actividades Telemedicina (Teleorientación y Telemonitoreo) en el INCN tuvieron un incremento progresivo en la atención a pacientes debido a la incorporación de más especialidades y sub especialidades de neurología para la atención virtual, así como también los avances informáticos y el trabajo remoto.



J. MEDINA



G. VARGAS

Implementación Institucional 2020 - INCN



S. VEGA U



V. CHAMORRO

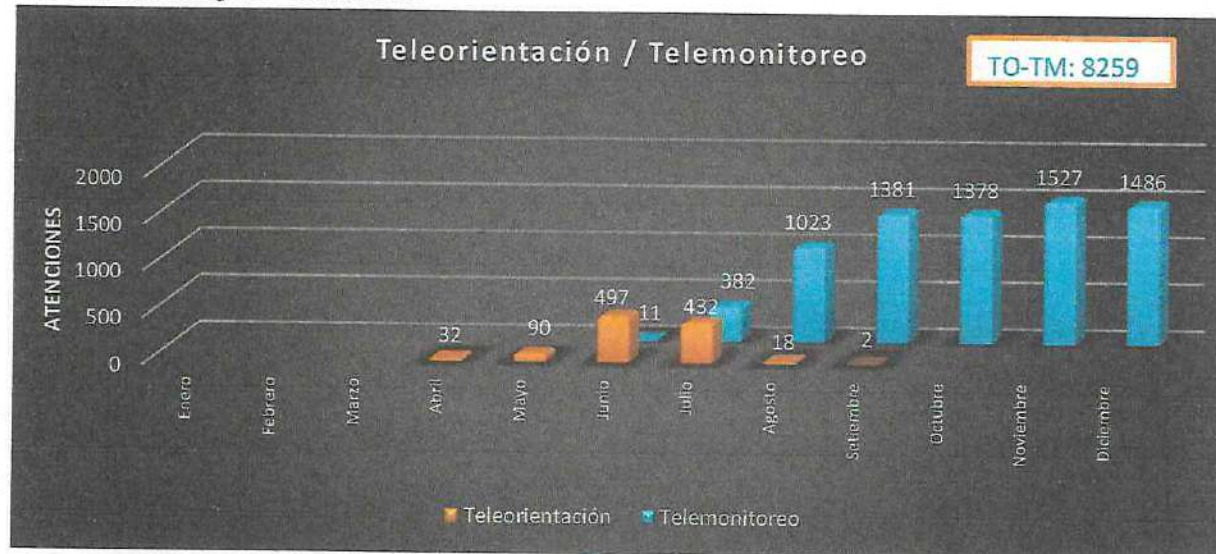


H. NÚÑEZ F

31



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas**FIGURA 5. Atenciones realizadas por las nuevas actividades en consulta externa de Telemedicina: tele orientación y tele monitoreo**

Los pacientes mayormente beneficiados del servicio de Telemonitoreo fueron a través de la especialidad de Neuro rehabilitación (16%), seguido de las sub especialidades de Neurología tales como, Neurodegenerativas (15%), Neuropediatría (10%), Neuroinmunología - Conducta (9%) y Neurogenética (8%). Las menores atenciones fueron dadas por la especialidad de Microneurocirugía (1%) y Neurología General (1%).

FIGURA 6. Telemonitoreo médico realizados por Especialidades y sub especialidades

Los diagnósticos más frecuentes atendidos por Telemonitoreo en los cuales se observa que la Enfermedad de Parkinson (G20.X) (9.4%), Epilepsias Focales (G40.2) (4.9%), Enfermedad de Huntington (G10.X) (3.3 %), Epilepsia y síndromes epilépticos sintomáticos (G40.3) (3.0%) neurocisticercosis (B69.0) (2.3 %) y Secuelas de Infarto Cerebral (I69.3) (2.3%) ocupan los primeros lugares.





PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas

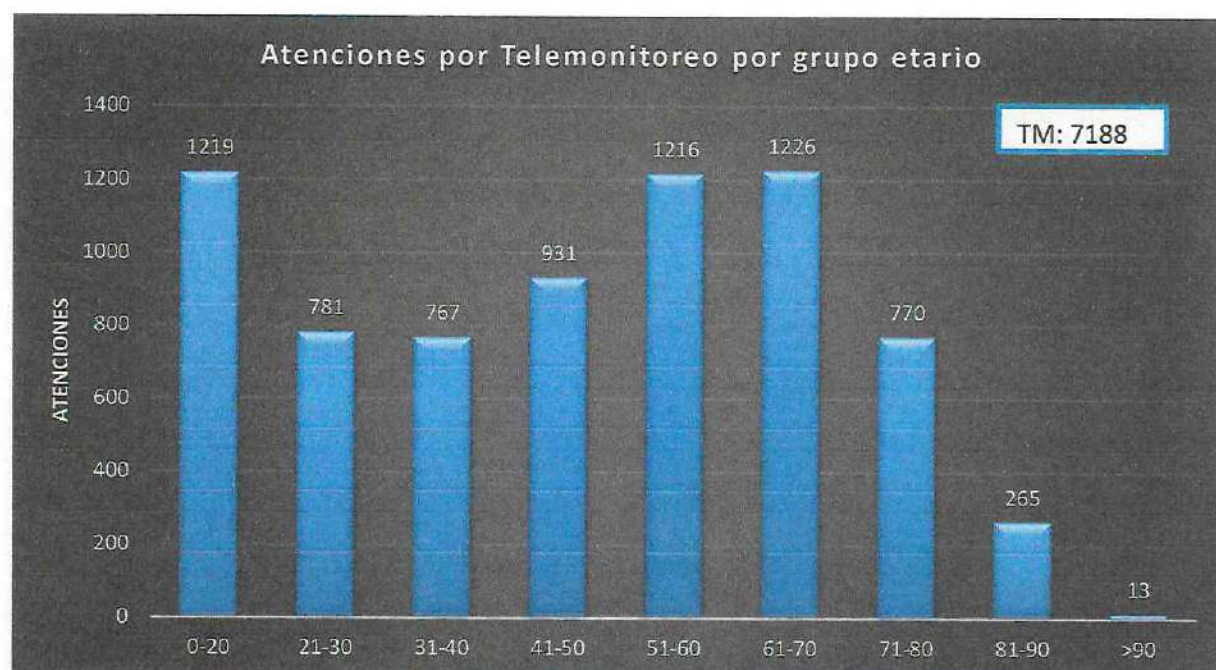


Figura 7. Diagnósticos más frecuentes atendidos por Telemonitoreo.



El grupo etario más frecuente de pacientes que se atendieron por Telemonitoreo oscilan entre los 61 y 70 años, con una moda de 62 años.

Figura 8. Atenciones médicas por telemonitoreo realizadas por grupo etario



MINISTERIO DE SALUD
Dirección General de
Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas
J. MEDINA

MINISTERIO DE SALUD
Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud
Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas
G. VARGAS

MINISTERIO DE SALUD
Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud
Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas
S. VEGA U

MINISTERIO DE SALUD
Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud
Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas
J. MEDINA

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS
JEFATURA DE ECONOMÍA
V.B.

MINISTERIO DE SALUD
Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud
Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas
V. CHAMORRO

MINISTERIO DE SALUD
Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud
Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas
H. Nuñez F



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional
de Ciencias Neurológicas



TELEMEDICINA



TELEMONITOREO EN SALUD EN EL INCN



J. MEDINA



G. VARGAS



S. VEGA U



V. CHAMORRO



H. Nuñez F



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

II. EMERGENCIA

2. ATENCIONES EN EMERGENCIA

Es el área funcional dedicada a satisfacer en forma oportuna la demanda de pacientes que presentan enfermedades que requieran atención y tratamiento inmediato de acuerdo a nuestra especialidad (neurológica y neuroquirúrgica).

En el año 2020 se registraron 7010 atenciones, logrando atender como promedio diario 19 pacientes en turno diurno y nocturno.

Debido a la pandemia por el Covid19, las atenciones se canalizaron a través del servicio de emergencia.



Tabla 12. Atenciones realizadas en el servicio de Emergencia del INCN según especialidad durante el año 2020.

SERVICIOS	AÑO 2020												TOTAL	%
	ATENCIONES													
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
NEUROLOGÍA	591	498	452	308	508	566	630	444	421	399	567	523	5907	84.27%
NEUROCIRUGÍA	66	48	32	13	10	31	35	26	126	229	237	250	1103	15.73%
TOTAL	657	546	484	321	518	597	665	470	547	628	804	773	7010	100%

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Neurológica (2020).





PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas**Tabla 13. Atenciones realizadas en el servicio de Emergencia del INCN según etapas de vida y género durante el año 2020.**

ETAPAS DE VIDA (años)	AÑO 2020		TOTAL	%
	MASCULINO	FEMENINO		
NIÑOS (0 -11)	19	10	29	0.41%
ADOLESCENTE (12-17)	74	98	172	2.45%
JOVEN (18 -29)	616	738	1354	19.32%
ADULTO (30-59)	1553	1892	3445	49.14%
ADULTO MAYOR (60 AÑOS A MÁS)	1005	1005	2010	28.67%
TOTAL	3267	3743	7010	100%

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Neurológica (2020).

Tabla 14. Departamentos a nivel nacional con mayor registro de atenciones por Emergencia del INCN durante el año 2020.

DEPARTAMENTOS		AÑO 2020		TOTAL	%
		FEMENINO	MASCULINO		
1	LIMA	3301	2844	6145	87.66%
2	CALLAO (Prov. Const.)	181	145	326	4.65%
3	ANCASH	24	35	59	0.84%
4	AMAZONAS	21	35	56	0.80%
5	PIURA	17	32	49	0.70%
6	CAJAMARCA	19	26	45	0.64%
7	JUNIN	17	27	44	0.63%
8	ICA	21	17	38	0.54%
9	HUÁNUCO	13	16	29	0.41%
10	APURIMAC	11	16	27	0.39%
OTROS DEPARTAMENTOS		118	74	192	2.74%
TOTAL		3743	3267	7010	100%

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Neurológica (2020).



J. MEDINA



G. VARGAS



S. VEGA U



V. CHAMORRO



H. NÚÑEZ F

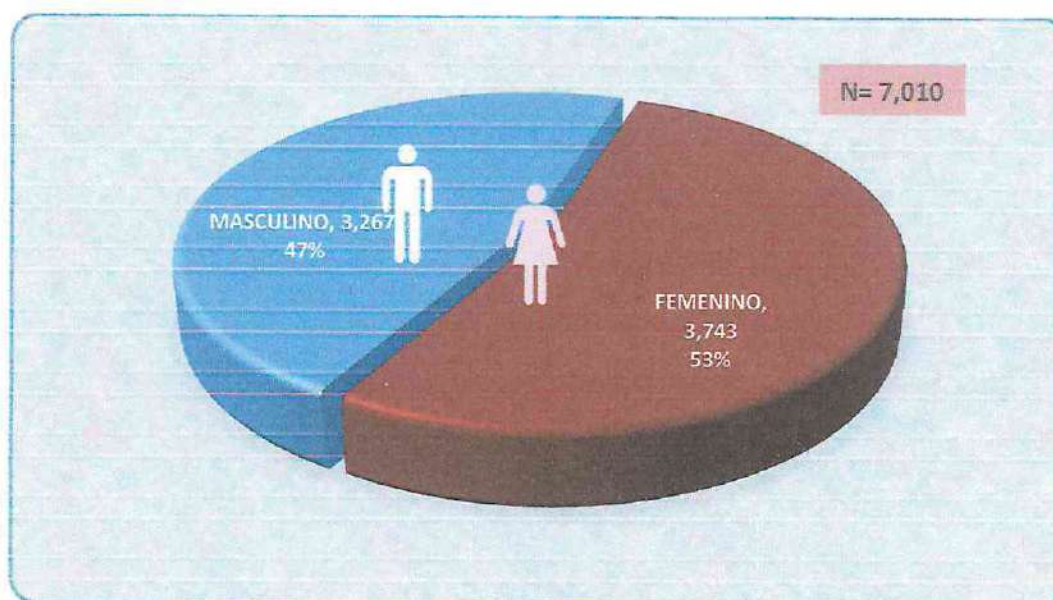


PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas**Tabla 15. Distritos de Lima Metropolitana con mayor registro de atenciones por Emergencia del INCN durante el año 2020.**

N°	DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA	AÑO 2020		TOTAL	%
		FEMENINO	MASCULINO		
1	SAN JUAN DE LURIGANCHO	585	533	1118	18.89%
2	LIMA c	404	295	699	11.81%
3	ATE	220	193	413	6.98%
4	SAN MARTIN DE PORRES	192	167	359	6.07%
5	EL AGUSTINO	190	123	313	5.29%
6	SANTA ANITA	176	123	299	5.05%
7	COMAS	141	150	291	4.92%
8	RIMAC	122	108	230	3.89%
9	LOS OLIVOS	107	99	206	3.48%
10	SAN JUAN DE MIRAFLORES	103	98	201	3.40%
	OTROS DISTRITOS	939	851	1790	30.24%
	TOTAL	3179	2740	5919	100%

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Neurológica (2020).

FIGURA 9. Porcentaje de atenciones por Emergencia del INCN a nivel nacional durante el año 2020.

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Neurológica (2020).



G. VARGAS



V. CHAMORRO



H. Nuñez F



J. MEDINA



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional
de Ciencias Neurológicas



SALA DE OBSERVACIÓN DE EMERGENCIA



G. VARGAS



H. MEDINA



V. CHAMORRO



H. NUÑEZ

Memoria Institucional 2020

38



PERÚ

Ministerio
de SaludVice ministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas**Tabla 16. Causas de Morbilidades más frecuentes diagnosticadas en Emergencia del INCN durante el año 2020.**

N°	CIE 10	MORBILIDADES	1. NIÑOS (0-11)	2. ADOLESCENT E (12-17)	3. JOVEN (18-29)	4. ADULTO (30-59)	5. ADULTO MAYOR 60 AÑOS A MAS	CASOS	%
1	G44	Otros síndromes de cefalea	1	21	239	664	182	1107	15.79%
	G44.0	Síndrome de cefalea en racimos	0	0	2	4	2	8	
	G44.1	Cefalea vascular, ncop	0	2	24	54	13	93	
	G44.2	Cefalea debida a tensión	0	4	67	218	58	347	
	G44.3	Cefalea postraumática crónica	0	1	2	5	1	9	
	G44.4	Cefalea inducida por drogas, no clasificada en otra parte	0	0	1	3	0	4	
	G44.8	Otros síndromes de cefalea especificados	1	14	143	380	108	646	
2	G40	Epilepsia	22	83	331	348	96	880	12.55%
	G40.0	Epilepsia y síndromes epilépticos idiopáticos relacionados con localizaciones (focales)(parciales) y con ataques de inicio localizado	2	5	8	14	4	33	
	G40.1	Epilepsia y síndromes epilépticos sintomáticos relacionados con localizaciones (focales)(parciales) y con ataques parciales simples	0	0	4	3	1	8	
	G40.2	Epilepsia y síndromes epilépticos sintomáticos relacionados con localizaciones (focales)(parciales) y con ataques parciales complejos	2	5	28	31	19	85	
	G40.3	Epilepsia y síndromes epilépticos idiopáticos generalizados	0	2	8	5	1	16	
	G40.4	Otras epilepsias y síndromes epilépticos generalizados	0	0	4	2	0	6	
	G40.6	Ataques de gran mal, no especificados (con o sin pequeño mal)	0	0	1	2	0	3	
	G40.8	Otras epilepsias	0	2	6	9	5	22	
	G40.9	Epilepsia, tipo no especificado	18	69	272	282	66	707	
3	I63	Infarto cerebral	0	1	11	241	526	779	11.11%
	I63.0	Infarto cerebral debido a trombosis de arterias precerebrales	0	0	0	4	7	11	
	I63.3	Infarto cerebral debido a trombosis de arterias cerebrales	0	0	0	0	1	1	
	I63.4	Infarto cerebral debido a embolia de arterias cerebrales	0	0	0	1	1	2	
	I63.6	Infarto cerebral debido a trombosis de venas cerebrales, no piogeno	0	0	1	1	0	2	
	I63.8	Otros infartos cerebrales	0	0	0	4	11	15	
	I63.9	Infarto cerebral, no especificado	0	1	10	231	506	748	
4	D43	Tumor de comportamiento incierto o desconocido del encéfalo y del sistema nervioso central	0	4	70	279	100	453	6.46%
	D43.0	Tumor de comportamiento incierto o desconocido del encéfalo, supratentorial	0	0	19	104	41	164	
	D43.1	Tumor de comportamiento incierto o desconocido del encéfalo, infratentorial	0	0	15	32	2	49	
	D43.2	Tumor de comportamiento incierto o desconocido del encéfalo, parte no especificada	0	4	27	102	33	166	
	D43.3	Tumor de comportamiento incierto o desconocido de los nervios craneales	0	0	0	1	0	1	
	D43.4	Tumor de comportamiento incierto o desconocido de la medula espinal	0	0	0	2	0	2	
	3.7	Tumor de comportamiento incierto o desconocido de otras partes especificadas del sistema nervioso central	0	0	1	4	4	9	



G. VARGAS



S. VEGA U



V. CHAMORRO



H. NÚÑEZ



J. MEDINA



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

N°	CIE 10	MORBILIDADES	1. NIÑOS (0-11)	2. ADOLESCENT E (12-17)	3. JOVEN (18-29)	4. ADULTO (30-59)	5. ADULTO MAYOR 60 AÑOS A MAS	CASOS	%
	D43.9	Tumor de comportamiento incierto o desconocido del sistema nervioso central, sitio no especificado	0	0	8	34	20	62	
5	G51	Trastornos del nervio facial	0	10	70	221	87	388	5.53%
	G51.0	Parálisis de bell	0	10	68	220	87	385	
	G51.3	Espasmo hemifacial clónico	0	0	2	0	0	2	
	G51.9	Trastorno del nervio facial, no especificado	0	0	0	1	0	1	
6	R51	Cefalea	0	10	74	179	64	327	4.66%
	R51.X	Cefalea	0	10	74	179	64	327	
7	M54	Dorsalgia	0	1	34	138	92	265	3.78%
	M54.1	Radiculopatía	0	0	1	7	3	11	
	M54.2	Cervicalgia	0	0	9	25	28	62	
	M54.3	Ciática	0	0	1	0	0	1	
	M54.4	Lumbago con ciática	0	1	11	69	38	119	
	M54.5	Lumbago no especificado	0	0	11	31	19	61	
	M54.6	Dolor en la columna dorsal	0	0	1	1	0	2	
	M54.9	Dorsalgia, no especificada	0	0	0	5	4	9	
8	S06	Traumatismo intracraneal	1	2	30	64	61	158	2.25%
	S06.0	Concusión	1	0	4	5	9	19	
	S06.2	Traumatismo cerebral difuso	0	0	2	4	2	8	
	S06.3	Traumatismo cerebral focal	0	0	1	2	1	4	
	S06.4	Hemorragia epidural	0	0	0	1	0	1	
	S06.5	Hemorragia subdural traumática	0	0	4	12	19	35	
	S06.6	Hemorragia subaracnoidea traumática	0	0	0	1	0	1	
	S06.8	Otros traumatismos intracraneales	0	0	2	1	1	4	
	S06.9	Traumatismo intracraneal, no especificado	0	2	17	38	29	86	
9	G91	Hidrocefalo	0	0	31	101	21	153	2.18%
	G91.0	Hidrocefalo comunicante	0	0	1	0	0	1	
	G91.1	Hidrocefalo obstructivo	0	0	2	20	3	25	
	G91.8	Otros tipos de Hidrocefalo	0	0	0	1	0	1	
	G91.9	Hidrocefalo, no especificado	0	0	28	80	18	126	
10	G43	Migraña	0	6	41	78	1	126	1.80%
	G43.0	Migraña sin aura [migraña común]	0	1	12	6	0	19	
	G43.1	Migraña con aura [migraña clásica]	0	2	3	5	1	11	
	G43.2	Estado migrañoso	0	0	9	6	0	15	
	G43.3	Migraña complicada	0	1	0	3	0	4	
	G43.8	Otras migrañas	0	0	0	3	0	3	
	G43.9	Migraña, no especificada	0	2	17	55	0	74	
Otros casos			5	34	423	1132	780	2374	33.87%
TOTAL			29	172	1354	3445	2010	7010	100%

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Neurológica (2020).

Memoria Institucional 2020 - INCN

40



J. MEDINA



G. VARGAS



S. VEGA U



V. CHAMORRO



H. Nuñez



PERÚ

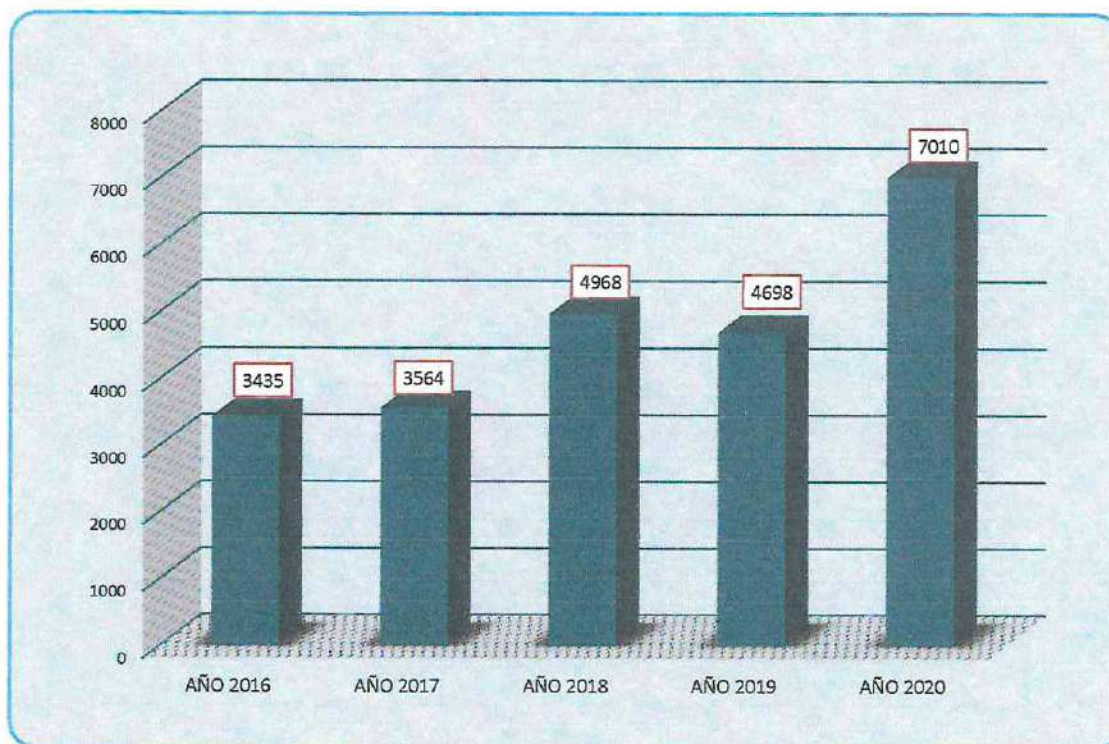
Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional
de Ciencias Neurológicas



FIGURA 10. Comparativo de atenciones por Emergencia realizadas en el INCN durante los últimos cinco años.



Fuente: Sistema Integrado de Gestión Neurológica (2020).



J. MEDINA



G. VARGAS



S. VEGA U



V. CHAMORRO





PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

III. HOSPITALIZACIÓN

3. EGRESOS HOSPITALARIOS

Es la unidad organizada y dirigida adecuadamente para prestar los servicios y cuidados que precisan los pacientes que requieren ser internados por más de 24 horas para diagnóstico y/o tratamiento médico o quirúrgico, el cual cuenta con un staff de médicos altamente especializados.

Debido a la pandemia por el Covid-19, los servicios de hospitalización se reorganizaron de la siguiente manera:

- Sala San Vicente: Sala de Vigilancia Epidemiológica.
- San Luis: Sala que alberga pacientes COVID-19 confirmados.
- San José: Sala que alberga pacientes neurológicos con diagnóstico COVID-19 sospechoso.
- Inmaculada: Sala que alberga pacientes neuroquirúrgicos con diagnóstico COVID-19 sospechoso.
- La Virgen-Los Ángeles, Santa Ana-Jesús María, Corazón de Jesús, El Rosario y San Miguel: Salas No COVID-19.

SALAS DE HOSPITALIZACIÓN	CAMAS ASINGNADAS ANTES DE LA PANDEMIA	Camas ASIGNADAS en tiempos de pandemia
TOTAL	167	111
SALA SAN LUIS	15	8
SAN JOSE	16	12
INMACULADA	18	10
SAN VICENTE	24	16
SANTA ANA	24	20
JESUS MARIA	9	0
LA VIRGEN-LOS ANGELES	16	12
SAN MIGUEL	12	12
CORAZON DE JESUS	12	0
SALA ROSARIO	12	12
UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS (Neurología y Neurocirugía)	9	9



Memoria Institucional 2020 - INCN

42



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

Tabla 17. Egresos Hospitalarios del INCN según etapas de vida durante el año 2020.

ETAPAS DE VIDA	AÑO 2020												TOTAL	%
	EGRESO HOSPITALARIO													
	(años)	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV		
Niños (0 -11)	9	14	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	33	2.20%
Adolescentes (12-17)	12	16	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	37	2.47%
Joven (18-29)	39	39	38	8	7	13	11	5	13	27	22	26	248	16.52%
Adulto (30-59)	108	107	98	18	31	45	48	50	55	61	56	49	726	48.37%
Adulto Mayor (60 años a más)	56	58	73	13	41	27	35	27	29	29	28	41	457	30.45%
TOTAL	224	234	228	39	79	85	94	82	97	117	106	116	1,501	100%

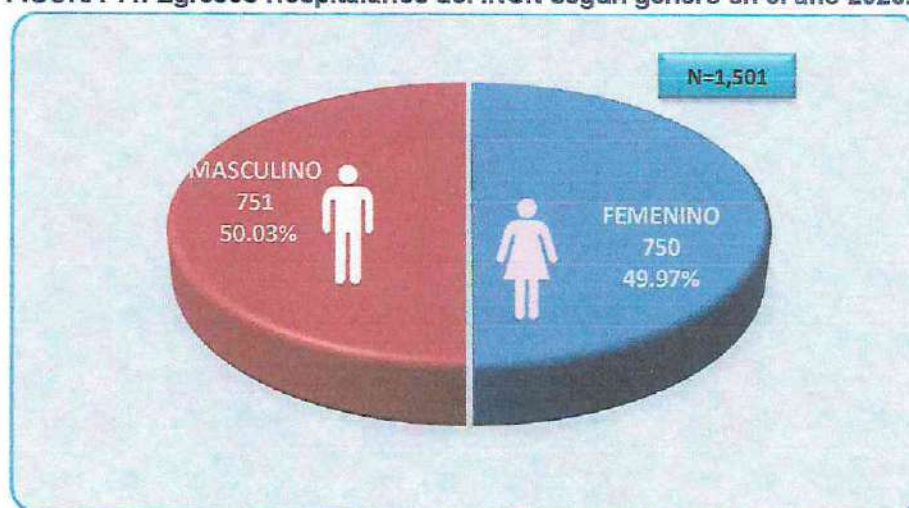
Fuente: Sistema Integrado de Gestión Neurológica/SEEM (2020).

Tabla 18. Egresos Hospitalarios del INCN según condición de alta durante el año 2020.

CONDICIÓN DEL EGRESO	AÑO 2020												TOTAL	%
	EGRESO HOSPITALARIO													
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
VIVOS	217	230	224	33	67	69	81	73	84	109	103	109	1,397	93.07%
FALLECIDOS	7	4	4	6	12	16	13	9	13	8	3	7	102	6.80%
TOTAL	224	234	228	39	79	85	94	82	97	117	106	116	1,501	100%

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Neurológica/SEEM (2020).

FIGURA 11. Egresos Hospitalarios del INCN según género en el año 2020.



Fuente: Sistema Integrado de Gestión Neurológica (2020).



J. MEDINA



G. VARGAS



S. VEGA U



V. CHAMORRO



H. Nuñez F



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

Tabla 19. Egresos Hospitalarios por sala de hospitalización durante el año 2020.

SALAS	AÑO 2020												TOTAL	%
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
NEUROLOGÍA	140	157	165	30	64	69	67	50	51	64	57	61	975	65%
SAN LUIS	21	27	30	2	14	11	15	6	4	5	3	3	141	9.39%
INMACULADA (niños)	18	30	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	67	4.46%
SAN VICENTE	18	18	29	8	10	15	9	9	13	11	8	5	153	10.19%
SAN JOSÉ	26	25	20	3	15	14	10	1	2	3	3	5	127	8.46%
JESUS MARIA	10	11	15	0	0	0	0	0	0	0	4	11	51	3.40%
LA VIRGEN & LOS ANGELES	26	26	31	9	17	15	15	14	24	26	33	25	261	17.39%
SANTA ANA	21	20	21	8	8	14	18	20	8	19	6	12	175	11.66%
NEUROCIRUGÍA	84	77	63	9	15	16	27	32	46	53	49	55	526	35%
INMACULADA (COVID 19) (adultos)	0	0	0	0	0	0	7	2	7	2	3	5	26	1.73%
EL ROSARIO	34	29	24	2	0	9	10	9	16	16	20	19	188	12.52%
SAN MIGUEL	27	26	21	6	0	0	7	17	18	33	19	14	188	12.52%
CORAZÓN DE JESÚS	19	21	17	0	13	0	0	0	0	0	6	16	92	6.13%
UCI (NL-NC)	4	1	1	1	2	7	3	4	5	2	1	1	32	2.13%
TOTAL	224	234	228	39	79	85	94	82	97	117	106	116	1501	100%

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Neurológica/SEEM (2020).

Tabla 20. Promedio de Permanencia Hospitalaria del INCN por sala de hospitalización durante el año 2020.

SALAS DE HOSPITALIZACIÓN	PROMEDIO DE PERMANENCIA (Valor referencial 14 -17 días).												PROMEDIO ANUAL(1)
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
SAN LUIS	15	14	13	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14
SAN JOSE	9	10	12	9	12	10	12	22	15	13	13	8	12
SAN VICENTE	33	31	25	5	11	13	9	8	6	8	7	3	10
SANTA ANA	12	8	13	22	9	7	7	8	10	5	6	9	29
JESUS MARIA	21	15	14	32	48	30	27	36	22	32	20	23	9
LA VIRGEN - LOS ANGELES	13	14	13	12	16	32	27	22	28	30	17	23	24
SALA INMACULADA (NEUROPEDIATRÍA)	12	13	13	-	-	-	-	-	-	-	-	-	22
SALA INMACULADA (COVID-19)	-	-	-	-	-	-	10	11	9	5	9	11	9
SAN MIGUEL	15	11	15	28	-	-	17	32	25	23	21	13	19
CORAZON DE JESUS	13	17	14	-	24	-	-	-	-	-	24	21	18
ROSARIO - MNC	13	12	13	33	-	26	27	41	26	24	23	25	20
ROSARIO - OTO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

(1) Valor expresado en días de hospitalización.

Leyenda:

Zona Covid
Zona Vigilancia Epidemiológica
Zona No COVID

Durante la pandemia se reorganizaron los servicios de la siguiente manera:

- Sala San Vicente: Sala de Vigilancia Epidemiológica.
- San Luis: Sala que alberga pacientes COVID-19 confirmados.
- San José: Sala que alberga pacientes neurológicos con diagnóstico COVID-19 sospechoso.
- Inmaculada: Sala que alberga pacientes neuroquirúrgicos con diagnóstico COVID-19 sospechoso.
- La Virgen-Los Ángeles, Santa Ana-Jesús María, Corazón de Jesús, El Rosario y San Miguel: Salas No COVID-19.



J. MEDINA

44



G. VARGAS



S. VEGA U



V. CHAMORRO



H. MUÑOZ F



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas**Tabla 21. Causas de Morbilidad más frecuentes en Egresos Hospitalarios del INCN durante el año 2020.**

N°	CIE 10	MORBILIDADES	1. NIÑOS (0-11)	2. ADOLESCENT E (12-17)	3. JOVEN (18-29)	4. ADULTO (30-59)	5. ADULTO MAYOR 60 AÑOS A MAS	CASOS	%
1	I63	Infarto cerebral	0	0	3	65	135	203	13.52%
	I63.9	Infarto cerebral, no especificado	0	0	1	45	92	138	
	I63.0	Infarto cerebral debido a trombosis de arterias precerebrales	0	0	0	11	16	27	
	I63.4	Infarto cerebral debido a embolia de arterias cerebrales	0	0	0	0	11	11	
	I63.8	Otros infartos cerebrales	0	0	0	3	6	9	
	I63.3	Infarto cerebral debido a trombosis de arterias cerebrales	0	0	0	3	4	7	
	I63.2	Infarto cerebral debido a oclusión o estenosis no especificada de arterias precerebrales	0	0	0	2	3	5	
	I63.6	Infarto cerebral debido a trombosis de venas cerebrales, no piógeno	0	0	2	1	0	3	
	I63.1	Infarto cerebral debido a embolia de arterias precerebrales	0	0	0	0	3	3	
2	G40	Epilepsia	22	17	40	55	15	149	9.93%
	G40.2	Epilepsia y síndromes epilépticos sintomáticos relacionados con localizaciones (focales)(parciales) y con ataques parciales complejos	11	7	11	18	4	51	
	G40.9	Epilepsia, tipo no especificado.	0	0	10	17	8	35	
	G40.1	Epilepsia y síndromes epilépticos sintomáticos relacionados con localizaciones (focales)(parciales) y con ataques parciales simples.	3	8	8	8	2	29	
	G40.0	Epilepsia y síndromes epilépticos idiopáticos relacionados con localizaciones (focales)(parciales) y con ataques de inicio localizado.	2	0	8	5	1	16	
	G40.3	Epilepsia y síndromes epilépticos idiopáticos generalizados.	3	2	2	2	0	9	
	G40.5	Síndromes epilépticos especiales.	2	0	0	1	0	3	
	G40.4	Otras epilepsias y síndromes epilépticos generalizados	1	0	1	1	0	3	
	G40.8	Otras epilepsias	0	0	0	3	0	3	
3	D43	Tumor de comportamiento incierto o desconocido del encéfalo y del sistema nervioso central	0	0	14	71	23	108	7.20%
	D43.0	Tumor de comportamiento incierto o desconocido del encéfalo, supratentorial	0	0	5	40	12	57	
	D43.2	Tumor de comportamiento incierto o desconocido del encéfalo, parte no especificada	0	0	4	22	9	35	
	D43.1	Tumor de comportamiento incierto o desconocido del encéfalo, infratentorial	0	0	4	7	1	12	
	D43.9	Tumor de comportamiento incierto o desconocido del sistema nervioso central, sitio no especificado	0	0	1	1	1	3	
	D43.4	Tumor de comportamiento incierto o desconocido de la medula espinal	0	0	0	1	0	1	
4	I60	Hemorragia subaracnoidea	0	0	3	45	29	77	5.13%
	I60.9	Hemorragia subaracnoidea, no especificada	0	0	1	20	6	27	



G. VARGAS

S. VEGA U

V. CHABORRO

H. NUÑEZ F



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

N°	CIE 10	MORBILIDADES	1. NIÑOS (0-11)	2. ADOLESCEN TE(12-17)	3. JOVEN (18-29)	4. ADULTO (30-59)	5. ADULTO MAYOR 60 AÑOS A MAS	CASOS	%
	I60.0	Hemorragia subaracnoidea de sifón y bifurcación carotídea	0	0	1	10	11	22	
	I60.3	Hemorragia subaracnoidea de arteria comunicante posterior	0	0	1	4	4	9	
	I60.2	Hemorragia subaracnoidea de arteria comunicante anterior	0	0	0	4	3	7	
	I60.1	Hemorragia subaracnoidea de arteria cerebral media	0	0	0	4	1	5	
	I60.7	Hemorragia subaracnoidea de arteria intracraneal no especificada	0	0	0	2	2	4	
	I60.8	Otras hemorragias subaracnoideas	0	0	0	0	2	2	
	I60.5	Hemorragia subaracnoidea de arteria vertebral	0	0	0	1	0	1	
5	G91	Hidrocefalo	0	0	7	43	10	60	4.00%
	G91.9	Hidrocefalo, no especificado	0	0	7	27	7	41	
	G91.1	Hidrocefalo obstructivo	0	0	0	12	1	13	
	G91.0	Hidrocefalo comunicante	0	0	0	3	1	4	
	G91.2	Hidrocefalo de presión normal	0	0	0	1	1	2	
6	B69	Cisticercosis	1	4	8	32	13	58	3.86%
	B69.0	Cisticercosis del sistema nervioso central	1	4	7	32	13	57	
	B69.9	Cisticercosis, no especificada	0	0	1	0	0	1	
7	G61	Polineuropatía inflamatoria	1	0	12	34	9	56	3.73%
	G61.0	Síndrome de Guillain-barre	0	0	11	33	9	53	
	G61.8	Otras polineuropatías inflamatorias	1	0	0	1	0	2	
	G61.9	Polineuropatía inflamatoria, no especificada	0	0	1	0	0	1	
8	I61	Hemorragia intraencefálica	0	0	4	23	22	49	3.26%
	I61.9	Hemorragia intraencefálica, no especificada	0	0	3	8	10	21	
	I61.0	Hemorragia intracerebral en hemisferio, subcortical	0	0	0	10	7	17	
	I61.1	Hemorragia intracerebral en hemisferio, cortical	0	0	1	1	3	5	
	I61.8	Otras hemorragias intraencefálicas	0	0	0	2	0	2	
	I61.4	Hemorragia intraencefálica en cerebelo	0	0	0	1	1	2	
	I61.2	Hemorragia intracerebral en hemisferio, no especificada	0	0	0	1	1	2	
9	H46	Neuritis óptica	0	1	12	20	8	41	2.73%
	H46.X	Neuritis óptica	0	1	12	20	8	41	
10	A17	Tuberculosis del sistema nervioso	0	0	17	18	5	40	2.66%
	A17.8	Otras tuberculosis del sistema nervioso	0	0	8	6	1	15	
	A17.0	Meningitis tuberculosa	0	0	4	7	2	13	
	A17.9	Tuberculosis del sistema nervioso, no especificada	0	0	5	4	2	11	
	A17.1	Tuberculoma meníngeo	0	0	0	1	0	1	
	Otros casos		9	15	128	320	188	660	43.97%
	TOTAL		33	37	248	726	457	1501	100%

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Neurológica (2020).

*Se excluye los egresos de la Unidad de cuidados intensivos



J. MEDINA

46



G. VARGAS



S. VEGA U



V.B°



V. CHAMORRO



H. NÚÑEZ R



PERÚ

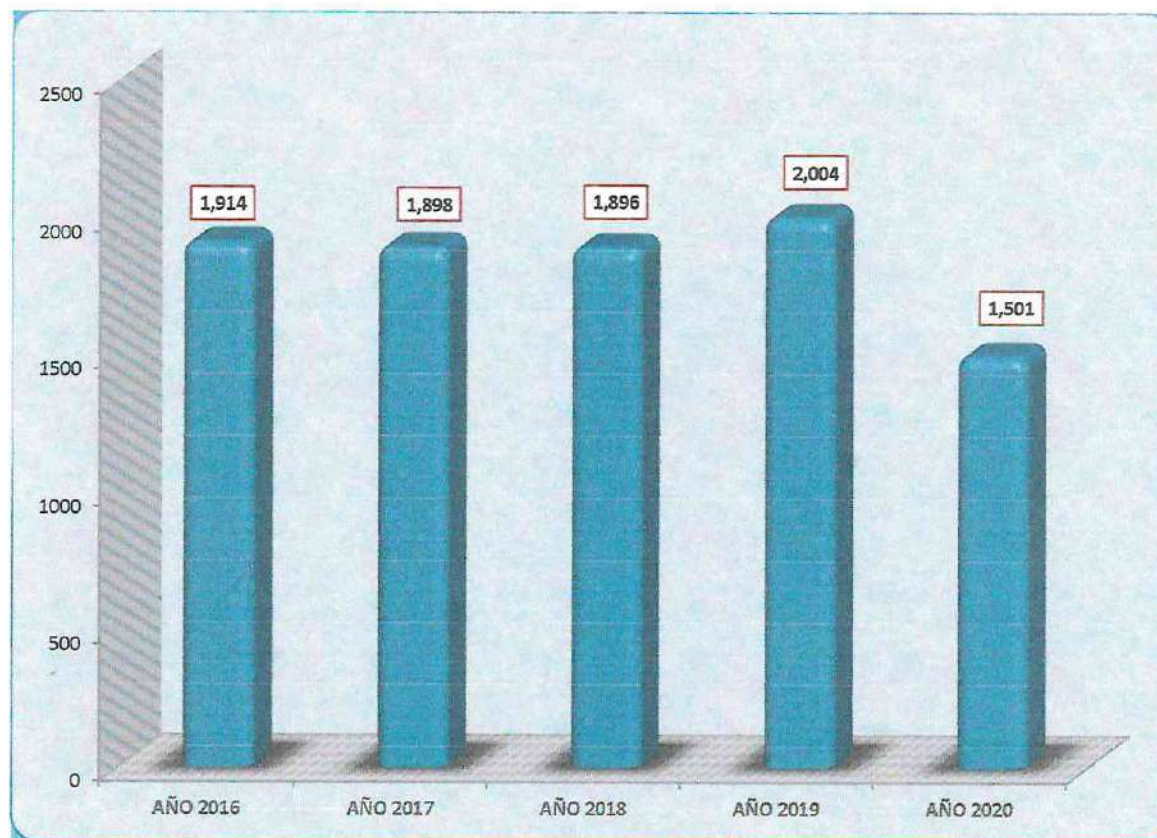
Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional
de Ciencias Neurológicas



FIGURA 12. Comparativo de Egresos Hospitalarios en el INCN durante los últimos cinco años.



Fuente: Sistema Integrado de Gestión Neurológica (2020).



B. VARGAS



S. VEGA U



J. MEDINA



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional
de Ciencias Neurológicas



ATENCIÓN EN SALA DE HOSPITALIZACIÓN



J. MEDINA



G. VARGAS



S. VEGA U



V. CHAMORRO



M. NÚÑEZ



PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas



ATENCIÓN EN SALA DE HOSPITALIZACIÓN





PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

V. CIRUGÍAS

4. INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS

El Centro Neuroquirúrgico es la Unidad Operativa compleja, donde convergen las acciones Neuroquirúrgicas de alta complejidad.

Reúne en un área física, todos los elementos humanos y materiales necesarios para desarrollar la actividad quirúrgica y la recuperación anestésica en forma eficaz, eficiente y en condiciones de máxima seguridad relacionado con la bio seguridad y las infecciones.

Neurocirugía es otra especialidad a la que el INCN dedica sus actividades y lo hace orientadas a la investigación, docencia y atención de enfermedades tales como: cirugías de epilepsia, Parkinson, tumores cerebrales, aneurismas, malformaciones vasculares, abscesos cerebrales, hernias discales, traumatismos vertebrales, tumores de columna y médula, entre otros.

EQUIPO DE TRABAJO DEL CENTRO NEUROQUIRÚRGICO



J. MEDINA



G. VARGAS



S. VEGA U



H. Nuñez



V. CHACORRO



Memoria Institucional 2020 - INCN

50



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional
de Ciencias Neurológicas



CENTRO NEUROQUIRÚRGICO



G. VARGAS



S. VEGA U



V. CHAMORRO





PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

Tabla 22. Cirugías realizadas en el centro neuroquirúrgico del INCN por tipo de servicio durante el

SERVICIOS	AÑO 2020													TOTAL	%
	INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS														
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			
NEUROCIRUGÍA	49	48	31	4	2	5	15	13	27	28	30	40	292	61.86%	
MICRONEUROCIRUGÍA	29	30	13	6	7	6	7	8	14	19	15	26	180	38.14%	
TOTAL	78	78	44	10	9	11	22	21	41	47	45	66	472	100%	

año 2020.

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Neurológica (2020).

Tabla 23. Cirugías programadas y por emergencia realizadas en el centro Neuroquirúrgico del INCN durante el año 2020.

TIPO CIRUGIA	AÑO 2020												TOTAL	%
	INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS													
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
PROGRAMADA	73	72	35	6	3	6	13	20	39	42	43	58	410	86.86%
EMERGENCIA	5	6	9	4	6	5	9	1	2	5	2	8	62	13.14%
TOTAL	78	78	44	10	9	11	22	21	41	47	45	66	472	100%

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Neurológica (2020).

Tabla 24. Cirugías según servicio y etapas de vida realizadas en el centro neuroquirúrgico del INCN durante el año 2020.

SERVICIOS	AÑO 2020					TOTAL	%
	NIÑOS	ADOLESCENTE	JOVEN	ADULTO	ADULTO MAYOR		
	(0-11)	(12-17)	(18-29)	(30-59)	(60 AÑOS A MÁS)		
NEUROCIRUGÍA	0	2	49	172	69	292	61.86%
MICRONEUROCIRUGÍA	1	1	26	113	39	180	38.14%
OTORRINOLARINGOLOGÍA	0	0	0	0	0	0	0%
TOTAL	1	3	75	285	108	472	100%

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Neurológica (2020).



G. VARGAS



S. VEGA U



V. CHAMORRO



H. Nuñez



J. MEDINA

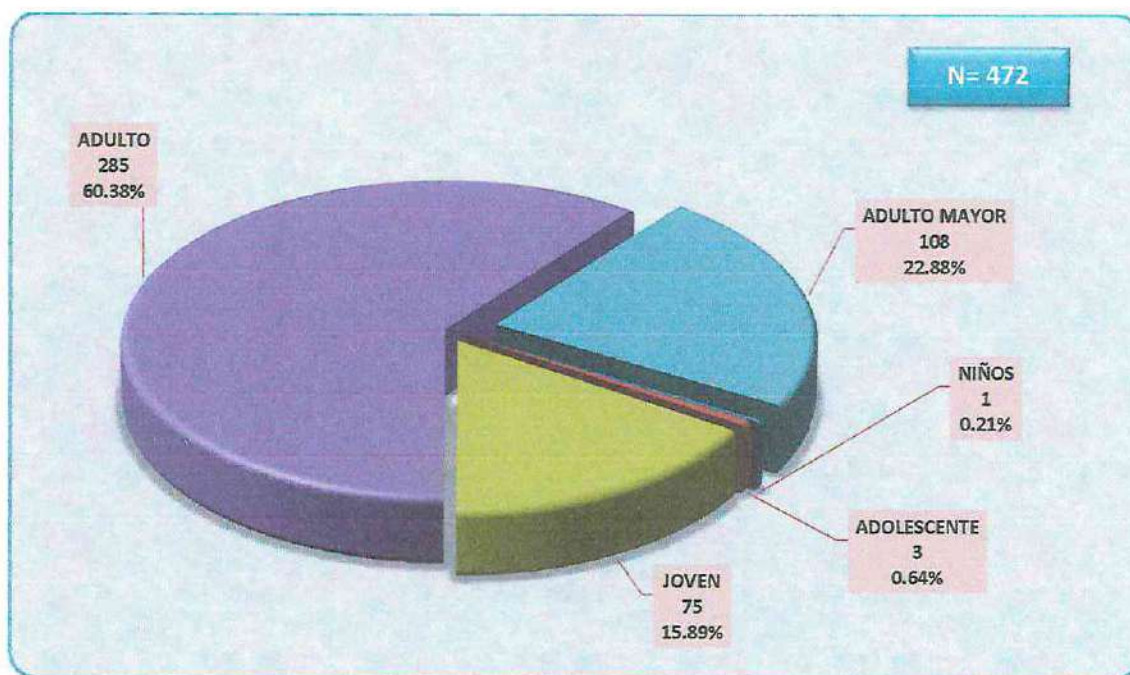
52



PERÚ

Ministerio
de SaludVice ministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

FIGURA 13. Porcentaje de Intervenciones Quirúrgicas realizadas en el centro neuroquirúrgico del INCN según etapas de vida en el año 2020.



Fuente: Sistema Integrado de Gestión Neurológica (2020).

Tabla 25. Cirugías realizadas en el centro neuroquirúrgico del INCN por tipo de complejidad durante el año 2020.

OTIPO DE COMPLEJIDAD	AÑO 2020												TOTAL	%
	INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS													
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
CIRUGIA ALTAMENTE ESPECIALIZADA	41	44	21	5	2	4	9	13	21	15	15	32	222	47.03%
CIRUGIA DE ALTA COMPLEJIDAD	29	25	10	1	1	1	7	6	10	19	23	23	155	32.84%
MEDIANA COMPLEJIDAD	8	9	12	4	6	6	5	2	9	13	7	9	90	19.07%
BAJA COMPLEJIDAD	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	2	5	1.06%
TOTAL	78	78	44	10	9	11	22	21	41	47	45	66	472	100%

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Neurológica (2020).





PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

Tabla 26. Diagnósticos pre operatorios más frecuentes en el INCN durante el año 2020.

DIAGNÓSTICO PRE OPERATORIO	AÑO 2020					TOTAL	%
	NIÑOS	ADOLESCENTE	JOVEN	ADULTO	ADULTO MAYOR		
	(0-11)	(12-17)	(18-29)	(30-59)	(60 AÑOS A MÁS)		
TUMOR DEL S.N.C.	0	0	18	77	18	113	23.94%
HIDROCÉFALO	1	1	12	59	17	90	19.07%
ANEURISMA CEREBRAL	0	2	3	50	23	78	16.53%
TRASTORNO DE DISCO INTERVERTEBRALES	0	0	9	22	3	34	7.20%
ESTENOSIS ESPINAL	0	0	1	12	17	30	6.36%
MALFORMACION ARTERIOVENOSA CEREBRAL	0	0	11	11	1	23	4.87%
NEUROCISTICERCOSIS	0	0	2	9	5	16	3.39%
EPILEPSIA DEL LOBULO TEMPORAL O SINTOMÁTICA	0	0	6	5	0	11	2.33%
TRAUMATISMO VERTEBRO MEDULAR	0	0	2	6	2	10	2.12%
DEFECTO OSEO CRANEAL	0	0	1	4	3	8	1.69%
Otros diagnósticos	0	0	10	29	14	59	12.50%
TOTAL	1	3	75	285	108	472	100%

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Neurológica (2020).

Tabla 27. Diagnósticos pre operatorios más frecuentes en el Departamento de MICRONEUROCIROLOGÍA del INCN según etapas de vida durante el año 2020.

DIAGNÓSTICO PRE OPERATORIO	AÑO 2020					TOTAL	%
	NIÑOS	ADOLESCENTE	JOVEN	ADULTO	ADULTO MAYOR		
	(0-11)	(12-17)	(18-29)	(30-59)	(60 AÑOS A MÁS)		
1 ANEURISMA CEREBRAL	0	1	3	49	23	76	42.22%
2 HIDROCÉFALO	1	0	4	25	5	35	19.44%
3 MALFORMACION ARTERIOVENOSA CEREBRAL	0	0	10	11	1	22	12.22%
4 TUMOR DEL S.N.C.	0	0	1	14	5	20	11.11%
5 NEUROCISTICERCOSIS	0	0	2	7	1	10	5.56%
6 ABSCESO CEREBRAL	0	0	3	0	0	3	1.67%
7 INFECCIÓN DE HERIDA OPERATORIA	0	0	0	2	0	2	1.11%
8 FISTULA DURAL	0	0	1	1	0	2	1.11%
9 DEFECTO OSEO CRANEAL	0	0	0	1	1	2	1.11%
10 HEMATOMA SUBDURAL	0	0	0	0	2	2	1.11%
Otros diagnósticos	0	0	2	3	1	6	3.33%
TOTAL	1	1	26	113	39	180	100%

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Neurológica (2020).





PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

Tabla 28. Diagnósticos pre operatorios más frecuentes en el Departamento de NEUROCIRUGÍA del INCN según etapas de vida durante el año 2020.

DIAGNÓSTICO PRE OPERATORIO	AÑO 2020					TOTAL	%
	NIÑOS (0 -11)	ADOLESCENTE (12-17)	JOVEN (18 -29)	ADULTO (30-59)	ADULTO MAYOR (60 AÑOS A MÁS)		
1 TUMOR DEL S.N.C.	0	0	17	63	13	93	31.85%
2 HIDROCÉFALO	0	1	8	34	12	55	18.84%
3 TRASTORNO DE DISCO INTERVERTEBRALES	0	0	9	22	3	34	11.64%
4 ESTENOSIS ESPINAL	0	0	1	12	17	30	10.27%
5 EPILEPSIA DEL LOBULO TEMPORAL O SINTOMÁTICA	0	0	6	5	0	11	3.77%
6 TRAUMATISMO VERTEBRO MEDULAR	0	0	2	6	2	10	3.42%
7 HIPERTENSIÓN INTRACRANEAL	0	0	0	3	3	6	2.05%
8 DEFECTO OSEO CRANEAL	0	0	1	3	2	6	2.05%
9 NEUROCISTICERCOSIS	0	0	0	2	4	6	2.05%
10 HEMATOMA SUBDURAL	0	0	2	1	3	6	2.05%
Otros diagnósticos	0	1	3	21	10	35	11.99%
TOTAL	0	2	49	172	69	292	100%

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Neurológica (2020).

FIGURA 14. Comparativo de las intervenciones quirúrgicas realizadas en el centro neuroquirúrgico del INCN durante los últimos cinco años.



Fuente: Sistema Integrado de Gestión Neurológica

Memoria Institucional 2020 - INCN

55





PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

V. EXÁMENES DE APOYO AL DIAGNÓSTICO

Tabla 29. Exámenes de Laboratorio Clínico y Bacteriológico realizados en el INCN durante el año 2020.

PROCEDIMIENTOS MÉDICOS DE SALUD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL	%
Exámenes Bioquímicos	8054	8023	5318	1823	3419	3289	4116	3339	4052	3841	4613	5583	55470	55.62%
Exámenes Hematológicos	3270	3325	2230	766	1093	1273	1460	1383	1463	1687	1819	2051	21820	21.88%
Exámenes inmuno serológicos	2200	2297	1251	378	786	916	1214	1004	972	1110	1259	1318	14705	14.74%
Pruebas en líquido céfalo raquídeo	243	275	197	87	138	130	183	223	279	239	248	299	2541	2.55%
Exámenes bacteriológicos	176	220	141	52	91	67	194	199	1009	850	909	1233	5141	5.15%
Exámenes parasitológicos	12	19	5	1	1	3	1	2	1	3	1	4	53	0.05%
TOTAL	13955	14159	9142	3107	5528	5678	7168	6150	7776	7730	8849	10488	99730	100%

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Neurológica (2020).

Tabla 30. Otros Exámenes de Laboratorio realizados en el INCN durante el año 2020.

PROCEDIMIENTOS MÉDICOS DE SALUD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL	%
EXÁMENES DE LABORATORIO DE CISTICEROSIS	130	104	55	0	0	0	7	4	12	13	20	25	370	40.70%
EXÁMENES DE LABORATORIO DE NEUROGENÉTICA	16	14	4	0	0	0	0	0	0	2	4	0	40	4.40%
EXÁMENES DE LABORATORIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA	111	138	39	0	0	0	5	17	39	44	53	53	499	54.90%
TOTAL EXÁMENES	257	256	98	0	0	0	12	21	51	59	77	78	909	100%

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Neurológica (2020).

Tabla 31. Exámenes de Diagnóstico por Imágenes realizados en el INCN durante el año 2020.

PROCEDIMIENTOS MÉDICOS DE SALUD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL	%
Tomografía	970	823	536	276	548	426	504	0	0	10	508	663	5,264	49.50%
Rayos X	400	332	221	56	28	56	60	109	155	193	184	166	1,960	18.43%
Resonancia Magnética	849	671	287	77	157	38	75	231	247	295	282	201	3,410	32.07%
TOTAL	2,219	1,826	1,044	409	733	520	639	340	402	498	974	1,030	10,634	100%

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Neurológica (2020).

Tabla 32. Exámenes del Centro Neuroquirúrgico realizados en el INCN durante el año 2020.

PROCEDIMIENTOS MÉDICOS DE SALUD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL	%
Panangiografía	27	16	11	6	3	1	11	10	12	12	14	18	141	99.30%
Traqueostomía	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0.70%
TOTAL	27	17	11	6	3	1	11	10	12	12	14	18	142	100%

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Neurológica (2020).



G. VARGAS



S. VEGA



V. CHAMORRO



H. MEDINA



H. MEDINA



H. MEDINA



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas**Tabla 33. Exámenes del Dpto. de Especialidades Médicas realizados en el INCN durante el año 2020.**

PROCEDIMIENTOS MÉDICOS DE SALUD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL	%
Test de Glucosa	187	118	67	0	0	0	0	0	0	0	0	0	372	27.64%
Electrocardiograma	203	182	51	15	11	52	74	33	51	53	65	80	870	64.64%
Ecocardiograma	30	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	36	2.67%
Holter de 24 horas	25	21	0	0	0	0	0	0	0	0	17	0	63	4.68%
Hipotensión Ortostática	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0.07%
Mapa	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0.30%
TOTAL	447	330	118	15	11	52	74	33	51	53	82	80	1,346	100%

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Neurológica (2020).

Tabla 34. Exámenes del Dpto. de Epilepsia realizados en el INCN durante el año 2020.

DEPARTAMENTO DE EPILEPSIA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL	%
Monitoreo de electroencefalograma (EEG) de 30 minutos	10	15	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	33	20.25%
Monitoreo de electroencefalograma (EEG) de 60 minutos	26	33	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	69	42.33%
Monitoreo de electroencefalograma (EEG) de 120 minutos	8	23	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	36	22.09%
Monitoreo de electroencefalograma (EEG) de 4 horas	10	10	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25	15.34%
TOTAL	54	81	28	0	0	0	0	0	0	0	0	0	163	100%

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Neurológica (2020).

Tabla 35. Exámenes del Dpto. de Neurofisiología Clínica realizados en el INCN durante el año 2020.

DEPARTAMENTO DE NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL	%
Potenciales evocados auditivos completos para la audiometría de respuestas evocadas y/o pruebas del sistema nervioso central	17	24	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	48	3.79%
Polisomnografía; 6 años o más, estadiaje de sueño con uso de 4 o más parámetros adicionales de sueño, con inicio de ventilación continua a presión positiva o ventilación binivel, con atención por tecnólogo	2	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	0.55%
Monitoreo extendido de electroencefalograma (EEG); 41-60 minutos	40	32	12	0	0	0	0	1	1	0	0	4	90	7.11%
Monitoreo extendido de electroencefalograma (EEG); mayor de 1 hora	40	25	15	0	0	0	0	6	9	5	5	7	112	8.85%
Electroencefalograma (EEG), incluyendo registro en estado de vigilia y en estado de sueño	102	76	45	0	0	5	2	7	6	5	10	7	265	20.93%
Electromiografía de aguja, cada extremidad, con áreas para espinales relacionadas, cuando se realice, ejecutado con conducción, amplitud y estudio de latencia/velocidad nerviosa; completo, cinco o más músculos estudiados, innervados por 3 o más nervios o 4 o más niveles espinales (registrar separadamente además del código para el procedimiento primario)	245	271	128	1	2	3	2	2	2	7	9	10	682	53.87%
Pruebas del sistema nervioso central mediante potenciales evocados visuales (VEP), tablero cuadrículado o destello	21	25	15	0	0	0	0	0	1	0	0	0	62	4.90%
TOTAL	467	458	222	1	2	8	4	16	19	17	24	28	1,266	100%

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Neurológica (2020).



J. MEDINA



G. VARGAS



S. VEGA U



V. CHAMORRO



H. Nuñez r



PERÚ

Ministerio
de SaludVice ministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

Tabla 36. Exámenes del Dpto. de Neuropediatría realizados en el INCN durante el año 2020.

DEPARTAMENTO DE NEUROPEDIATRÍA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL	%
Punción lumbar, diagnóstica o terapéutica	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0.43%
Monitoreo extendido de electroencefalograma (EEG); 41-60 minutos	92	91	34	0	0	0	0	0	0	0	0	0	217	92.74%
Monitoreo extendido de electroencefalograma (EEG); mayor de 1 hora	8	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16	6.84%
TOTAL	100	96	38	0	0	0	0	0	0	0	0	0	234	100%

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Neurológica (2020).

Tabla 37. Exámenes del Dpto. de Neuro Degenerativas realizados en el INCN durante el año 2020.

DEPARTAMENTO DE NEURO DEGENERATIVAS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL	%
Punción lumbar, diagnóstica o terapéutica	3	6	0	0	0	1	3	3	5	8	3	2	34	34.34%
Químico denervación de una extremidad; 1-4 músculo(s)	42	14	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	65	65.65%
TOTAL	45	20	9	0	0	1	3	3	5	8	3	2	99	100%

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Neurológica (2020).

Tabla 38. Exámenes del Dpto. de Neuro oftalmología realizados en el INCN durante el año 2020.

DEPARTAMENTO DE OFTALMOLOGIA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL	%
Refracción	155	193	99	0	0	0	0	0	0	0	0	0	447	71.29%
Perimetría computarizada	66	59	25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	150	23.92%
Ecografía Ocular	12	13	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30	4.78%
TOTAL	233	265	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	627	100%

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Neurológica (2020).

Tabla 39. Exámenes del Dpto. de Emergencia realizados en el INCN durante el año 2020.

DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL	%
Procedimientos de UCI	302	272	343	219	265	239	280	245	258	312	405	394	3,534	15.22%
Procedimientos de Emergencia	1,960	1,895	1,420	1,423	1,920	1,685	1,986	1,123	1,171	1,323	1,826	1,960	19,692	84.78%
TOTAL	2,262	2,167	1,763	1,642	2,185	1,924	2,266	1,368	1,429	1,635	2,231	2,354	23,226	100%

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Neurológica (2020).



G. VARGAS



S. VEGA U



J. MEDINA



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas**Tabla 40. Exámenes del Dpto. de Enfermedades Transmisibles realizados en el INCN durante el año 2020.**

DEPARTAMENTO DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL	%
Punción lumbar, diagnóstica o terapéutica	17	7	7	0	0	0	17	9	5	6	10	12	90	100%
TOTAL	17	7	7	0	0	0	17	9	5	6	10	12	90	100%

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Neurológica (2020).

Tabla 41. Exámenes realizados por el Dpto. de Neurología de la Conducta realizados en el INCN durante el año 2020.

DEPARTAMENTO DE NEUROLOGÍA DE LA CONDUCTA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL	%
Punción lumbar, diagnóstica o terapéutica	14	13	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	39	100%
TOTAL	14	13	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	39	100%

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Neurológica (2020).



J. MEDINA



G. VARGAS



S. VEGA



V. CHAMORRO



H. MUÑOZ F



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional
de Ciencias Neurológicas



LOGROS OBTENIDOS POR LA OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

Se implementó conjuntamente con la Unidad de Informática una red inalámbrica, que servirá de apoyo a los usuarios internos y externos que requieran revisar historias clínicas con fines de investigación u otros, para que hagan uso del internet en sus equipos personales (laptops); de esta manera tener un registro y control de visitantes a esta oficina



Se realiza un trabajo articulado con el responsable de telesalud-tele monitoreo y el personal de admisión-archivo de historias clínicas que labora en el turno noche; esta actividad consiste en verificar los listados remitidos por el responsable de telesalud, filtrar a los pacientes con SIS activo, pacientes que no registren citas en el mismo mes, posteriormente preparan el material para la atención (impresión del ticket con su respectivo sello de aprobación).

Se logra que el módulo de programación de médicos para la atención se pueda diferenciar las actividades asignadas a cada profesional de la salud, tales como telemonitoreo, actualización de receta y las interconsultas hospitalarias.



G. VARGAS



S. VEGA U



V. CHAMORRO



H. Nuñez F

Memoria Institucional 2018 - INCN

60



PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas



UNIDAD DE INFORMÁTICA

Implementación y Lanzamiento de Pagina Web Institucional

Se ha elaborado una nueva página web institucional, en la siguiente dirección web: <http://www.incn.gob.pe>.

Con los siguientes contenidos y características principales:

- Web responsive: La página web se adapta a cualquier dispositivo (tablet, ordenador, móvil, etc.).
- La navegación del sitio web utiliza menus con enlaces internos, que facilitan a las visitantes encontrar la página que están buscando.



Implementación y Lanzamiento del Sistema Integrado de Gestión Neurológica (SIGN).

Durante el año 2020 se implementó el acceso al SIGN desde cualquier lugar y dispositivo móvil, en la siguiente dirección: <http://neuro.incn.gob.pe>





PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional
de Ciencias Neurológicas



En el SIGN, se complementaron módulos con las siguientes funcionalidades:

1. Implementación del Nuevo Parte Diario (Registro diario de actividades) para consulta externa:
 - Integración de LOGIN, para la autenticación de usuarios registrados de la institución.
 - Integración de la evaluación médica con la respectiva foto del paciente, para evitar suplantaciones.
 - Integración de Receta Electrónica al Nuevo Parte Diario (Registro diarios de actividades).
 - Generación de Ficha de atención.
 - Generación de los formatos FUA y FUAT, con los datos ingresados digitalmente por el personal médico.
 - Se incorporó el código prestacional para diferenciar el tipo de atención (tele monitoreo, tele orientación, tele interconsulta e interconsulta) en el registro de la cita.
 - Se incorporó al módulo de la atención medica la visualización de los resultados de exámenes de Laboratorio.
 - Se incorporó la opción de historial de las atenciones del paciente en consulta externa, de ayuda al médico.
2. Actualización y mejora del Parte diario del registro de actividades para Tecnólogos:
 - Integración de LOGIN, para la autenticación de usuarios registrados de la Institución.
 - Incorporación del código prestacional para tipo de atención tele monitoreo, tele orientación, tele interconsulta e interconsulta en el registro de la Cita.
 - Incorporación de la opción Tele monitoreo, presencial y tele orientación para que el tecnólogo registre en el momento de la atención.
 - Se incorporó al formulario de atención de los tecnólogos, los cuadros de texto, las notas de atención y las observaciones.
 - Exportación de la ficha del registro de la atención del tecnólogo.
3. Integración con el sistema Sismed, para validar el stock en tiempo real del almacén Central, reduciendo anulaciones de recetas emitidas.
4. En el Módulo de Citas se adicionó la opción de historial de atenciones, para el seguimiento de las actualizaciones de recetas.
5. Visualizar historial de interconsulta a Pacientes hospitalizados.
6. Se socializó el uso de la evolución médica para pacientes hospitalizados, logrando generar el reporte de distribución de dietas en las salas de hospitalización.
7. Puesta en marcha de la receta electrónica en todas las salas de hospitalización, incluyendo emergencia.



J. MEDINA



G. VARGAS



S. VEGA U



V. CHAMORRO



62

H. Nuñez r



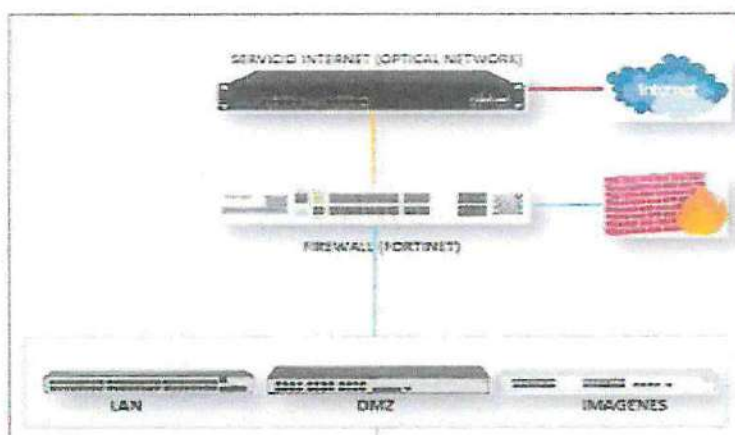
PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas**Implementación y Lanzamiento de Voto Electrónico (Elecciones del Sub-Cafae)**

Agilizar la experiencia de voto presencial, manteniendo el distanciamiento social dictada por el gobierno. <http://voto.incn.gob.pe/election>

**Mejoramiento y Fortalecimiento de la red de datos.**

Se ha incorporado el equipo UTM fortinet que incluye gran número de herramientas para proteger la red Institucional LAN, DMZ e IMÁGENES.

**Mejora de las actividades laborales de las oficinas administrativas**

Se ha Implementado un servidor remoto, instalando las aplicaciones principales: SIGA, SIAF Y TRÁMITE DOCUMENTARIO web.

Lanzamiento del pacs de imágenes médicas web

Se ha mejorado el acceso, convirtiendo en una herramienta de diagnóstico más amigable, instalando los complementos del portal web para permitir ver de manera eficiente y más amigable los exámenes radiológicos.

Acondicionamiento de herramientas para reuniones virtuales

Se ha adquirido herramientas para videoconferencia, promoviendo reuniones virtuales y utilizando el almacenamiento de las sesiones en la nube, para ser visualizarlas desde cualquier dispositivo y lugar.



J. MEDINA



G. VARGAS



S. VEGA U



V. CHAMORRO



H. NÚÑEZ R

Memoria Institucional 2020 - INCN

63



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional
de Ciencias Neurológicas



Mejora en la atención síncrona teleictus

Se ha integrado el sistema: JOIN, con nuestro pacs de imágenes médicas.

Con esta implementación se ha logrado realizar las consultas especializadas en el momento de una emergencia y de manera inesperada. Atención no programada.

APLICACIÓN DE COMUNICACIÓN PARA PROFESIONALES MÉDICOS (JOIN)



Un programa para una terminal de trabajo destinada al diagnóstico general por imágenes. Nombre del producto: Un programa para el diagnóstico general por imágenes. Join. Número de certificación: 227A0BZX00007200



Funciones en el visor DICOM:
• Alimentación de página
• Resgate
• Configuración WW/WL
• División de pantalla
• Medición de distancias/ángulos
• Configuración ROI, etc.



Funciones de comunicación:
• Mensajes uno a uno
• Chat de grupo
• Publicación de imágenes
• Lectura de información
• Postales médicas
• Video chat, etc.

Implementación y Lanzamiento del Aula Virtual.

En la cual se puede desarrollar capacitaciones, cursos, talleres, conferencias y toda forma de intercambio de conocimientos a los usuarios médicos y otros profesionales de la salud con sus publicaciones de material y evaluación continua desde cualquier lugar o dispositivo móvil.

Se puede ingresar desde cualquier lugar y dispositivo móvil, en la siguiente dirección:

<http://docencia.incn.gob.pe>.



Mejora para la gestión del desarrollo de software

Se han adquirido equipos informáticos y equipamiento de software, para el desarrollo de aplicaciones web, fortaleciendo el área de innovación tecnológica, promoviendo las buenas prácticas de desarrollo.



G. VARGAS



S. VEGA U



V. CHAMORRO



H. Nuñez r



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional
de Ciencias Neurológicas



OFICINA EJECUTIVA DE APOYO A LA INVESTIGACION Y DOCENCIA ESPECIALIZADA



J. MEDINA



G. VARGAS



S. VEGA



V. CHANORRO



A. MUÑOZ

Memoria Institucional 2020 - INCN

65



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional
de Ciencias Neurológicas



CONTEXTO DE LA OEAIDE

Introducción

El Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas (INCN), es una institución de salud creada para solucionar problemas de alta complejidad en el campo neurológico y neuroquirúrgico, categorizado, de acuerdo a la Resolución Directoral N°616 – 2005- DG-DESP. DES-DISA V LC de fecha 27 de junio de 2005, en nivel III.2 de atención.

La Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada (OEAIDE) es la unidad orgánica encargada de planificar, programar, ejecutar y supervisar las actividades de apoyo a la investigación y docencia especializada en el área de neurociencias.

Los componentes estructurales organizativos de la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada son los siguientes:

- a) Órgano directivo: Jefatura del órgano de apoyo
- b) Órgano auxiliar : Secretaría administrativa
- c) Órganos de línea: Unidades Técnicas
 - i. Unidad de Investigación
 - ii. Unidad de Docencia

Para el año 2020 debido a que el presidente de la República declaró el Estado de Emergencia Nacional, mediante el Decreto Supremo N°044-2020-PCM, que se aplicó a partir del 16 de marzo del presente año, por ende, las actividades programadas para ese periodo se extendieron y se replantearon en el transcurso del mismo.



J. MEDINA



G. VARGAS



S. VEGA U



V CHAMORRO



H. Nuñez r



PERÚ

Ministerio
de Salud

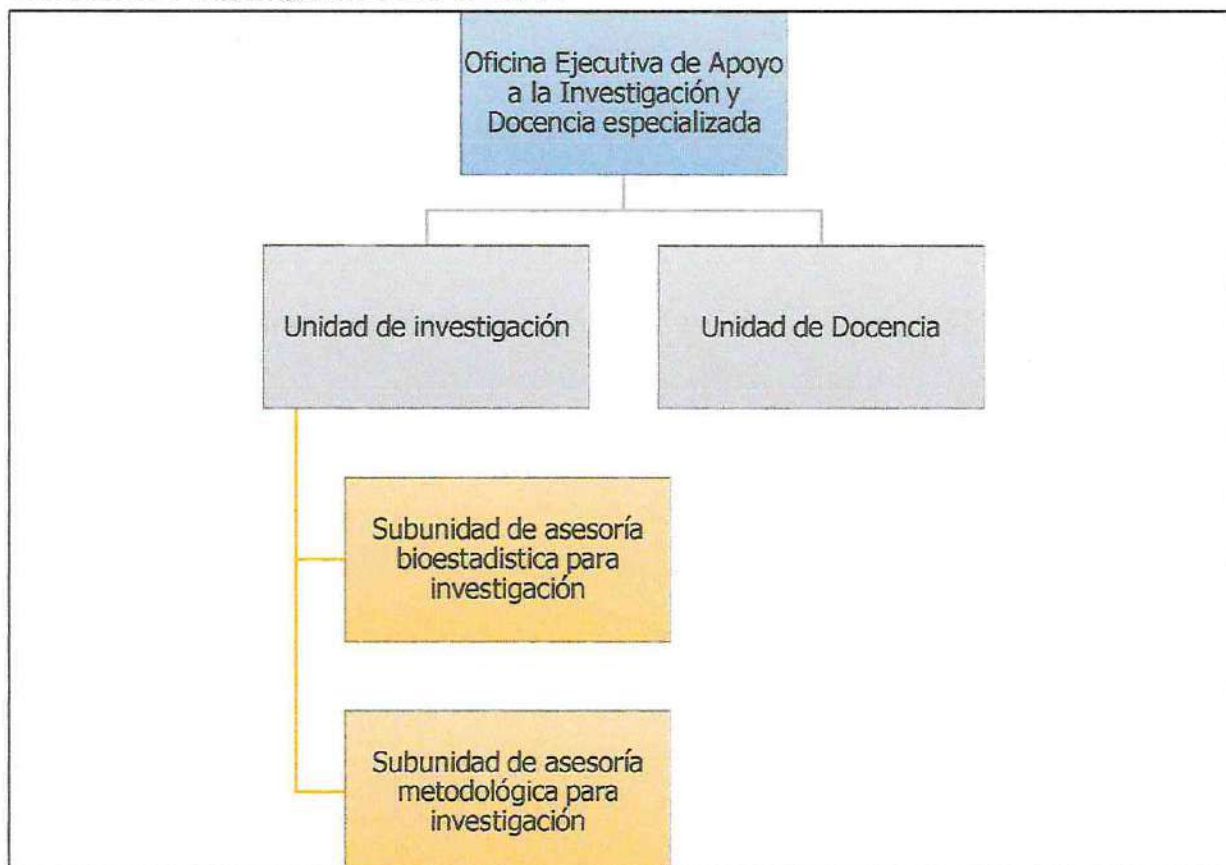
Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional
de Ciencias Neurológicas



Organigrama de la OEAIDE

Ilustración 1 Organigrama de la OEAIDE



Fuente: Elaborado por la OEAIDE



G. VARGAS



S. VEGA U



V. CHAMORRO



H. Nuñez r



J. MEDINA

Memoria Institucional 2020

67





PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

Infraestructura de la OEAIDE

A pesar de ser una estructura antigua, actualmente se cuenta con las siguientes áreas de trabajo: la jefatura, unidad de docencia, unidad de investigación, comité ética y biblioteca.

Se concluyó, la remodelación del primer piso de la Oficina, así como, del ambiente de la biblioteca, de esta manera la Oficina Ejecutiva cuenta con un mejor ambiente de trabajo. El ambiente de la biblioteca cuenta con textos, libros, tesis, proyectos, informes médicos, congresos, seminarios, simposios, conferencias, jornadas, coloquios y revistas, los mismos que han sido seleccionados y depurados, a través del comité de biblioteca, dado que, por su antigüedad, había muchas fotocopias en mal estado, libros incompletos, obsoletos y la mayoría eran revistas antiguas que en la actualidad existe la versión electrónica.

Además, con financiamiento del SIS, se habilitó un ambiente multifuncional en el segundo piso de la biblioteca para atender temporalmente las Teleconsultas, y potencialmente para el funcionamiento del Comité Institucional de Ética en Investigación (CIEI).

Tabla 2 Infraestructura de la OEAIDE

CANTIDAD	ÁREA	USO	ESTADO ACTUAL
01	Unidad de Investigación	Reuniones y desempeño de las funciones de los trabajadores de la UI.	- Unidad expuesta al ruido y sin seguridad para el archivo de documentos - Altillo de material simple, que cede ante el peso. - Sin columnas - Paredes rajadas
01	Unidad de Docencia y la OEAIDE	Reuniones y desempeño de las funciones de los trabajadores de la UD.	- Unidad sin puertas para privacidad - Paredes rajadas
01	Biblioteca	Búsqueda material bibliográfico de manera física y digital.	- No se encuentra en funcionamiento (por no contar con un profesional bibliotecólogo) - Biblioteca con base de datos para búsquedas bibliográficas

Fuente: Elaborado por la OEAIDE



G. VARGAS



S. VEGA



V.B.



V. CHAMORRO



H. Nuñez



PERÚ

Ministerio
de SaludVice ministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

Equipamiento de la OEAIDE

Tabla 3 Equipamiento de la OEAIDE

CANTIDAD	RECURSO	USO	ESTADO ACTUAL
09	Computadoras personales de escritorio	Para el uso del personal administrativo	Computadoras en buen estado
01	PC All in one	Para uso del apoyo administrativo de la UI	Computadora reparada por fallas técnicas
02	Impresoras Epson	Impresión de documentos de trabajo	Impresoras en buen estado
02	Impresoras multifuncionales	Impresión de documentos de trabajo	Impresoras en buen estado
01	Laptop	Para reuniones y presentaciones fuera de la oficina	Laptop en buen estado
02	Proyector multimedia	Para reuniones y presentaciones fuera de la oficina	Proyectores en buen estado
02	01 teléfono institucional (línea directa)	Para comunicación con personal interno y externo a la institución	Teléfono en buen estado
	01 teléfono institucional (anexo)		
01	Tablet	Ingresar información relacionadas a la Oficina	Tablet en buen estado

Fuente: Elaborado por la OEAIDE



J. MEDINA



G. VARGAS



S. VEGA U



V. CHAMORRO



H. Nuñez r



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional
de Ciencias Neurológicas



UNIDADES DE LA OEAIDE

Unidad de investigación

La Unidad de investigación (UI), es una unidad funcional dependiente de la oficina Ejecutiva de Apoyo a la investigación Docencia Especializada (OEAIDE), donde se realiza la dirección, planificación, organización y supervisión del proceso de desarrollo de la investigación en salud y cuyas principales actividades son destinadas a la formulación de proyectos de investigación institucionales, evaluación, seguimiento y difusión del conocimiento desarrollados tanto dentro como fuera de la institución en el área de las ciencias neurológicas, neuroquirúrgicas y afines.

El INCN cuenta con dos comités relacionados con la investigación: el Comité de Investigación con RD N° 080-2017-DG-INCN, de fecha 27 de febrero del 2017 y el Comité Institucional de Ética en Investigación con RD N° 159-2018-DG-INCN, de fecha 11 de julio del 2018 y su Resolución Directoral N° 198-2018-DG-INCN, de fecha 12 de setiembre del 2018, que reconoce con eficacia anticipada al 18 de julio del 2018 a la presidenta y secretario técnico. Cabe mencionar que, el INCN está reconocido en el Instituto Nacional de Salud como un Centro de Investigación para Ensayos Clínicos con el código RCI-67 (fecha de constancia del 26 de Julio del 2019).

El INCN utiliza el Fondo Intangible para fines de investigación, el cual es un presupuesto institucional destinado únicamente a fines de investigación, está normado por el Instituto Nacional de Salud desde el año 2011, a través de la Directiva para la ejecución del Fondo Intangible para fines de Investigación N° 015 -INS-OGITT-V.01 y cuya utilización se destinará exclusivamente para todas aquellas actividades relacionadas directamente con el proceso de investigación en el área de la salud neurológica y neuroquirúrgica, en concordancia con la Resolución Directoral N° 172-2016-INCN-DG – Reglamento para el Desarrollo de la Investigación en el Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas.

La reglamentación del uso del Fondo Intangible para la Investigación fue aprobada con RD N° 172-2016-INCN-DG de fecha 13 de mayo del 2016. Es administrado por la OEIADE y está regulado por el Reglamento para el desarrollo de investigación del INCN.



71



Comité Institucional 2020 - INCN





PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

Estado Situacional de la Unidad de Investigación Recursos Humanos de la Unidad de Investigación

Tabla 4 Recursos humanos de la UI

RECURS O HUMANO	CARGO	FUNCION
Médico Neurólogo	Jefe de la Unidad de Investiga ción	Gestionar, desarrollar y planificar las actividades de investigación innovación y transferencia tecnológica y la gestión del conocimiento usando tecnologías modernas para el cumplimiento de los objetivos institucionales. Proponer las prioridades de investigación y fortalecer la estructura de funcionamiento de los centros básicos de investigación además de incentivar la formación regular el funcionamiento realizar la calificación y acreditación institucional de los CBI Coordinar y supervisar las actividades de docencia e investigación científica tanto en aspectos del diseño como de la ejecución de los proyectos de investigación Gestionar el financiamiento para la realización de la publicación de los trabajos de investigación en revistas científicas nacionales e internacionales de preferencia indizadas Promover la formación de profesionales con el perfil para el desarrollo de la investigación con estándares de calidad para todo el proceso hasta la publicación del trabajo de investigación
Médico (Contrato por Terceros)	Asesor Metodoló gico	Conducir y ejecutar las tareas relacionadas con la elaboración metodológica de los proyectos de investigación institucional del INC Conducir y ejecutar las tareas de asesoría metodológica para los investigadores para los proyectos de investigación institucional del INCN.N. Conducir y ejecutar las actividades de capacitación en metodología de la investigación en salud para el personal del INCN. Asesorar en la búsqueda y clasificación de material bibliográfico. Participar en el diseño, desarrollo, supervisión de nuevas y mejores estrategias para la adecuada ejecución de proyectos de investigación interinstitucionales con entidades públicas y privadas. Coordinar los procedimientos documentarios para el adecuado registro de todas las actividades relacionadas a la investigación institucional.
Médico (Contrato por Terceros)	Asesor Bioestadí stico	Conducir y ejecutar las tareas de análisis estadístico de los datos generados por proyectos de investigación institucional del INCN. Conducir y ejecutar las tareas de asesoría estadística a los investigadores para los proyectos de investigación institucional del INCN. Conducir y ejecutar las actividades de capacitación en bioestadística al personal del INCN. Conducir y ejecutar un sistema de generación continua de información basada en análisis secundarios que sirvan como base para la producción



G. VARGAS



S. VEGA



J. MEDINA



H. Nuñez



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

		de publicaciones científicas institucionales del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas. Asesorar en la redacción y publicación de los proyectos de investigación en coordinación con los CBI. Participar en el diseño, desarrollo, supervisión de nuevas y mejores estrategias para la adecuada ejecución de proyectos de investigación interinstitucionales con entidades públicas y privadas.
Secretaria (Contrato por Terceros)	Apoyo administrativo	Actualizar toda información en cuanto a asesorías de la Unidad de Investigación. Coordinar las inscripciones para los cursos de investigación y monitorear mediante la plataforma ZOOM. Recepcionar, elaborar, redactar, tramitar, registrar y hacer seguimiento de todos los proyectos de investigación. Coordinar con los responsables de los órganos de apoyo y órganos de línea investigadores de los CBI todas aquellas actividades destinadas al desarrollo del proceso de la investigación institucional. Realizar todas las actividades de ofimática necesarias para todos los procesos de la investigación.

Infraestructura de la Unidad de Investigación

Tabla 5 Infraestructura de la UI

ESTADO ACTUAL	
• Unidad expuesta al ruido y sin seguridad para el archivo de documentos • Altillo de material simple, que cede ante el peso. • Sin columnas • Paredes rajadas	

Fuente: Elaborado por la Unidad de Investigación

Equipamiento de la Unidad de Investigación

Tabla 6 Equipamiento de la UI

CANTIDAD	RECURSO	USO	ESTADO ACTUAL
03	Computadoras personales de escritorio	Para el uso del personal administrativo de la UI	Computadoras en buen estado
01	PC All in one	Para uso de apoyo administrativo de la UI	Computadora reparada por fallas técnicas
02	Impresoras Epson	Impresión de documentos de trabajo	Impresoras en buen estado



J. MEDINA



G. VARGAS



S. EGUJ



V. CHAMORRO



H. Nuñez



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

01	Laptop	Para reuniones y presentaciones fuera de la oficina	Laptop en buen estado
01	Proyector multimedia	Para reuniones y presentaciones fuera de la oficina	Proyectores en buen estado
01	Teléfono institucional (anexo)	Para comunicación con personal interno y externo a la institución	Teléfono en buen estado
01	Tablet	Ingresar información relacionadas a la Oficina	Tablet en buen estado

Fuente: Elaborado por la Unidad de Investigación

Gestión de la Unidad de Investigación

a. De la Unidad de Investigación

i. Asesorías 2020

Durante el primer trimestre del año hasta el 15 de marzo, se realizaron 25 asesorías presenciales, del 16 de marzo al mes de octubre, no se realizaron asesorías debido al aislamiento social obligatorio, según lo indicado en Decreto Supremo N° 044-2020-PCM y Decreto de Urgencia N°026-2020.

Por temas de incumplimiento de funciones, se decide asignar a la Unidad de investigación un nuevo asesor metodológico y bioestadístico. Por lo que se retoma las asesorías a los grupos de investigadores interesados en el mes de noviembre. (ver tabla 9)

ii. Trabajos de Investigación 2020

En el 2020 ingresaron por Mesa de Partes 50 trabajos de investigación, de los cuales se aprobaron 28 con Resolución Directoral y 1 Resolución modificatoria; 19 proyectos de investigación se encuentran en revisión en el Comité Institucional de Ética y 3 proyectos están en proceso de aprobación con Resolución directoral. El total de Resoluciones Directorales emitidas en el 2020, dando aprobación a proyectos de investigación, fueron 47 y 2 resoluciones modificatorias. (ver tabla 9)



J. MEDINA

74



G. VARGAS



S. VEGA



V. B.



H. N.



PERÚ

Ministerio
de SaludVice ministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

iii. Seguimiento de Trabajos en ejecución 2018-2019

El 2 de octubre del 2020, se envió un formato de seguimiento a todos los investigadores principales de los proyectos de investigación aprobados con Resolución Directoral durante el 2018 y el 2019. En total se enviaron 70 correos, 33 del 2018 y 37 del 2019. De los cuales se recepcionó 41 correos, 21 del 2018 y 20 del 2019.

El formato enviado cuenta con 8 etapas del desarrollo del proyecto, que son la siguientes:

1. Inicio del estudio
2. Avances del estudio
3. Avance de Informe Final
4. Comentarios
5. Publicaciones
6. Presentación de poster
7. Presentación de Conferencia
8. Comentarios

Informe Final de trabajos de investigación culminados en 2020

Se recibieron 16 entregas de informes finales las cuales se disgregan en:

- Enviados por el CBI de Neurogenética: 5
- Enviados por el CBI de Neurovasculares: 5 (1 no se cuenta por no ser ingresado formalmente al INCN)
- Enviados por el CBI de Exámenes Auxiliares en parasitosis del SN: 2
- Enviados por investigadores independientes: 5

iv. Publicaciones 2020

En el 2020 se realizaron 29 publicaciones, las cuales se mencionan en la siguiente tabla.

Tabla 7 Publicaciones 2020

Nº	Mes de publicación	Título del artículo	CBI
01	Enero	Lack of evidence for Toxocara infection in Italian myelitis patients.	EXAMEN AUXILIARES EN PARASITOSIS DEL SN



75

J. MEDINA



G. VARGAS



S. VEGA



V. CHANORRO



H. NÚÑEZ



PERÚ

Ministerio
de SaludVice ministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

02	Febrero	Sex Differences Among Participants in the Latin American Stroke Registry.	VASCULARES
03	Marzo	Epidemiology and surveillance of human (neuro)cysticercosis in Europe: is enhanced surveillance required?	EXAMEN AUXILIARES EN PARASITOSIS DEL SN
04	Marzo	Diagnosis and therapy for the acute stage of ischemic cerebrovascular accident: A clinical practice guideline from Peruvian Social Security (EsSalud)	VASCULARES
05	Abril	Cerebrotendinous Xanthomatosis: case report in Perú (4971)	GENÉTICA
06	Abril	Challenges of Thrombolysis in a Developing Country: Characteristics and Outcomes in Peru.	VASCULARES
07	Abril	Correction to: Genetic Analysis of Hereditary Ataxias in Peru Identifies SCA10 Families with Incomplete Penetrance.	GENÉTICA
08	Abril	Genetic Analysis of Hereditary Ataxias in Peru Identifies SCA10 Families with Incomplete Penetrance.	GENÉTICA
09	Abril	Racemose Neurocysticercosis.	NEUROCIRUGIA
10	Abril	Brainstem venous congestion due to a direct carotid-cavernous fistula: Case report.	DEGENERATIVAS
11	Mayo	Distribution of the CAG Triplet Repeat in ATXN1, ATXN3, and CACNA1A Loci in Peruvian Population.	GENÉTICA
12	Mayo	Drug reaction with eosinophilia and systemic symptoms (DRESS) induced by phenytoin re-exposure: case report and systematic review.	EPILEPSIA
13	Mayo	Neuromyelitis optica in patients with myasthenia gravis: Two case-reports.	DEMENCIA
14	Mayo	Toxocara Brain Infection in Pigs is Not Associated with Visible Lesions on Brain Magnetic Resonance Imaging	EXAMEN AUXILIARES EN PARASITOSIS DEL SN



G. VARGAS



S. VEGA U



V. B.



H. MEDINA



J. MEDINA

76



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

15	Mayo	Unique Characteristics of Epilepsy Development in Neurocysticercosis.	EXAMEN AUXILIARES EN PARASITOSIS DEL SN
16	Junio	Fake news in neglected tropical diseases: The case of neurocysticercosis.	EXAMEN AUXILIARES EN PARASITOSIS DEL SN
17	Junio	Frequency and determinant factors for calcification in neurocysticercosis.	GENÉTICA
18	Junio	Panda with "bright eyes": a rare sign in Wilson disease.	GENÉTICA
19	Junio	Peruvian Siblings with chronic neuropathy associated to IGHMB2	GENÉTICA
20	Junio	Taenia solium Cysticercosis and Its Impact in Neurological Disease.	EXAMEN AUXILIARES EN PARASITOSIS DEL SN
21	Junio	Use of magnetic particles in the purification of IgM antibodies against Taenia solium.	EXAMEN AUXILIARES EN PARASITOSIS DEL SN
22	Julio	Multiple tuberculomas in an immunocompetent patient and their diagnostic challenge in a high prevalence country: Case report and literature review	NEURIMAGENES
23	Septiembre	Diagnostic urinary cfDNA detected in human cystic echinococcosis	EXAMEN AUXILIARES EN PARASITOSIS DEL SN
24	Noviembre	Adherence to American Heart Association/American Stroke Association Clinical Performance Measures in a Peruvian Neurological Reference Institute.	VASCULARES
25	Noviembre	C9orf72 Hexanucleotide Repeat in Huntington-Like Patients: Systematic Review and Meta-Analysis	EXAMEN AUXILIARES EN PARASITOSIS DEL SN
26	Noviembre	Case Report: Three Cases of Neurocysticercosis in Central Africa.	EXAMEN AUXILIARES EN PARASITOSIS DEL SN
27	Noviembre	Collaborative scientific production of epilepsy in Latin America from 1989 to 2018: A bibliometric analysis	EPILEPSIA



G. VARGAS



S. VEGA U



V. CHAMORRO



H. MUÑOZ



J. MEDINA



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

28	Noviembre	Genome-Wide Analysis of Copy Number Variation in Latin American Parkinson's Disease Patients	GENETICA/DEGENERATIVAS
29	Noviembre	Transitional Care for Young People with Neurological Disorders: A Scoping Review with A Focus on Patients with Movement Disorders	DEGENERATIVAS

Fuente: Registro de la unidad de investigación

v. Incentivo a la Publicación 2020

En el 2020, se elaboró la Directiva Administrativa N° 087-2020-OEAIDE-DG/INCN, aprobada con Resolución Directoral N° 190-2020-DG-INCN de fecha 20 de noviembre del 2020, con la finalidad de establecer los lineamientos para la asignación del incentivo a la publicación científica en revista indizada y promover la divulgación científica de los investigadores del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas (INCN).

El 5 de noviembre del 2020, se envió a todos los responsables de Centros Básicos de Investigación un correo individualizado, adjuntado el formato Excel de llenado de publicaciones del CBI a su cargo, así como también el modelo de declaración jurada y cronograma de actividades.

Los CBI's que respondieron al correo enviado son:

- CBI en Neurogenética, enviando 6
- CBI de Neurovasculares y metabólicas: 5
- CBI de Exámenes Auxiliares en parasitosis del SN: 2

El equipo de la UI hizo un primer filtro por vínculo de investigador, se descartó una publicación del CBI de Neurovasculares y Metabólicas por no haberse desarrollado en ese CBI. Seguido, de las publicaciones que quedaron, se descartó una publicación del CBI en Neurogenética que ya había sido premiada con el incentivo el año anterior. Por último, se filtró por las que contaban con



G. VARGAS



S. VEGA U



V. CHAMORRO



H. MUÑOZ



J. MEDINA



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

Resolución Directoral por parte del INCN; se descartaron dos publicaciones, una del CBI de Neurogenética y una del CBI de Neurovasculares y Metabólicas.

Finalmente, en base al Anexo 1 de la Directiva de Asignación del Incentivo a la publicación científica, se calificó y se asignó un puntaje a las 9 publicaciones clasificadas.

Tabla 8 Lista de investigaciones que reciben incentivo 2020

TÍTULO DEL ARTÍCULO	NOMBRE DEL INVESTIGADOR	MONTO
Sex Differences Among Participants in the Latin American Stroke Registry	Rosa Lizbeth Ecos Quispe	S/ 1,000
Challenges of Thrombolysis in a Developing Country: Characteristics and Outcomes in Peru	Segundo Carlos Abanto Argomedo	S/ 1,000
Adherence to American Heart Association/American Stroke Association Clinical Performance Measures in a Peruvian Neurological Reference Institute	Segundo Carlos Abanto Argomedo	S/ 1,000
Use of magnetic particles in the purification of IgM antibodies against Taenia solium	Herbert Saavedra Pastor	S/ 1,000
Frequency and determinant factors for calcification in neurocysticercosis	Herbert Saavedra Pastor	S/ 1,000
Economic burden of Huntington's disease in Peru	Mario Comejo Olivas	S/ 1,000
Genetic Analysis of Hereditary Ataxias in Peru Identifies SCA10 Families with Incomplete Penetrance	Mario Comejo Olivas	S/ 1,000
Distribution of the CAG Triplet Repeat in ATXN1, ATXN3, and CACNA1A Loci in Peruvian Population.	Karina Milla Neyra	S/ 1,000
Panda with "bright eyes": a rare sign in Wilson disease	Elison Hugo Sarapura Castro	S/ 500
TOTAL		S/ 8,500

Fuente: Registro de la unidad de investigación



Memoria Institucional 2020 - INCN





PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional
de Ciencias Neurológicas



vi. Cursos de la unidad de Investigación 2020

En el mes de abril se realizaron 2 cursos virtuales dirigidos a los médicos residentes.

- Curso de Búsqueda bibliográfica: 40 asistentes
- Curso de metodología en investigación: 33 asistentes

En el mes de julio se retoma el curso de Búsqueda bibliográfica, estando dirigido para el Cuerpo médico y para los médicos residentes que no asistieron al primer curso de abril. Este curso contó con 18 participantes.

En el mes de diciembre se realizó un curso asincrónico, titulado Introducción a la investigación en el INCN, cuyo material será utilizado posteriormente como refuerzo para futuros grupos.

Finalmente, en el 2020 se realizaron 4 cursos organizados por la Unidad de investigación y un curso institucional, el Curso Internacional de Investigación en Neurociencias. (Ver Tabla 9)

b. De los Centros Básicos de investigación

i. Autoevaluación

El 07 de diciembre del 2020, se envió un correo a todos los responsables de CBI's para que completen la autoevaluación del CBI a su cargo, se adjuntó el formato en Excel, la carta de solicitud y el link de la carpeta drive, para pudieran subir los archivos sustentatorios de los resultados que coloquen en el formato Excel.

La fecha límite de entrega de documentos se estableció del 11 al 17 de diciembre, posteriormente ampliándose al 21 de diciembre a las 12:00 horas.

La reunión de autoevaluación se programó para el 23 de diciembre de 09:00 horas a 11:00 horas, sin embargo, solo ingresaron 3 responsables



80

J. MEDINA



G. VARGAS



S. VEGA U





PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

de CBI's, por ello se acordó reprogramar la reunión para el martes 05 de enero del 2021 a las 10:00 am.

ii. Actualización de miembros

El informe N° 055-2020-OEAIDE/UI-INCN, se envió en fecha 14 de julio del 2020, solicitando el informe de gestión de los Centros Básicos de Investigación y la lista actualizada de los miembros actuales que conforman el CBI. De los cuales 5 CBIs respondieron, adjuntando la lista de miembros participantes del CBI.

2.1.2. Análisis de la Unidad de Investigación

En este capítulo se analizará cada una de las actividades realizadas en la unidad de investigación de la OEAIDE del INCN. En la siguiente tabla se presentan el resumen por mes de la cantidad de actividades realizadas en el 2020.

Tabla 9 Resumen de Actividades por mes en el 2020 en la Unidad de Investigación

N°	Actividad	Programado	Avance	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	Acumulado
1	Nuevos para asesoramiento	100	46%	10	7	8	0	0	0	0	0	0	0	11	10	46
2	TI que ingresaron al Comité de Ética	48	108%	6	5	2	0	1	11	2	9	4	5	3	5	53
3	Proyectos aprobados por el Comité de Ética (*)	38	84%	1	1	0	0	0	1	4	6	7	6	5	1	32
4	RD de trabajos ingresados 2020 (*)	19	153%	0	0	1	0	0	0	1	5	5	3	4	10	29
5	Resolución	47	104%	3	6	5	0	0	0	5	7	5	4	4	10	49



G. YARGAS



S. VEGA



V. CHAMORRO



H. NÚÑEZ



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

	Directoral Total 2020 (*)															
6	Trabajos publicado s (*)	26	112%	1	1	2	6	5	6	1	0	1	0	6	0	29
7	Cursos	4	125%				2			1	1				1	5

(*) Teniendo como referencia a los logros del año previo

RD: Resolución Directoral

TI: Trabajo de Investigación

2.1.2.1. Asesorías 2020

En la siguiente tabla se muestra la cantidad de asesorías por año. Debido a la pandemia del Covid-19, no se llegó a cumplir con la meta de asesorías para el año 2020.

Tabla 10 Histórico de Asesorías 2015-2020

Año	2015	2016	2017	2018	2019	2020
N°	93	120	157	104	62	46

Fuente: Plan Anual de Investigación 2019

2.1.2.2. Trabajos de Investigación 2020

Como se observa en la ilustración 1, en el año 2020 se ha mantenido el número de ingresos de proyectos para investigación para revisión, con 53 al igual que el año previo.

Se observa también un incremento en la cantidad de Resoluciones Directorales emitidas en comparación al año previo, y así también un aumento en publicaciones.



G. VARGAS



S. VEGA



V. CHAMORRO



J. MEDINA



H. NUÑEZ

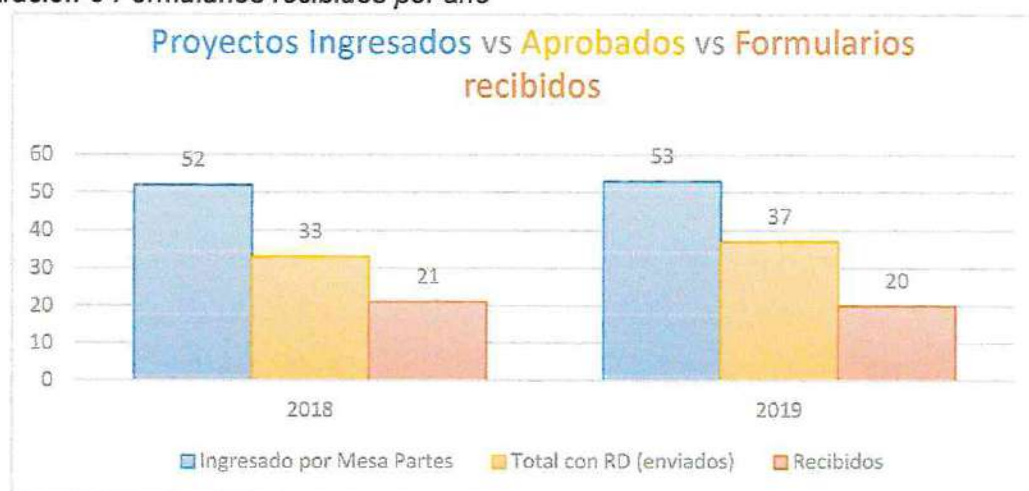
32



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas**Ilustración 2 Trabajos de Investigación 2015-2020****Fuente:** Elaborado por la Unidad de Investigación**2.1.2.3. Seguimiento de Trabajos en ejecución 2018-2019**

Durante el periodo 2018-2019 ingresaron por mesa de partes 105 proyectos, para su revisión, de los cuales se aprobaron 70 con Resolución Directoral (RD). Se envió el formulario de seguimiento a los 70 proyectos aprobados con RD, de los cuales se recibió la respuesta de 41 de ellos; 21 del 2018 y 20 del 2019.

Ilustración 3 Formularios recibidos por año**Fuente:** Elaborado por la Unidad de Investigación

83



PERÚ

Ministerio
de SaludVice ministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

Tabla 11 Formularios de seguimiento enviado por CBI

CENTROS BASICOS DE INVESTIGACION	NUMERO DE PROYECTOS	PORCENTAJE
CBI en Neurogenética	8	20%
CBI en Exámenes Auxiliares en Parasitosis del Sistema Nervioso	6	15%
CBI en el Área de Neurovasculares y Metabólicas	6	15%
CBI en Demencia y Enfermedades Desmielinizantes del Sistema Nervioso	5	12%
CBI de Enfermería	2	5%
CBI de Epilepsia	1	2%
CBI Sensorial Visual y Oculomotora	1	2%
CBI Neurofisiología	1	2%
CBI en Enfermedades Degenerativas	1	2%
Otros*	10	24%
Total general	41	100%

*Otros: Departamentos o servicios del INCN

Fuente: Elaborado por la Unidad de Investigación

2.1.2.4. Convenios de Investigación en el año 2020

En la siguiente tabla se observan los convenios vigentes en investigación durante en el 2020. Dos de ellos están vinculados a un proyecto de investigación, y el restante, es un convenio de cooperación interinstitucional con fines de investigación.

Tabla 12 Convenios de investigación en el año 2020

N°	ENTIDAD	PROYECTO DE VINCULACION	FECHA DE INICIO	FECHA DE CIERRE
1	Fundación San Marcos	Fines de Investigación	20-Jul-20	19-Jul-23
2	Universidad Peruana Cayetano Heredia	ENROLL-HD	11-Jun-20	10-Jun-23
3	The George Institute for Global Health	INTERACT 3	24-Aug-19	abril 2021

Fuente: Elaborado por la Unidad de Investigación



G. VARGAS



S. VEGA U



V. CHAMORRO



M. NUNEZ



J. MEDINA



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional
de Ciencias Neurológicas



2.2. Unidad de Docencia

La Unidad de Docencia (U.D), es una unidad funcional dependiente de la oficina Ejecutiva de Apoyo a la investigación Docencia Especializada (OEAIDE), donde se planifica, programa y evalúa las actividades de docencia de pregrado, internado, postgrado en el Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, dentro de las cuales esta definir las actividades de articulación Docencia en Servicio para pregrado y residentado médico, gestionar y monitorear convenios específicos de cooperación Docente Asistencial, implementar y supervisar la aplicación del Consentimiento informado para Docencia y desarrollar actividades de autoevaluación para la acreditación en Docencia en el área de las ciencias neurológicas, neuroquirúrgicas y afines.

El INCN cuenta con dos comités relacionados con la docencia: el Sub Comité de Sede Docente con RD N° 183-2020-DG-INCN, de fecha 17 de noviembre del 2020, Comité de Sede Docente del Residentado Médico con RD N°188-2020-DG-INCN, de fecha 19 de noviembre del 2020 y el Comité de Docencia de Postgrado con RD N° 043-2019-DG-INCN, de fecha 03 de abril de 2019.



G. VARGAS



S. VEGA U



V. CHAMORRO



J. MEDINA



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

2.2.1. Estado Situacional de la Unidad de Docencia
2.2.1.1. Recursos Humanos de la Unidad de Docencia
Unidad de Docencia

Tabla 13 Funciones de Personal de Docencia

RECURS O HUMAN O	CARGO	FUNCION
Médico Neurólogo	Jefe de la Unidad de Docencia	- Formular y proponer a la Dirección Ejecutiva los planes y programas de formación de recursos humanos en asuntos relacionados con el mejoramiento continuo de la docencia - Elaborar y proponer normas y documentos de gestión de Docencia. - Elaborar, implementar y monitorear el Plan anual de Docencia - Coordinar las actividades de Pasantía de los Profesionales de la Salud con los diferentes Departamentos solicitados al INCN - Proponer los requerimientos de las plazas de médicos residentes y otros que se requieran para cumplir con los programas docentes según convenios, en coordinación con la directora de la OEAIDE - Definir y evaluar indicadores de gestión y presentar informe anual al jefe de la Oficina. - Verificar cumplimiento del consentimiento informado de docencia y diseñar estrategias de adherencia - Elaborar el PDP de docencia en coordinación con el director de la OEAIDE - Elaborar Plan de rotaciones de los médicos residentes - Velar por el cumplimiento de conversatorio clínico
Secretari a	Asistente Administra tivo	- Brindar apoyo administrativo y secretarial a la OEAIDE y sus Unidades que la conforman. - Organizar y coordinar las reuniones y/o eventos de la OEAIDE, preparar la agenda con la documentación respectiva. - Coordinar, organizar y concertar reuniones, preparando la agenda respectiva. - Evaluar y seleccionar documentos proponiendo su eliminación o transferencia al archivo pasivo. - Velar por la oportuna provisión de útiles y materiales de escritorio de la OEAIDE para su normal funcionamiento. - Brindar información acerca de los trámites de los procesos de Docencia e investigación procesos de Investigación. - Velar por el mantenimiento y resguardo de las instalaciones, equipos y mobiliario asignado a la Oficina - Brindar el apoyo logístico para el cumplimiento de conversatorio clínico



J. MEDINA

86



G. VARGAS



S. VECCHI



V. CHAMORRO



H. JUANES



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

Responsable de pregrado	Asistente Administrativo	- Realizar el seguimiento de las actividades de los internos de Medicina, Enfermería, Tecnología médica y Psicología. - Participar en la formulación de los programas de pregrado de la Unidad de docencia. - Coordinar con los jefes de los diferentes departamentos, para el desarrollo de las actividades de pregrado. - Verificar el cumplimiento de las normas de asistencia y permanencia de los internos y alumnos de pregrado en los diferentes departamentos del INCN. - Coordinar con su jefe inmediato, las plazas de los externos, internos que se requieran para cumplir con los programas docentes. - Registrar información de indicadores de pregrado - Realizar el seguimiento de las actividades de internos y alumnos de pregrado y proveer credenciales
Responsable de posgrado	Asistente Administrativo	- Formular y proponer a la Unidad de Docencia los planes y programas de especialización de médicos residentes y otros profesionales de la salud, promoviendo el mejoramiento continuo - Coordinar con su jefe inmediato, las plazas de los médicos residentes que se requieran para cumplir con los programas docentes y solicitar la renovación de contrato de los MR - Velar por el cumplimiento de las normas de asistencia y permanencia de los médicos residentes en los diferentes departamentos del INCN. - Coordinar con los jefes de los diferentes departamentos, para el desarrollo de las actividades de posgrado - Realizar el seguimiento de las actividades de médicos residentes internos y externos y proveer de credenciales - Apoyar a la docencia universitaria para la especialización de los profesionales de la salud en el marco de los convenios y normas pertinentes. - Registrar información de indicadores de posgrado

Fuente: Elaborado por la Unidad de Docencia

2.2.1.1. Infraestructura de la Unidad de Docencia

Tabla 14 Infraestructura en la Unidad de Docencia

ÁREA	ESTADO ACTUAL
Unidad de Docencia	- Unidad expuesta al ruido, sin puertas - Sin seguridad para el archivo de documentos - Paredes rajadas
Biblioteca	- No se encuentra en funcionamiento (por no contar con un profesional bibliotecólogo) - Biblioteca con base de datos para búsquedas bibliográficas

Fuente: Elaborado por la Unidad de Docencia



G. VARGAS



S. VEGA



87

J. MEDINA



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas**2.2.1.1. Equipamiento de la Unidad de Docencia****Tabla 15 Equipamiento en la Unidad de docencia**

CANTIDAD	RECURSO	USO	ESTADO ACTUAL
03	Computadoras personales de escritorio	Para el uso de uso del personal administrativo de la UD	Computadoras en buen estado
01	Impresora Láser HP	Impresión de documentos de trabajo	Impresora en buen estado
01	Proyector multimedia	Para reuniones y presentaciones fuera de la oficina	Proyectores en buen estado
01	Teléfono institucional (línea directa) ¹	Para comunicación con personal terno y externo a la institución	Teléfono en buen estado

Fuente: Elaborado por la Unidad de Docencia**2.2.1.2. Gestión de la Unidad de Docencia**

La Unidad Funcional de Docencia Especializada, depende de la OEAIDE, a quien reporta su función y las actividades realizadas; asimismo, supervisa, dirige, controla los equipos de apoyo a la docencia especializada y al equipo de apoyo a la capacitación especializada, coordina con las universidades e institutos y demás centros de formación las actividades de docencia de pregrado y postgrado (clases, prácticas, rotaciones), propone los requerimientos de las plazas de externos, internos, residentes y otras que se requirieran para cumplir con los programa docentes. Evalúa y monitorea los convenios con universidades y propone planes y programas de capacitación. En cumplimiento de ello, se elabora el presente plan de docencia.

¹ El teléfono Fax con anexo de Docencia, se le brindó para su uso al CIEL.

Memoria Institucional 2020 - INAC



S. VEGA U



J. MEDINA



G. VARGAS



V. CHAMORRO



H. NÚÑEZ R



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional
de Ciencias Neurológicas



Tiene como finalidad sistematizar las actividades de docencia de pregrado, internado, postgrado (Residentado Médico, pasantías en el INCN para cumplir los objetivos institucionales y su objetivo es planificar y programar las actividades de docencia de pregrado, internado, postgrado en el Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas.

Por otro lado, las actividades han sido programadas de acuerdo a los objetivos específicos, como puede observarse en la siguiente tabla.



G. VARGAS



J. MEDINA



S. VEGA U



V. CHAMORRO



H. NUÑEZ

Memoria Institucional 2020 - INCN



PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestación y Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas



Tabla 16 Porcentaje de avance de las actividades programadas en el 2020 de la Unidad de Docencia

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES	META	MESES												% AVANCE
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Articulación Docencia en Servicio	Mantener operativo el comité de sede docente de Residentado Médico	6	1	1	1	1									50%
	Supervisar el cumplimiento de campos clínicos aprobados para Residentado médico	1			1										100%
	Monitorear cumplimiento de las universidades del envío de nómina de alumnos, RD de coordinadores, tutores, entre otros, de Residentado médico	2				1									50%
	Elaborar el reglamento interno de Residentado médico	1				1									100%
	Elaborar programa de inducción para docencia para médicos residentes	1				1									100%
	Mantener operativo el subcomité de sede docente de Pregrado	6	1	1	1		1								50%
	Supervisar el cumplimiento de los campos clínicos aprobados para Pregrado	1			1										100%
	Monitorear cumplimiento de las universidades del envío de nómina de alumnos, RD de coordinadores, tutores, entre otros, de Pregrado	2						1							50%
	Monitorear cumplimiento de la directiva administrativa de pasantías de profesionales nacionales y extranjeros	> 5% año anterior					1								20%
	Monitorear el cumplimiento de convenios específicos de cooperación D-A	2					1					*			80%
Convenios D-A	Monitorear cumplimiento de consentimiento informado para docencia	2						1							50%

Fuente: Elaborado por la Unidad de Docencia



G. VARGAS



Memoria Institucional 2020 - INCN

S. VEGA U

90

M. CHAMORRO

H. NUÑEZ F

J. MEDINA



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas**a. Residentado médico**

El INCN oferta sus campos clínicos autorizados para el desarrollo de los programas de estudios de segunda especialidad en Neurología y Neurocirugía bajo la modalidad de Residentado Médico permitiendo que el médico residente realice el entrenamiento a través de la docencia en servicio, incentivando concomitantemente la investigación.

Según cuadro, al inicio del año se contaba con 20 médicos residentes, 16 corresponden a la especialidad de neurología y 4, a neurocirugía. En el mes de julio, 1 médica residente de neurología finalizó su entrenamiento, por lo que quedaron 15 médicos residentes en la especialidad de neurología.

En el mes de diciembre del 2020 ingresaron 11 médicos residentes de primer año, 1 de la especialidad de Neurocirugía y 10 de la especialidad de Neurología. De esta manera, se concluye en año con 30 médicos residentes.

Tabla 17 Cantidad de médicos residentes en el año 2020

RESIDENTADO MÉDICO 2020			
Especialidad	ENE	JUL	DIC
Neurología	16	15	25
Neurocirugía	4	4	5
Total general	20	19	30

Fuente: Elaborado la unidad de Docencia

Tabla 18 Cantidad de médicos residentes por especialidad y universidad en el año 2020

Especialidad	UNIVERSIDAD		Total general
	UNFV	UNMSM	
Neurología	10	15	25
I	3	7	10
II	5	5	10
III	2	3	5
Neurocirugía	5	0	5
I	1		1
II	2		2
III	2		2



91

J. MEDINA



G. VARGAS



S. VEGA



V. CHAMORRO



J. MEDINA



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

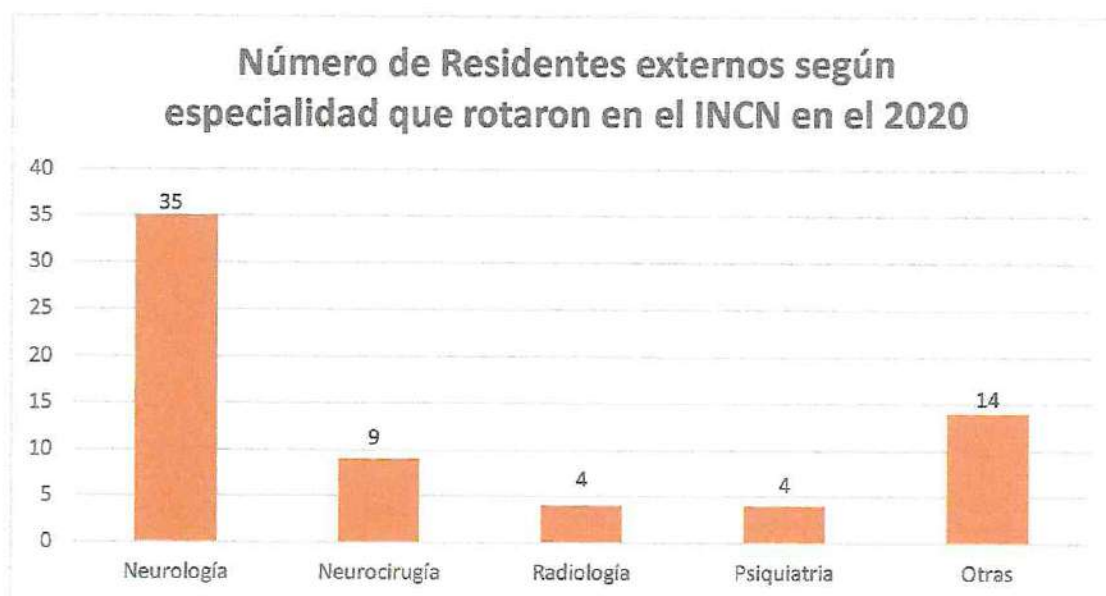
IV			
V			
Total general	15	15	30

Fuente: Elaborado la unidad de Docencia

Por otro lado, cada año, según el histórico, rotan alrededor de 250 médicos residentes a las diferentes subespecialidades que oferta el INCN, sin embargo, en el año 2020, debido a la pandemia por el Covid-19, solo se aceptaron 53 médicos rotantes hasta la quincena de marzo, de las 131 rotaciones aceptadas hasta junio 2020. En total son 66 las rotaciones externas, debido a que algunos médicos rotaron en más de una especialidad en los primeros tres meses.

En la siguiente tabla podemos observar las 66 rotaciones 2020, por especialidad.

Ilustración 4 Número de Residentes externos según especialidad que rotaron en el INCN en el 2020



Fuente: Elaborado la unidad de Docencia



J. MEDINA



G. VARGAS



S. VEGA U



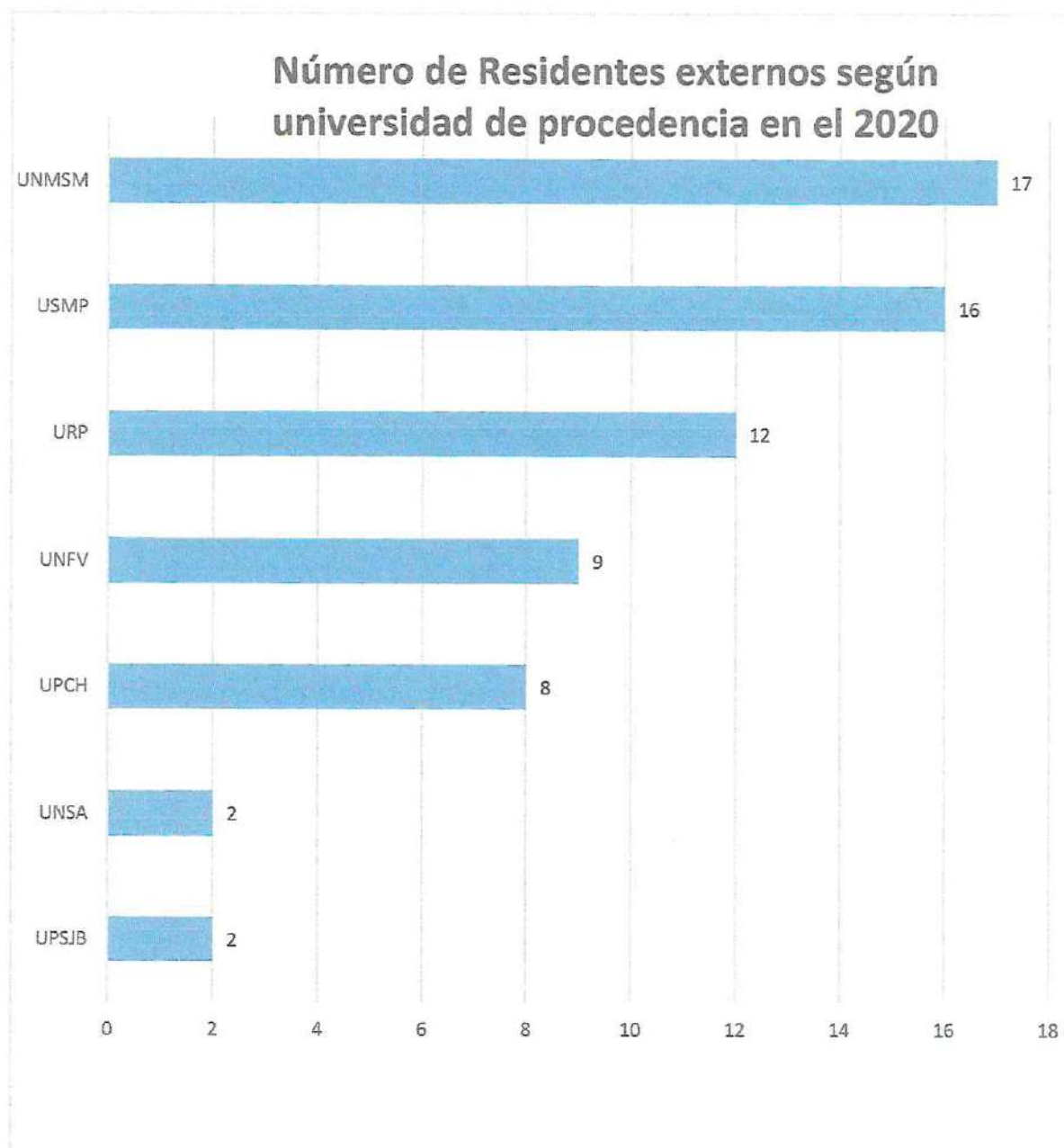
V. CHAMORRO



H. MUÑOZ



PERÚ

Ministerio
de SaludVice ministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas**Ilustración 5 Número de Residentes externos según universidad de procedencia en el 2020****Fuente:** Elaborado la unidad de Docencia

UNMSM: Universidad Nacional Mayor de San Marcos

USMP: Universidad de San Martín de Porres

URP: Universidad Ricardo Palma

UNFV: Universidad Nacional Federico Villarreal

UPCH: Universidad Peruana Cayetano Heredia

UNSA: Universidad Nacional de San Agustín

UPSJB: Universidad privada San Juan Bautista



J. MEDINA



G. VARGAS



S. VEGAN



V. CHAMORRO



J. Nuñez F

Memoria Institucional 2020 - IN

93



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

En el 2020, dada la emergencia Sanitaria por la Pandemia de la COVID-19, se tuvo que redistribuir las salas de hospitalización en áreas COVID, no COVID y vigilancia epidemiológica, por un lado, y por otro, se disminuyó el número de pacientes por sala de hospitalización, para mantener el distanciamiento social y reducir el riesgo de contagio, por lo que se suspendieron las rotaciones para médicos residentes externos, así como para alumnos de pregrado e internado.

b. Curso Internacional de Investigación en Neurociencias 2020

El INCN, tiene como uno de sus objetivos principales, organizar anualmente el Curso Internacional de Neurociencias con el propósito de llevar información actualizada y relevante a los especialistas de Neurología y Neurocirugía y profesionales de la Salud interesados en el campo de las Neurociencias. En el año 2020 debido a las circunstancias atravesadas por la Pandemia COVID-19 se realizó el 26° Curso Internacional de Investigación en Neurociencias modalidad virtual.

c. Pasantías en el INCN

En el 2020 sólo hubo 1 pasantía de una Lic. de Enfermería a la Unidad de Cuidados Intensivos por 2 meses, procedente de la Ciudad de Loreto.

d. Rotación de estudiantes de pregrado

En el año 2020, han rotado 57 alumnos de pregrado, de los cuales el 49% procedieron de la UPCH, el 26% de UCH, el 21% de UNFV y el 3.5% de la UNMSM. Asimismo, el 26% fueron alumnos de Enfermería de la UCH, el 57.9% de Tecnología Médica (12 alumnos de la UNFV, 2 de la UNMSM y 19 alumnos de la UPCH) mientras que el 15.8% fueron alumnos de Psicología de la UPCH.

Tabla 19 Cantidad de alumnos de pregrado por procedencia Enero-junio 2020

ESCUELA PROFESIONAL	TOTAL DE ESTUDIANTES
Enfermería	15
Psicología	9
Tecnología médica	33
Total general	57

Fuente: Elaborado por la unidad de Docencia



94



G. VARGAS



S. VEGA



V. CHAMORRO



H. NUÑEZ F



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas**Tabla 20 Cantidad de alumnos de pregrado por especialidad de TM**

ESPECIALIDAD DE TM	TOTAL DE ESTUDIANTES
Audición y Lenguaje	4
Laboratorio	2
Optometría	4
Radioimágenes	11
Terapia de rehabilitación	12
Total general	33

Fuente: Elaborado por la unidad de Docencia

UNIVERSIDAD	TOTAL DE ESTUDIANTES
Universidad de Ciencias y Humanidades	15
Universidad Nacional Federico Villareal	12
Universidad Nacional Mayor de San Marcos	2
Universidad Peruana Cayetano Heredia	28
Total general	57

Tabla 21 Cantidad de alumnos de pregrado por procedencia**Fuente:** Elaborado por la unidad de Docencia**e. Convenios específicos de cooperación docente asistencial entre el INCN y las Universidades**

En el año 2020 se contó con 6 convenios vigentes y 3 convenios en trámite.

De los convenios vigentes 2 corresponden a la Universidad Federico Villarreal y uno a la Universidad Nacional Mayo de San Marcos. Asimismo; 3 convenios vigentes corresponden a las universidades Particulares tal como se muestra en la tabla; las tres Universidades que se encuentran en trámite en el MINSA se encuentran en proceso de levantamiento de Observaciones de acuerdo a los nuevos requerimientos de la DIGEP.



G. VARGAS



S. VEGU



J. MEDINA



V. CHAMORRO



H. NUÑEZ



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas**Tabla 22 Convenios Específico de Cooperación Docente Asistencial
2020**

N°	ENTIDAD	FACULTAD	VIGENCIA	
1	UNMSM	Facultad de Medicina	06-Sep-17	07-Sep-20
2	UNFV	Facultad de Medicina	10-Jan-18	09-Jan-21
3	UNFV	Facultad de Tecnología Médica	10-Jan-18	09-Jan-21
4	UNFV	Facultad de Psicología	01-Feb-16	30-Jan-19
5	Universidad Ciencias y Humanidades	Facultad de Ciencias de la Salud	26-Sep-19	25-Sep-21
6	Universidad Peruana Unión	Facultad de Ciencias de la Salud	30-Oct-17	29-Oct-20
7	Alas Peruanas	Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud	18-Jul-17	17-Jul-20
8	Universidad San Juan Bautista	Facultad Ciencias de la Salud	30-Sep-15	29-Sep-18
9	Universidad Ricardo Palma	Facultad de Medicina	02-Dic-15	01-Dic-18

Fuente: Elaborado por la Unidad de Docencia

S. VEGA U



J. MEDINA



G. VARGAS



CHAMORRO



H. Nuñez F



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional
de Ciencias Neurológicas



Asimismo, tenemos en trámite los siguientes convenios de investigación:

- Convenio con la Universidad Peruana Cayetano Heredia cuyo objetivo establecer los términos de cooperación interinstitucional para la ejecución de ciertas actividades de estudio "Enroll-HD: estudio de registro prospectivo en una cohorte mundial con enfermedad de Huntington". Vigencia 03 años.
- Convenio con la Fundación San Marcos para el desarrollo de la ciencia y la cultura cuyo objetivo es la de establecer y mantener relaciones de cooperación interinstitucional que favorezcan la investigación científica tecnológica y el intercambio de experiencias tendientes al fortalecimiento de la investigación en neurociencias y las cuales se aborden temas como genética, epidemiología, tratamiento y diagnóstico y prevención de las enfermedades neurológica. Vigencia 03 años.





PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas



III. ANÁLISIS DE LA OEAIDE

3.1 Centro de costos de la OEAIDE

3.1.1. Unidad de investigación

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTO - 2020 AL MES DE ENERO (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 11 SALUD

PLIEGO : 011 M. DE SALUD

EJECUTORA : 007 INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS [000123]

SEC. PROYECTO Y ACTIVIDADES TOTALES

CATEGORÍA

ESPECÍFICA DET

0031 9002 389999 500913 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO 20.009.0016

Mts. 0001 - 000091 DESARROLLO DE INVESTIGACIONES, INVESTIGADOR: 16.800, LIMA, LIMA, LIMA

1 RECURSOS ORDINARIOS

CATEGORÍA	ESPECÍFICA DET	PMA	PMI (e)	CERTIFICACIÓN (b)	COMPROMISO ANUAL (c)	SALDO MARGO CERTIFICACIÓN d = (a - b)	SALDO MARGO CERTIFICACIÓN e = (a - c)	A ENERO		SALDO COMPROMISO i = (c - f)
								DEVENGADO (f)	PAGADO (g)	
2.1.1	1.1.2	10.451	10.451	10.450.32	10.450.32	0.68	0.68	870.66	791.59	9.579.46
2.1.1	1.1.3	24.447	10.503	10.503.00	10.503.00	0.00	0.00	875.25	800.51	9.627.75
2.1.1	1.2.1	15.216	30.432	30.432.00	30.432.00	0.00	0.00	2.536.00	2.536.00	27.896.00
2.1.1	3.1.1	62.469	100.624	100.624.00	100.624.00	0.00	0.00	8.876.00	7.782.49	91.749.00
2.1.1	3.2.1	97.202	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1	3.3.3	10.800	14.400	14.400.00	14.400.00	0.00	0.00	1.350.00	1.175.03	13.050.00
2.1.1	9.1.2	2.400	2.400	2.400.00	2.400.00	0.00	0.00	300.00	0.00	2.100.00
2.1.1	9.1.3	1.600	1.600	1.600.00	1.600.00	0.00	0.00	1.600.00	1.560.24	0.00
2.1.3	1.1.5	11.221	8.240	7.421.28	7.421.28	818.72	818.72	686.64	0.00	6.734.64
2.1.3	1.1.6	0	523	462.37	462.37	60.63	60.63	43.54	0.00	418.83
2.3.1	2.1.1	0	3.460	3.425.00	3.425.00	35.00	35.00	0.00	0.00	3.425.00
2.3.1	2.1.3	0	1.720	1.711.50	1.711.50	8.50	8.50	0.00	0.00	1.711.50
2.3.1	5.1.1	2.500	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.1	5.1.2	7.428	7.428	7.423.48	7.423.48	4.52	4.52	0.00	0.00	7.423.48
2.3.2	1.1.1	10.000	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.2	2.4.1	4.800	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.2	7.3.1	8.000	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.2	7.9.99	10.000	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.2	7.11.99	141.600	78.100	78.100.00	78.100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	78.100.00
2.3.2	7.14.99	0	63.500	46.850.00	46.850.00	16.650.00	16.650.00	0.00	0.00	46.850.00
2.3.2	8.1.1	0	146.734	146.733.33	146.733.33	0.67	0.67	11.933.33	10.423.99	134.800.00
2.3.2	8.1.2	0	2.020	2.029.05	2.029.05	0.95	0.95	174.15	0.00	1.854.90
2.3.2	8.1.4	0	600	600.00	600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	600.00
TOTAL FTE		420.145	492.745	465.165.33	465.165.33	17.579.67	17.579.67	23.245.77	25.070.25	435.919.55

Memoria de Gestión 2020 - INCN

G. VARGAS

S. VEGA U





PERÚ
Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas



RESUMEN ANALÍTICO DE GASTO - 2020 AL MES DE ENERO (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR: 11 SALUD

PLIEGO: 011 M. DE SALUD

EJECUTORA: 007 INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS [000123]

SEC. PROPIEDAD ACTIVO INVENTARIO

SEC. CATEGORIA	PIM	PMA	CERTIFICACION	COMPROMISO ANUAL (c)	SALDO MARCO CERTIFICACION	A ENERO	SALDO COMPROMISO
FF	(a)		(b)	(c)	d = (a - b)	DEVENGADO (f) GIRADO (g)	i = (c - f)
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS							
2.3.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	160.000		60.943.69	30.422.69	1.956.31	31.977.31	30.422.69
2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	0		6.115	0.00	6.115.00	0.00	0.00
2.3.2.1.2.99 OTROS GASTOS	0		8.140	2.500.00	5.640.00	0.00	2.500.00
2.3.2.5.1.99 DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	0		21.250	0.00	21.250.00	0.00	0.00
2.3.2.7.10.1 SEMINARIOS, TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION	0		3.000	2.500.00	500.00	0.00	2.500.00
2.3.2.7.10.2 ATENCIONES OFICIALES Y CELEBRACIONES INSTITUCIONALES	0		6.000	5.546.00	454.00	0.00	5.546.00
2.3.2.7.11.6 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	0		3.500	0.00	3.500.00	0.00	0.00
2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	111.000		112.771	900.00	111.871.00	112.556.00	215.00
2.5.3.1.1.2 A INVESTIGADORES CIENTIFICOS	0		16.505	16.505.00	0.00	0.00	16.505.00
2.6.3.2.1.2 MOBILIARIO	0		9.664	9.664.00	0.00	0.00	9.664.00
2.6.3.2.3.1 EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	0		12.541	0.00	12.541.00	0.00	0.00
2.6.3.2.3.4 ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	0		380	0.00	380.00	0.00	0.00
2.6.6.1.3.2 SOFTWARES	0		1.800	0.00	1.800.00	0.00	0.00
PARCIAL FTE 2	271.000	264.055	99.458.69	65.108.69	165.607.31	198.957.31	65.108.69
TOTAL META	691.145	746.811	553.624.02	530.274.02	183.186.98	29.245.77	25.070.25
TOTAL EJECUTORA	691.145	746.811	553.624.02	530.274.02	183.186.98	29.245.77	25.070.25



Memoria Institucional 2020 - INCN
G. VARGAS



J. MEDINA



PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas



SIAMF - Módulo de Proceso Presupuestario
Versión 20.03.00

Fecha : 11/01/2021
Hora : 15:53:43
Pag : 3 de 3

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTO - 2020 AL MES DE ENERO (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 11 SALUD
PLIEGO : 011 M. DE SALUD

EJECUTORA : 007 INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS [000123]

SEC. PROGR. PROY. ACT. INICIALES YU 007 007F

CATEGORIA

FUNC. ESPECIFICA DET

IF

RESUMEN ...

	PIA	PIM (a)	CERTIFICACION (b)	COMPROMISO ANUAL (c)	SALDO MARCO CERTIFICACIÓN d = (a - b)	SALDO MARCO CERTIFICACIÓN e = (a - c)	A ENERO		SALDO COMPROMISO i = (c - f)
							DEVENGADO (f)	PAGADO (g)	
TOTAL FUENTE 1	420,145	482,745	465,165.33	465,165.33	17,579.67	17,579.67	25,245.77	25,070.25	435,919.56
TOTAL FUENTE 2	271,000	264,066	98,458.69	65,108.69	165,607.31	198,957.31	0.00	0.00	65,108.69
TOTAL EJECUTORA	691,145	746,811	563,624.02	530,274.02	183,186.98	216,536.98	25,245.77	25,070.25	501,028.25



Memoria Institucional 2020 - INCN

G. VARGAS



S. VEGA U

100



H. MUÑOZ F





PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas



SIAF - Módulo de Proceso Presupuestario
Versión 20.03.00

Fecha : 11/01/2021
Hora : 15:54:32
Pag.: 2 de 2

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTO - 2020 AL MES DE ENERO (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 11 SALUD
PLIEGO : 011 M. DE SALUD
EJECUTORA : 007 INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS [000123]
SEC. PROGRUPROY ACTUADOR FU DNF GRIF
CATEGORIA
FUNC ESPECIFICADOR
IF

SEC. PROGRUPROY ACTUADOR FU DNF GRIF CATEGORIA FUNC ESPECIFICADOR IF	PIA	PIM (a)	CERTIFICACION (b)	COMPROMISO ANUAL (c)	SALDO MARCO CERTIFICACION d = (a - b)	SALDO MARCO CERTIFICACION e = (a - c)	A ENERO		SALDO COMPROMISO (= e - f)
							DEVENGADO (f)	PAGADO (h)	
TOTAL FUENTE 1	84.463	85.313	83.678.84	83.678.84	1.634.16	1.634.16	2.173.36	1.864.04	81.505.48
TOTAL FUENTE 2	92.900	7.000	0.00	0.00	7.000.00	7.000.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL EJECUTORA	157.363	92.313	83.678.84	83.678.84	8.634.16	8.634.16	2.173.36	1.864.04	81.505.48



Memoria Anual Institucional 2020 - INCN

S. VEGA U

102

V. CHILMONRO

H. NUÑEZ F

J. MEDINA



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio de
Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de
Ciencias Neurológicas



IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones de la Unidad de Investigación

5.1.1. De las Actividades de la Unidad de investigación

- Las actividades programadas de la Unidad de Investigación se cumplieron en su mayoría; excepto, lo relacionado con asesorías en investigación.
- No se llevó a cabo el curso de Médicos Residentes en el INCN.
- La pandemia del COVID 19, no afectó el flujo de ingreso de nuevos proyectos de investigación y su aprobación.
- De los Investigadores, cuyos trabajos fueron aprobados con RD en el 2018-2019, se les envió el formato de seguimiento de proyecto, solo respondieron el 59%.
- Para el 2020 se recibieron 5 informes finales de los 14 proyectos que informaron su culminación.
- Se publicaron 29 trabajos, 3 más de los programados para el año 2020.
- Se consiguió S/ 8,500.00 soles para la entrega del incentivo a la publicación
- Según lo programado para el año 2020, se realizaron 4 cursos de investigación.

5.1.2. De los Centros Básicos

- Se extendió la autoevaluación para inicios del año 2021, con la finalidad de asegurar la participación de todos los CBI's, a pesar de haber enviado en reiteradas veces el pedido de autoevaluación.
- Se solicitó a cada CBI, en el mes de julio, la actualización de sus miembros, teniendo un total de 93 miembros participantes

5.2. Recomendaciones de la Unidad de Investigación

5.2.1. De las Actividades de la Unidad de investigación

- Es necesario programar asesorías, que sean flexibles a los horarios de los interesados para promover la investigación en el año 2021.
- Se recomienda analizar el flujo de ingreso de nuevos proyectos de investigación, para agilizar el proceso de aprobación.



G. VARGAS



S. VEGA



V. CHAVEZ



H. NÚÑEZ

Memoria Institucional 2020 - INCN



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio de
Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional de
Ciencias Neurológicas

- Se recomienda elaborar un mejor trámite de proyectos, desde su ingreso hasta su publicación mediante medios digitales o plataformas interactivas.
- Se recomienda incrementar al menos un 15% del monto previo, para el incentivo a la publicación del año 2021
- Se recomienda socializar al menos 5 cursos relacionados a temas de investigación para el año 2021.

5.2.2. De los Centros Básicos

- Se recomienda generar cronograma de actividades con los CBI's desde inicios de año, para evitar extensión de tiempos.
- Se recomienda generar una plataforma en la cual se pueda actualizar a tiempo real los miembros pertenecientes a cada CBI.

5.3. Conclusiones de la Unidad de Docencia

- Tareas que se realizaban presencialmente tuvieron que migrarse a un sistema virtual, tales como, el requerimiento de rotaciones internas y externas, el trámite documentario, etc.
- Las actividades de la Unidad de Docencia relacionadas a elaboración de documentos de gestión, se cumplieron al 100%, pero aquellas actividades relacionadas con las rotaciones de alumnos de pre y posgrado, el cumplimiento fue parcial debido a que hubo que suspender las rotaciones externas de pre y posgrado por la pandemia de la COVID-19.
- Se realizaron reprogramaciones de las rotaciones programadas para los médicos residentes del INCN, dada la emergencia Sanitaria por la Pandemia de la COVID-19.
- Se cumplió con los cursos programados en modalidad virtual, incluyendo al Curso Internacional de Investigación en Neurociencias.
- Se gestionó la renovación de convenios específicos de colaboración docente asistencial.

5.4. Recomendaciones de la Unidad de Docencia

- Fortalecer los equipos de Docencia, con profesionales competentes en estas áreas.
- Contratación de un bibliotecólogo y un asesor para fortalecimiento de la biblioteca virtual
- Implementación de la Intranet y Biblioteca virtual.
- Reforzamiento del altílo que está cediendo.
- Proponer un aula virtual



G. VARGAS

Memoria Institucional 2020 INCN



S. VEGA



V. CHAMORRO



J. MEDINA



H. NUÑEZ F.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio de
Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de
Ciencias Neurológicas



OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO



Memoria Institucional 2020 - INCN
G. VARGAS



S. VEGA U



V. CHAMORRO



J. MEDINA





PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio de
Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional de
Ciencias Neurológicas

1. RESUMEN EJECUTIVO

En el Plan Operativo Institucional para el año 2020, se programaron las Metas físicas y financieras de las actividades operativas prioritarias para ejecutar las acciones estratégicas del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas (INCN) alineadas a los Objetivos y Acciones del Plan Operativo Institucional (POI) del MINSA aprobado con Resolución Ministerial N° 1173-2019/MINSA la cual está vinculada al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2021 del Ministerio de Salud aprobado con Resolución Ministerial N° 1334-2018/MINSA, durante el desarrollo anual y por la Emergencia Sanitaria el sector ha visto conveniente realizar modificaciones en la reprogramación de metas físicas y financieras e inversiones, sustentada en las solicitudes de modificación de las Unidades Ejecutoras, por consiguiente, mediante Resolución Secretarial N°096-2020/MINSA aprueba el Plan Operativo Institucional Anual 2020 Modificado V.01, mediante Resolución Secretarial N°258-2020/MINSA aprueba el Plan Operativo Institucional Anual 2020 Modificado V.02 y mediante Resolución Secretarial N°062-2021/MINSA aprueba el Plan Operativo Institucional Anual 2020 Modificado V.03, las cuales están vinculadas al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2023 del Ministerio de Salud Modificado, aprobado con Resolución Ministerial N° 546-2020/MINSA.

De fecha 11 de marzo del 2020 mediante Decreto Supremo N°008-2020-SA se declara el Estado de Emergencia sanitaria a nivel nacional por la existencia del COVID-19, con fecha 15 de marzo del 2020, mediante Decreto Urgencia N°025-2020, dicta medidas de urgencia para reforzar el sistema de vigilancia y respuesta sanitaria frente al grave peligro de propagación de la enfermedad causada por el COVID, Decreto Urgencia N°026-2020, establece diversas medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del coronavirus (COVID-19) en el territorio nacional y sus modificatorias.

Para ello nuestra Institución realizó varias acciones que permitieron implementar nuestro sistema de respuesta y modificación de metas físicas y Proyectos de Inversión, así mismo, se han incorporado nuevas actividades operativas relacionadas al COVID-19 de acuerdo a la Directiva Administrativa N°262-2019-MINSA/OGPPM.

Se redistribuyó las Salas de Hospitalización en bloques para pacientes COVID-19 y no COVID-19, disminuyendo el número de camas hospitalarias para garantizar el distanciamiento adecuado entre pacientes y se incorporó un área temporal de Cuidados Intensivos aprovechando los Módulos Hospitalarios proporcionados por el DIGERD.



G. VARGAS



Memoria Institucional 2020 - INCN



J. MEDINA



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio de
Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional de
Ciencias Neurológicas

Para adecuar el sistema normativo interno y hacer frente al COVID-19 se han emitido diversas normativas, según se iba creando el marco legal por el Ministerio de Salud. Para ello se emitieron guías, protocolos, procedimientos, entre otros.

Para proteger la integridad de los profesionales de salud frente al COVID-19 se convocó a plazas CAS-COVID priorizando ello con nuestro propio presupuesto.

Respecto al presupuesto asignado a nuestra Institución en las tres fuentes de financiamiento ha sido deficitario, por lo cual se ha gestionado la demanda adicional por la fuente RO con el MINSA y Donaciones y Transferencias con el SIS solicitado una rebaja presupuestal en la fuente de financiamiento de RDR debido a la disminución en la captación por el cierre de servicios finales como la Consulta Externa, los Servicios intermedios de Apoyo al Diagnóstico y la venta de medicamentos.

Respecto al presupuesto asignado a nuestra Institución en las tres fuentes de financiamiento ha sido deficitario, por lo cual se ha gestionado la demanda adicional por la fuente RO con el MINSA y Donaciones y Transferencias con el SIS solicitado una rebaja presupuestal en la fuente de financiamiento de RDR debido a la disminución en la captación por el cierre de servicios finales como la Consulta Externa, los Servicios intermedios de Apoyo al Diagnóstico y la venta de medicamentos.

Memoria Institucional 2020 INCN
G. VARGAS

J. MEDINA





PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio de
Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional de
Ciencias Neurológicas

ANÁLISIS

PLANES Y PROGRAMAS - REPROGRAMACION DE METAS

METAS FISICAS PPR 016, 017- 2020				
Actividad Operativa	Unidad de Medida	METAS FISICAS	REPROGRAMACION	VARIACION
4396201 - IDENTIFICACION Y EXAMEN DE SINTOMATICOS RESPIRATORIOS EN LAS ATENCIONES A PERSONAS > 15 AÑOS Y POBLACION VULNERABLE	PERSONA ATENDIDA	1474	907	DISMINUYE
4396401 - DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PULMONAR	PERSONA DIAGNOSTICADA	12	12	SE MANTIENE
4396402 - DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS EXTRA PULMONAR	PERSONA TRATADA	105	100	DISMINUYE
4396505 - ATENCION DE LAS REACCIONES ADVERSAS A FARMACOS ANTITUBERCULOSOS	PERSONA TRATADA	7	7	SE MANTIENE
4396506 - ATENCION DE COMPLICACIONES QUE REQUIEREN HOSPITALIZACION DE PACIENTES EN TRATAMIENTO	PERSONA TRATADA	3	4	AUMENTA
4395701 - SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD	TRABAJADOR PROTEGIDO	360	360	SE MANTIENE
4395901 - ORIENTACIÓN/CONSEJERÍA EN PREVENCIÓN PARA ITS Y VIH A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN	PERSONA INFORMADA	50	50	SE MANTIENE
4395902 - TAMIZAJE PARA ITS Y VIH A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN	PERSONA INFORMADA	50	50	SE MANTIENE
4398426 - DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CISTICERCOSIS	PERSONA TRATADA	110	73	DISMINUYE
4398427 - DIAGNOSTICO CONFIRMATORIO DE CISTICERCOSIS	INFORME	110	73	DISMINUYE



G. VARGAS



S. VEGA



V. CARMORRO



J. MEDINA



108



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio de
Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional de
Ciencias Neurológicas

METAS FISICAS PPR 068 - 2020

Actividad Operativa	Unidad de Medida	METAS FISICAS	REPROGRAMACION	VARIACION
5005560 - DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	REPORTE	3	3	SE MANTIENE
5005561 - IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	BRIGADA	1	1	SE MANTIENE
5005610 - ADMINISTRACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MÓVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	UNIDAD IMPLEMENTADA	1	1	SE MANTIENE
5005612 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	REPORTE	12	12	SE MANTIENE
5005580 - FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	PERSONA	300	300	SE MANTIENE
5005585 - SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	INTERVENCION	2	2	SE MANTIENE

PPR 068: VARIACIÓN DE METAS FISICAS
REPROGRAMADASMemoria Institucional 2020 - INCN
G. VARGAS



PERU

Ministerio
de SaludViceministerio de
Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional de
Ciencias Neurológicas

METAS FISICAS PPR 104 - 2020

Actividad Operativa	Unidad de Medida	METAS FISICAS	REPROGRAMACION	VARIACION
5002824 - ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	ATENCION	2800	2800	SE MANTIENE
5005901 - ATENCION DE TRIAJE	ATENCION	10200	10200	SE MANTIENE
5005903 - ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	ATENCION	2700	2700	SE MANTIENE
5005138 - MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	INFORME	4	4	SE MANTIENE
5005140 - COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	ATENCION	50	50	SE MANTIENE
5005906 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA TERRESTRE	ATENCION	5	5	SE MANTIENE
5005900 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA URGENCIA	ATENCION	12	12	SE MANTIENE
5005904 - ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	ATENCION	144	144	SE MANTIENE

PPR 104: VARIACIÓN DE METAS FISICAS
REPROGRAMADAS

G. VARGAS



S. VEGA



V. AMORRO



J. MEDINA



Memoria Institucional 2020 - INCN



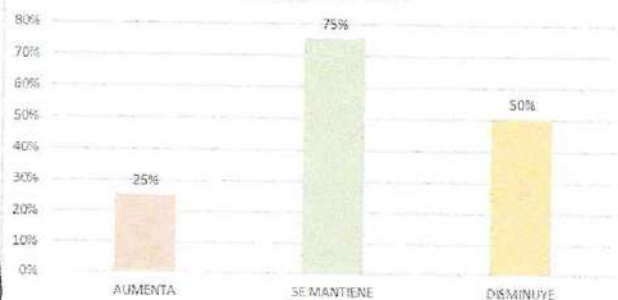
PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio de
Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional de
Ciencias Neurológicas

METAS FISICAS PPR 129 - 2020

Actividad Operativa	Unidad de Medida	METAS FISICAS	REPROGRAMACION	VARIACION
5005153 - CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	PERSONA ATENDIDA	360	296	DISMINUYE
5005154 - CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO	PERSONA ATENDIDA	24	15	DISMINUYE
0515001 - LESIONES MEDULARES	PERSONA ATENDIDA	720	992	AUMENTA
0515011 - SINDROME DE DOWN	PERSONA ATENDIDA	60	63	AUMENTA
0515012 - TRANSTORNOS POSTULARES	PERSONA ATENDIDA	60	67	AUMENTA
0515006 - TRANSTORNOS DEL DESARROLLO DE LA FUNCION MOTRIZ	PERSONA ATENDIDA	360	323	DISMINUYE
0515007 - ENFERMEDAD ARTICULAR DEGENERATIVA	PERSONA ATENDIDA	200	195	DISMINUYE
0515008 - ENFERMEDAD CEREBRO VASCULAR	PERSONA ATENDIDA	4500	4100	DISMINUYE
0515009 - ENCEFALOPATIA INFANTIL	PERSONA ATENDIDA	250	141	DISMINUYE
0515010 - ENFERMEDAD DE PARKINSON	PERSONA ATENDIDA	1200	1590	AUMENTA
5005145 - MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	INFORME	4	4	SE MANTIENE
5004449 - CAPACITACION EN MEDICINA DE REHABILITACION	PERSONA CAPACITADA	27	27	SE MANTIENE

PPR 129: VARIACIÓN DE METAS FISICAS REPROGRAMADAS

Memoria Institucional 2020 - INCN
G. VARGAS

V. CHAMORRO

111



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio de
Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional de
Ciencias Neurológicas

Durante el ejercicio fiscal 2020 en el PPR 016 ha disminuido el diagnóstico de pacientes con tuberculosis, en el PPR 017 ha disminuido el diagnóstico de pacientes con cisticercosis debido al cierre de atenciones en consulta externa.

Asimismo, en el PPR 068 las metas físicas no se han modificado debido a que durante la pandemia sus acciones han permanecido constantes en respuesta a la Emergencia Sanitaria.

En cuanto al PPR 104 no se modificaron las metas físicas, debido a que atendemos pacientes neurológicos y neuroquirúrgicos, no se esperaba un incremento de las atenciones siguiendo la tendencia de incremento de casos COVID-19.

En cuanto al PPR 129 la reprogramación incluyó la realización de Telemonitoreo para los pacientes continuadores cuya mayor proporción se esperaba en lesiones medulares, Síndrome de Down, trastornos posturales y enfermedad de Parkinson.

METAS FISICAS ACCIONES CENTRALES 2020

Actividad Operativa	Unidad de Medida	METAS FISICAS	REPROGRAMACION	VARIACION
GESTION ADMINISTRATIVA (DG)	ACCION	4	4	SE MANTIENE
0000008 ACCIONES Y CONTROL	ACCION	4	4	SE MANTIENE
0007979 ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	ACCION	5	5	SE MANTIENE
ASESORAMIENTO JURÍDICO	ACCION	4	4	SE MANTIENE
GESTION ADMINISTRATIVA	ACCION	4	4	SE MANTIENE
GESTION ADMINISTRATIVA (COMUNICACIONES)	ACCION	4	4	SE MANTIENE
GESTION ADMINISTRATIVA (COOPERACION INTERNACIONAL)	ACCION	4	4	SE MANTIENE
GESTION ADMINISTRATIVA (CALIDAD)	ACCION	4	4	SE MANTIENE
ACCIONES ADMINISTRATIVAS	ACCION	4	4	SE MANTIENE
GESTION DE RECURSOS HUMANOS	PERSONA CAPACITADA	350	258	DISMINUYE



Memoria Institucional 2020 - INCN

G. VARGAS



S. VEGA U



V. CHAMORRO





PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio de
Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional de
Ciencias Neurológicas

ACCIONES DE PERSONAL	ACCION	4	4	SE MANTIENE
GESTIÓN ADMINISTRATIVA (LOGÍSTICA)	ACCION	4	4	SE MANTIENE
GESTION ADMINISTRATIVA	ACCION	4	4	SE MANTIENE



METAS FISICAS APNOP 2020

Actividad Operativa	Unidad de Medida	METAS FISICAS	REPROGRAMACION	VARIACION
ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS (SIS)	ACCION	4	4	SE MANTIENE
CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	PERSONA CAPACITADA	34	19	DISMINUYE
INVESTIGACION Y DESARROLLO	INVESTIGACION	16	20	AUMENTA
0001479 VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	ACCION	4	4	SE MANTIENE
0001153 PAGO DE PENSIONES	PLANILLA	12	12	SE MANTIENE
0001017 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	EQUIPO	1560	1097	DISMINUYE
0001401 SERVICIOS BASICOS Y COMPLEMENTARIOS	ACCION	12	12	SE MANTIENE
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ACCION	4	4	SE MANTIENE



Memoria Institucional 2020 - INCN

113



PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas



ATENCION EN HOSPITALIZACION (DIRECCIÓN DE NEUROLOGÍA CLÍNICA)	ACCION	4	4	SE MANTIENE
ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN (NEURODEGENERATIVA)	DIA-CAMA	12045	9698	DISMINUYE
SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (NEURODEGENERATIVA)	EXAMEN	226	108	DISMINUYE
ATENCION EN HOSPITALIZACION (EPILEPSIA)	DIA-CAMA	6205	5310	DISMINUYE
SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (LABORATORIO)	EXAMEN	228000	156168	DISMINUYE
ATENCION EN HOSPITALIZACION (NEUROVASCULARES)	DIA-CAMA	5840	5128	DISMINUYE
SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (NEUROPATOLOGIA)	EXAMEN	1500	956	DISMINUYE
ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN (NEUROLOGÍA DE LA CONDUCTA)	DIA-CAMA	5475	4212	DISMINUYE
BRINDAR ASISTENCIA EN NEUROPSICOLOGIA	EVALUACION	11760	11760	SE MANTIENE
ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN (TRANSMISIBLES)	DIA-CAMA	8760	7324	DISMINUYE
0000297 BRINDAR ASISTENCIA EN MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	ATENCION	46800	28050	DISMINUYE
ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS (REHABILITACIÓN)	CONSULTA	7620	4745	DISMINUYE
SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (NEUROGENETICA)	PROCEDIMIENTOS	257	227	DISMINUYE
ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS (NEUROOFTALMOLOGIA)	CONSULTA	6000	3850	DISMINUYE
ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS (ESPECIALIDADES MEDICAS)	CONSULTA	10000	6078	DISMINUYE
SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (NEUROGENETICA-INVESTIGACIÓN)	PROCEDIMIENTOS	250	245	DISMINUYE
ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN (NEUROPEDIATRÍA)	DIA-CAMA	6570	5122	DISMINUYE



G. VARGAS



S. VARGAS



J. MEDINA



114



J. MEDINA



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio de
Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional de
Ciencias Neurológicas

SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (CISTICERCOSIS)	EXAMEN	1920	1067	DISMINUYE
ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN (DIRECCIÓN NEUROCIRUGÍA)	ACCION	4	4	SE MANTIENE
ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS (MICRONEUROCIRUGIA)	CONSULTA	2500	1359	DISMINUYE
ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN (MICRONEUROCIRUGÍA)	DIA-CAMA	4015	4212	AUMENTA
ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS (NEUROCIRUGIA)	CONSULTA	6504	3579	DISMINUYE
ATENCION EN HOSPITALIZACION (NEUROCIRUGÍA)	DIA-CAMA	8760	6588	DISMINUYE
ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS (OTONEUROCIRUGIA)	CONSULTA	4000	2336	DISMINUYE
SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (EPILEPSIA)	EXAMEN	1250	624	DISMINUYE
ATENCION EN HOSPITALIZACION (OTONEUROCIRUGÍA)	DIA-CAMA	365	180	DISMINUYE
0000971 INTERVENCIONES QUIRURGICAS	INTERVENCION	1000	680	DISMINUYE
SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (NEUROVASCULARES)	EXAMEN	1250	625	DISMINUYE
SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO NEUROOFTALMOLOGIA	EXAMEN	2600	1300	DISMINUYE
SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (ESPECIALIDADES MEDICAS)	EXAMEN	5400	3150	DISMINUYE
SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (NEUROPEDIATRIA)	EXAMEN	996	492	DISMINUYE
SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (OTONEUROCIRUGÍA)	EXAMEN	2480	1240	DISMINUYE
SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (CENTRO QUIRURGICO)	EXAMEN	250	221	DISMINUYE
ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS (NEUROGENETICA)	CONSULTA	2645	2180	DISMINUYE
SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (DIRECCIÓN DE APOYO)	ACCION	4	4	SE MANTIENE



G. VARGAS



S. VEGA



V. CHAMORRO



J. MEDINA

Memoria Institucional 2020 - INCN

15

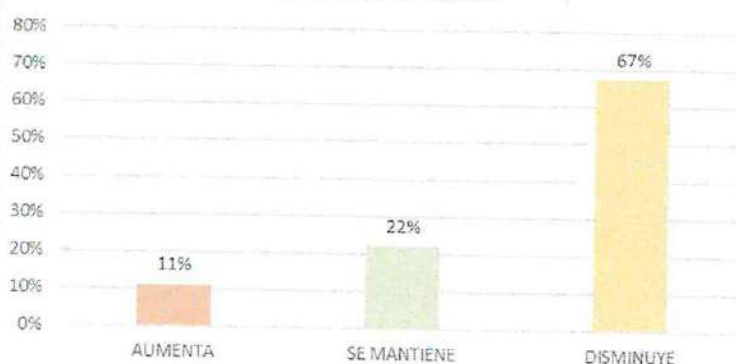


PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio de
Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional de
Ciencias Neurológicas

SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (NEUROFISIOLÓGIA)	EXAMEN	7200	3904	DISMINUYE
SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO POR IMÁGENES	EXAMEN	27720	18249	DISMINUYE
GESTIÓN ADMINISTRATIVA (ENFERMERÍA)	ACCION	4	4	SE MANTIENE
ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS (DAS)	CONSULTA	53600	35545	DISMINUYE
APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD (SERVICIO SOCIAL)	ATENCION	7200	6144	DISMINUYE
SERVICIO DE APOYO ALIMENTARIO (NUTRICIÓN)	RACION	65000	86496	AUMENTA
COMERCIALIZACIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	RECETA	135000	108085	DISMINUYE
ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	ACCION	4	4	SE MANTIENE
5001561. ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	ATENCION	6480	7230	AUMENTA
ATENCION DE CUIDADOS INTENSIVOS	DIA-CAMA	2555	2932	AUMENTA
PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	ATENCION	50	50	SE MANTIENE
PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	ATENCION	250	306	AUMENTA

9002. APNOP: VARIACIÓN DE METAS FISICAS REPROGRAMADAS



En cuanto a acciones centrales las metas se han mantenido debido a que corresponden a acciones administrativas que se han realizado para mantener la operatividad de la



G. VARGAS



S. VEGA



V. CHIMORRO



J. MEDINA





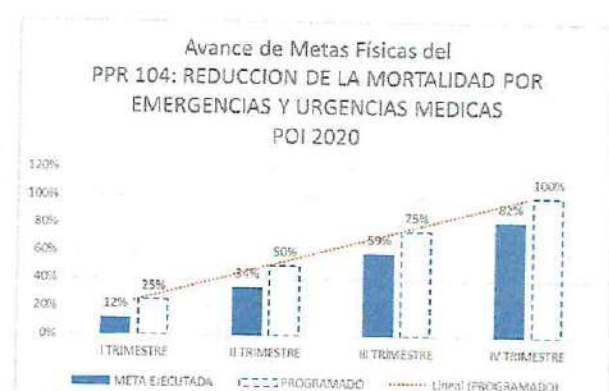
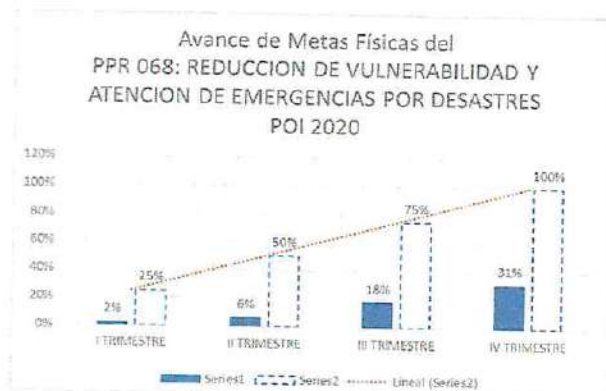
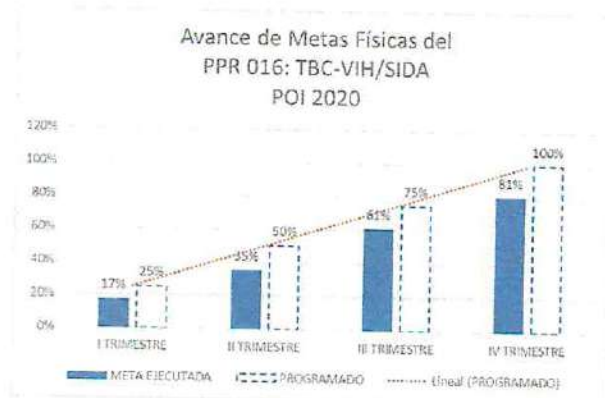
PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio de
Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional de
Ciencias Neurológicas

Institución durante la pandemia, pese a que el trabajo se ha realizado de manera presencial, remota y mixta. Por ello, la Institución ha implementado aulas virtuales de Zoom que permitió un mayor flujo de comunicación y el desarrollo satisfactorio de las necesidades.

Las acciones presupuestales que no terminan en producto están relacionadas a la prestación asistencial, debido a la pandemia nos vimos en la obligación de reformular la prestación, pues el ingreso de los pacientes ha sido básicamente la emergencia permaneciendo cerrada la consulta externa, según la RM N°095-2020/MINSA.

A continuación, se describe los resultados obtenidos durante el ejercicio fiscal 2020.



G. VARGAS



S. VEGA



V. CHAMORRO



J. MEDINA



Memoria Institucional 2020 - INCN



PERU

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas



Avance de Metas Físicas del
PPR 129: PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES
SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD
POI 20



A pesar de la reprogramación de metas físicas el PPR 016 ha alcanzado el 81% en la ejecución.

En el PPR 017 se ha ejecutado el 89% a pesar que hubo disminución en las metas físicas.

En el PPR 068 se ha alcanzado un porcentaje de ejecución de metas físicas de 31%, debido a la pandemia no se ha podido realizar algunos productos como simulacros y capacitación de brigadas.

En el PPR 104 alcanzo una ejecución de metas global de 82%, a pesar que la actividad de atención en triaje se ha incrementado, las actividades de asistencia técnica y capacitación, coordinación y seguimiento de la referencia han disminuido.

El PPR 129 alcanzo el 74% pese a la reprogramación propuesta, es necesario aclarar que la teleorientación de pacientes de rehabilitación comenzó un poco tarde respecto a la consulta externa, en tal sentido no se logró la meta esperada.

Avance de Metas Físicas del
Programa Presupuestal 9001. Acciones Centrales
POI 2020



Memoria Institucional 2020 - INCN



PERÚ

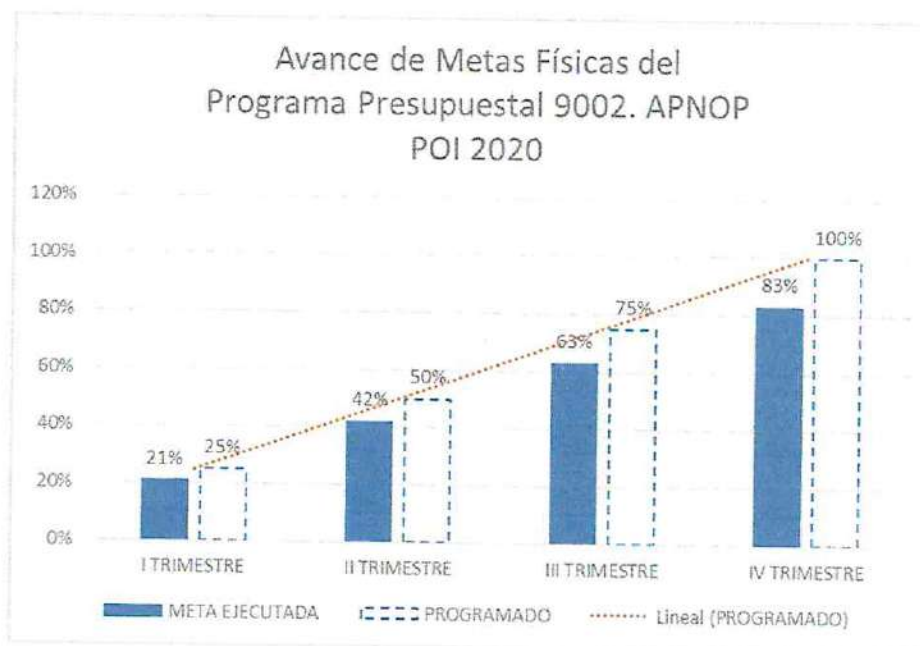
Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas



En cuanto a acciones centrales se obtuvo el 83% en la ejecución de metas físicas, debido a que, por la pandemia, muchas capacitaciones programadas de manera presencial no se han podido realizar.



En APNOP se alcanzó el 83% en ejecución de metas físicas, debido a la suspensión de la atención en consulta externa y a la limitación en la prestación de procedimientos de apoyo al diagnóstico solo para los pacientes hospitalizados y de emergencia interna.



G. VARGAS



S. VEGA U



M. CHANORRO



J. MEDINA



Memoria Institucional 2020 - INCN



PERU

Ministerio
de SaludViceministerio de
Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional de
Ciencias Neurológicas

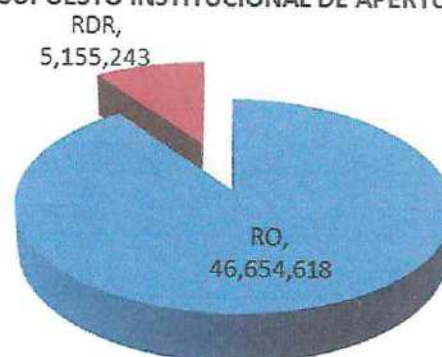
PRESUPUESTO

RESUMEN DE INFORMACION DEL MARCO Y EJECUCION PRESUPUESTAL AÑO 2020

MARCO PRESUPUESTAL DEL GASTO

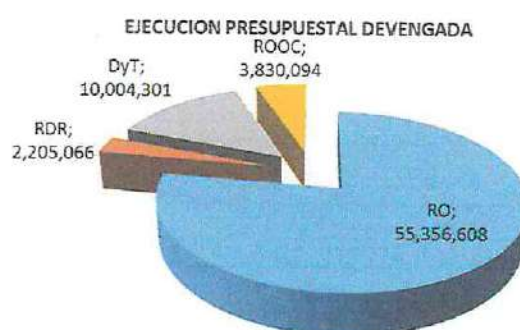
El Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, inicia su Proceso Presupuestario con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), con una asignación de S / 51 809 861 Soles, correspondiendo el 90% a Recursos Ordinarios (RO) y el 10% a Recursos Directamente Recaudados (RDR) siendo este aprobado con RM N° 1168-2019/MINSA.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA



Al finalizar el mes de diciembre, el Instituto cuenta con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 84 832 645 Soles. Durante el ejercicio se incorporan créditos presupuestarios por un monto de S/ 33 022 784 Soles.

Los créditos presupuestarios incorporados a nivel de fuente de financiamiento presentan el siguiente importe.



El Presupuesto Institucional Modificado presenta una distribución presupuestal del 67% en Recursos Ordinarios, el 7% en Recursos Directamente Recaudados, el 21% en Donaciones y Transferencias y el 5% en Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito.



G. VARGAS



S. VEGA U



M. P.



120



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio de
Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional de
Ciencias Neurológicas

RESOLUCIONES MINISTERIALES Y SECRETARIALES RECIBIDAS EN RECURSOS ORDINARIOS

num doc	fecha doc	Total	
RM 1168-2019/MINSA	26/12/2019	46,654,618	Presupuesto Institucional de Apertura - PIA RO
RM 044-2020/MINSA	4/02/2020	38,419	Marco pptal planilla de pensionistas
RM 097-2020/MINSA	18/03/2020	591,867	FINANCIAMIENTO DE ACCIONES PARA REDUCIR EL RIESGO DE PROPAGACIÓN E IMPACTO SANITARIOS COVID-19
RM 491-2020/MINSA	13/07/2020	555,296	MARCO PRESUPUESTARIO PARA EL PERSONAL CONTRATADO EN LA MODALIDAD DE TERCEROS
RM 558-2020/MINSA	3/08/2020	391,018	FINANCIAR LOS MESES DE ABRIL Y MAYO DEL PERSONAL BONIFICACIÓN EXTRAORDINARIA DEL DU 026-20 Y 069-20
RM 1060-2020/MINSA	19/12/2020	201,902	MARCO PRESUPUESTARIO PARA SERVICIOS TÉCNICOS SIMILARES
RM 1071-2020/MINSA	23/12/2020	693,207	TRANSFERENCIA DE PARTIDA RESTRINGIDA REBAJA DE MARCO DE LA GENERAL 2.2 PENSIONES
		1,085,295	

num doc	fecha doc	Total	
RM 1168-2019/MINSA	26/12/2019	46,654,618	Presupuesto Institucional de Apertura - PIA RO
RS 017-2020/MINSA	3/02/2020	378,344	FINANCIAR EL DÉFICIT DE LA PARTIDA DE GASTO DE RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO DEL PERSONAL DE LA SALUD
RS 032-2020/MINSA	3/03/2020	3,496,400	MARCO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EN PARTE LA BRECHA DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS - CAS
RS 041-2020/MINSA	17/03/2020	182,823	REBAJA PARA REFORZAR EL SISTEMA DE VIGILANCIA Y RESPUESTA SANITARIA FRENTE AL COVID-19 A NIVEL NACIONAL
RS 090-2020/MINSA	2/07/2020	667,080	FINANCIAR LA CONTINUACIÓN Y/O CUMPLIMIENTO DE INVERSIONES CONSIDERADAS EN PM 2020-2022 DEL SECTOR SALUD
RS 165-2020/MINSA	12/08/2020	76,255	RECORTE DE MARCO PRESUPUESTARIO EN MANTENIMIENTO DE EQUIPOS
RS 182-2020/MINSA	20/08/2020	200,000	PARA LA ADQUISICIÓN DE ROPA DE FAENA PARA EL PERSONAL NOMBRADO Y CONTRATADO
RS 207-2020/MINSA	1/09/2020	565,389	PARA LA ADQUISICIÓN DE ROPA DE FAENA PARA EL PERSONAL NOMBRADO Y CONTRATADO Y RECORTE DE MARCO PRESUPUESTARIO EN
RS 222-2020/MINSA	15/09/2020	327,420	CUMPLIR CON EL PAGO DE LOS PENSIONISTAS CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE Y OCTUBRE
RS 236-2020/MINSA	24/09/2020	14,526	MARCO COMPLEMENTARIO DE LA PLANILLA DEL MES DE SETIEMBRE DEL PERSONAL CONTRATADO EN LA MODALIDAD DE CAS COVID
RS 237-2020/MINSA	24/09/2020	57,000	MARCO PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR LOS GASTOS POR SEPELIO Y LUTO DEL PERSONAL
RS 265-2020/MINSA	23/10/2020	137,548	PARA CUMPLIR CON EL PERSONAL QUE LABORA EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
RS 272-2020/MINSA	30/10/2020	522,797	MARCO COMPLEMENTARIO DE LA PLANILLA DEL MES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE DEL PERSONAL CONTRATADO EN LA MODALIDAD DE CAS
RS 281-2020/MINSA	9/11/2020	99,840	CUMPLIR CON EL PAGO DE LOS PENSIONISTAS CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE
RS 292-2020/MINSA	23/11/2020	194,588	CUMPLIR CON EL PAGO DE LOS PENSIONISTAS CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE
RS 293-2020/MINSA	25/11/2020	180,000	CUBRIR LOS GASTOS POR SERVICIOS BÁSICOS
RS 299-2020/MINSA	27/11/2020	235,000	CONTINUIDAD DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PARA EL PAGO DEL SENSOR
RS 303-2020/MINSA	3/12/2020	161,733	ENTREGA ECONOMICA POR CUMPLIMIENTO DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO
RS 305-2020/MINSA	9/12/2020	519,101	CUMPLIMIENTO POR TIPO DE SERVICIO 26-30 AÑOS Y CTS
RS 309-2020/MINSA	11/12/2020	266,508	PARA CUMPLIR CON LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL PERSONAL NOMBRADO Y CAS
RS 313-2020/MINSA	14/12/2020	70,294	REBAJA DE LA PROGRAMACIÓN DEL PERSONAL QUE LABORA EN LA MODALIDAD DE CAS COVID
RS 318-2020/MINSA	15/12/2020	987,804	ENTREGAS ECONOMICAS POR CUMPLIMIENTO DE METAS INDICADORES DESEMPEÑO 2019
RS 319-2020/MINSA	15/12/2020	205,000	RECORTE DE MARCO PRESUPUESTAL EN MANTENIMIENTO
RS 322-2020/MINSA	16/12/2020	337,143	CUMPLIR CON LA PLANILLA DE PAGO DEL PERSONAL NOMBRADO
RS 326-2020/MINSA	18/12/2020	469,234	PARA CUMPLIR CON EL PERSONAL QUE LABORA EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS (CAS)
RS 327-2020/MINSA	22/12/2020	201,902	REBAJA DE MARCO PRESUPUESTARIO
RS 333-2020/MINSA	28/12/2020	60,000	PAGO DE LAS PRESTACIONES SOCIALES EN SEPELIO Y LUTO
RS 340-2020/MINSA	31/12/2020	7,476	REBAJA DE MARCO PRESUPUESTAL DEL PERSONAL QUE LABORA EN LA MODALIDAD DE CAS REGULAR
		9,133,703	

RESOLUCIONES MINISTERIALES Y SECRETARIALES RECIBIDAS EN RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

num doc	fecha doc	Total	
RM 1168-2019/MINSA	26/12/2019	5,155,243	Presupuesto Institucional de Apertura - PIA RDR
RM 026-2020/MINSA	23/01/2020	823,164	Marco pptal por Saldo de Balance 2019, SISMED, Investigación,
		823,164	

RESOLUCIONES MINISTERIALES Y SECRETARIALES RECIBIDAS EN DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

num doc	fecha doc	Total	
RM 026-2020/MINSA	23/01/2020	778,447	Marco pptal por Saldo de Balance 2019, SIS, FISSAL, Canavaro, Fondecyt
RM 047-2020/MINSA	5/02/2020	11,064,035	TRANSFERENCIA RECIBIDA DEL SEGURO INTEGRAL DE SALUD MES DE FEBRERO
RM 050-2020/MINSA	10/02/2020	142,033	TRANSFERENCIA RECIBIDA FISSAL - SEGURO INTEGRAL DE SALUD - MES DE FEBRERO
RM 202-2020/MINSA	17/04/2020	600	TRANSFERENCIA RECIBIDA DEL SEGURO INTEGRAL DE SALUD PROGRAMA 0104 MES DE ABRIL
RM 534-2020/MINSA	29/07/2020	952	TRANSFERENCIA RECIBIDA DEL SEGURO INTEGRAL DE SALUD MES DE JULIO
RM 715-2020/MINSA	8/09/2020	4,741,386	DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA TRANSFERENCIA DEL SEGURO INTEGRAL DE SALUD CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE
RM 756-2020/MINSA	21/09/2020	13,020	INCORPORACIÓN DE MAYORES INGRESOS DE LA FUNDACIÓN IGNACIA VIUDA DE CANEVARO
RM 766-2020/MINSA	23/09/2020	60,871	TRANSFERENCIA RECIBIDA FONDO INTANGIBLE SOLIDARIO DE SALUD FISSAL - MES DE SETIEMBRE
RM 814-2020/MINSA	6/10/2020	137,812	DISTRIBUCIÓN DEL SALDO DE BALANCE COMPLEMENTARIO 2019 TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR EL SEGURO INTEGRAL DE SALUD
RM 867-2020/MINSA	20/10/2020	286,929	TRANSFERENCIA RECIBIDA FONDO INTANGIBLE SOLIDARIO DE SALUD FISSAL - MES DE SETIEMBRE
RM 939-2020/MINSA	19/11/2020	10,521	TRANSFERENCIA RDR DEL SEGURO INTEGRAL DE SALUD TRASLADO EMERGENCIA Y PROCEDIMIENTOS ESPECIALIZADOS - NOVIEMBRE
RM 964-2020/MINSA	26/11/2020	55,643	INCORPORACIÓN DEL HITO 5 DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EUSAGE STUDY SCA3/MJD DEL FONDECYT
RM 1000-2020/MINSA	3/12/2020	747,365	TRANSFERENCIAS DEL SEGURO INTEGRAL DE SALUD (RJ 52-2020-SIS)
RM 1103-2020/MINSA	30/12/2020	1,056	TRANSFERENCIA RECIBIDA DEL SEGURO INTEGRAL DE SALUD MES DE DICIEMBRE



J. MEDINA

G. VARGAS

121





POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO

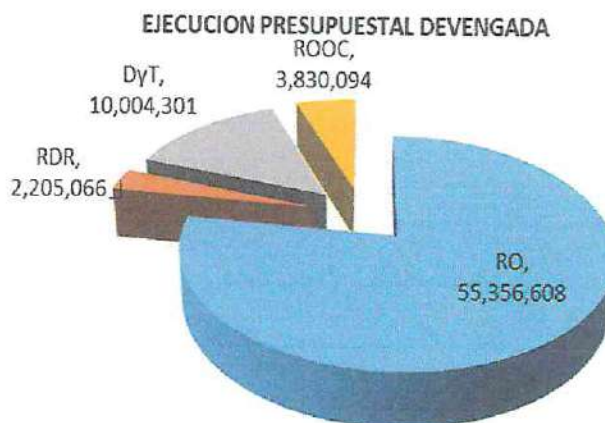
num doc	fecha doc	Total	
RM 406-2020/MINSA	17/06/2020	120,183	PAGO DE BONIFICACION EXTRAORDINARIA SUJETA A DIAS DE SERVICIO EFECTIVAMENTE LABORADOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA
RM 661-2020/MINSA	25/08/2020	334,800	PAGO DE BONIFICACION EXTRAORDINARIA DEL PERSONAL DEL MES DE JUNIO DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA
RM 693-2020/MINSA	3/09/2020	257,239	ASIGNACION PRESUPUESTARIA PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN LA MODALIDAD DE CAS COVID-19
RM 795-2020/MINSA	30/09/2020	1,440	BONIFICACION EXTRAORDINARIA CORRESPONDIENTE A LA MES DE MARZO
RM 821-2020/MINSA	7/10/2020	378,000	BONIFICACION EXTRAORDINARIA CORRESPONDIENTE A LA MES DE MAYO (COMPLEMENTARIO) Y JULIO
RM 866-2020/MINSA	19/10/2020	217,307	ASIGNACION PRESUPUESTARIA PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN LA MODALIDAD DE CAS COVID-19
RM 965-2020/MINSA	26/11/2020	334,800	DESAGREGACION DEL BONO DEL TESORO PUBLICO
RM 1068-2020/MINSA	23/12/2020	78,537	ASIGNACION PRESUPUESTARIA PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN LA MODALIDAD DE CAS COVID-19 DICIEMBRE
RM 1069-2020/MINSA	23/12/2020	284,400	BONO DEL MES DE OCTUBRE
RM 1117-2020/MINSA	31/12/2020	720	DESGRUPO DE LA BONIFICACION DEL PERSONAL CAS COVID
RM 1119-2020/MINSA	31/12/2020	422,640	PAGO DEL PERSONAL CONTRATADO EN LA MODALIDAD DE CAS COVID DEL MES DE MAYO Y SETIEMBRE
RS-2020/MINSA	11/01/2021	1,206,500	BONO PARA REACTIVACION ECONOMICA POR UNICA VEZ
		3,636,566	

num doc	fecha doc	Total	
RS 338-2020/MINSA	30/12/2020	303,386	PARA FINANCIAR AL PERSONAL QUE LABORA EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
		303,386	

EJECUCION PRESUPUESTAL DEVENGADA DE LOS GASTOS – TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Durante la gestión del año 2020 se llegó a realizar una ejecución presupuestal devengada por el importe de S/ 71 396 069 Soles por toda Fuente de Financiamiento, alcanzando un avance del 84% en relación PIM.

La ejecución devengada presenta una distribución presupuestal del 78% en Recursos Ordinarios, el 3% en Recursos Directamente Recaudados, el 14% en Donaciones y Transferencias y el 5% en Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito.



a) AVANCE EN RECURSOS ORDINARIOS

La Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios presenta una ejecución presupuestal devengada de S/ 55 356 608 Soles, presentando un avance del 97% en relación a su PIM.

TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO GENERICA	PIM	TOTAL DEVENGADO	SALDO
00 RECURSOS ORDINARIOS			
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	32,494,910	31,736,694	758,216
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOC	2,206,014	2,205,743	271
2.3 BIENES Y SERVICIOS	20,853,877	20,109,710	744,167
2.5 OTROS GASTOS	90,835	90,835	0
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCI	1,227,980	1,213,627	14,353
TOTAL	56,873,616	55,356,608	1,517,008





PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio de
Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional de
Ciencias Neurológicas

- La planilla del personal nombrado presenta una ejecución de S/ 31 736 694 Soles y presenta un avance del 98% en relación a su PIM; así mismo la planilla del personal representa el 57% del presupuesto total devengado, presentando un saldo presupuestario de S/ 758 216 Soles.
- La planilla de los pensionistas presenta una ejecución de S/ 2 205 743 Soles y presenta un avance del 100%; así mismo la planilla de pensionista representa el 4% del presupuesto total devengado, presentando un saldo presupuestario de S/ 271 Soles en relación al PIM.
- En bienes y servicios presenta una ejecución de S/ 20 109 710 Soles y presenta un avance del 96% en relación a su PIM; así mismo los bienes y servicios representa el 36% del presupuesto total devengado, presentando un saldo presupuestario de S/ 744 167 Soles en relación al PIM.
- En otros gastos se presenta una ejecución de S/ 90 835 Soles y presenta un avance del 100%, y no presenta saldos.
- La adquisición de activos no financieros presenta una ejecución de S/ 1 213 627 Soles y presenta un avance del 99% en relación a su PIM; así mismo la adquisición de activos no financieros representa el 2% del presupuesto total devengado, presentando un saldo presupuestario de S/ 14 353 Soles en relación al PIM.

b) AVANCE EN RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

La Fuente de Financiamiento de Recursos Directamente Recaudados presenta una ejecución presupuestal devengada de S/ 2 205 066 Soles, presentando un avance del 37% en relación a su PIM.

TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO GENERICA	PIM	TOTAL DEVENGADO	SALDO
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			
2.3 BIENES Y SERVICIOS	5,593,855	1,940,143	3,653,712
2.5 OTROS GASTOS	16,505	16,505	0
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIE	368,047	248,417	119,630
TOTAL	5,978,407	2,205,066	3,773,341

- En bienes y servicios presenta una ejecución de S/ 1 940 143 Soles, así mismo los bienes y servicios representa el 88% del presupuesto total devengado.

En otros gastos se presenta una ejecución de S/ 16 505 Soles, así mismo los bienes y servicios representa el 1% del presupuesto total devengado.



Historia Institucional 2020 - INCN

123



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio de
Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional de
Ciencias Neurológicas

- La adquisición de activos no financieros presenta una ejecución de S/ 248 417 Soles, así mismo la adquisición de activos no financieros representa el 11% del presupuesto total devengado.

c) AVANCE EN DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

La Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios presenta una ejecución presupuestal devengada de S/ 55 356 608 Soles, presentando un avance del 55% en relación a su PIM.

TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO GENERICA	PIM	TOTAL DEVENGADO	SALDO
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS			
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	21,454	21,454	0
2.3 BIENES Y SERVICIOS	16,725,605	9,935,448	6,790,157
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIE	1,293,611	47,399	1,246,212
TOTAL	18,040,670	10,004,301	8,036,369

- La planilla del personal del proyecto de investigación presenta una ejecución de S/ 21 454 Soles y presenta un avance del 100% en relación a su PIM.
- En bienes y servicios presenta una ejecución de S/ 9 935 448 Soles y presenta un avance del 59% en relación a su PIM; así mismo los bienes y servicios representa el 99% del presupuesto total devengado, presentando un saldo presupuestario de S/ 6 790 157 Soles en relación al PIM.
- La adquisición de activos no financieros presenta una ejecución de S/ 47 399 Soles y presenta un avance del 4% del presupuesto total devengado, presentando un saldo presupuestario de S/ 1 246 212 Soles en relación al PIM.

d) AVANCE EN RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO

La Fuente de Financiamiento de Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito presenta una ejecución presupuestal devengada de S/ 3 830 094 Soles, presentando un avance del 97% en relación a su PIM.

TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO GENERICA	PIM	TOTAL DEVENGADO	SALDO
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO			
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,436,823	2,358,434	78,389
2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,503,129	1,471,661	31,468
TOTAL	3,939,952	3,830,094	109,858



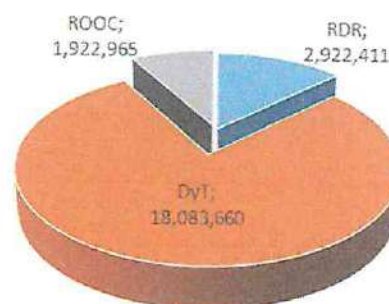


- La planilla del personal nombrado y contratado presenta una ejecución de S/ 2 358 434 Soles y presenta un avance del 97% en relación a su PIM; así mismo la planilla del personal representa el 62% del presupuesto total devengado, presentando un saldo presupuestario de S/ 78 389 Soles.
- Los bienes y servicios (personal contratado) presenta una ejecución de S/ 1 471 661 Soles y presenta un avance del 98% en relación a su PIM; así mismo los bienes y servicios representa el 38% del presupuesto total devengado, presentando un saldo presupuestario de S/ 31 468 Soles en relación al PIM.

RECAUDACION DE INGRESOS 2020

El Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, al 31 de diciembre ha llegado a obtener una recaudación de ingresos por el monto de S/ 22 929 036 Soles, correspondiendo el 13% a Recursos Directamente Recaudados (RDR); el 79% en Donaciones y Transferencias (DyT) y el 8% en Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito.

RECAUDACION DE INGRESOS 2020
S/ 22 929 036



RECAUDACION DE INGRESOS CLASIFICADOR	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL RECAUDADO
A TODA FUENTE					
1.3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS	1,004,598	352,023	378,734	299,578	2,034,932
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	11,206,068	600	4,803,209	1,131,514	17,141,391
1.5 OTROS INGRESOS	36,154	12,816	6,195	28,554	83,719
1.8 ENDEUDAMIENTO	0	120,183	592,039	931,547	1,643,769
1.9 SALDOS DE BALANCE	1,788,035	242,070	0	-4,879	2,025,225
TOTAL	14,034,854	727,691	5,780,177	2,386,313	22,929,036

Durante el primer trimestre se obtuvo el 59%, el segundo trimestre el 2%, el tercer trimestre el 28% y el cuarto trimestre un 11% de la recaudación y transferencia. En cuanto a los Saldos de Balance durante el primer trimestre se incorporó el 88% y el segundo trimestre el 12%.



G. VARGAS



S. /EGA U





PERÚ

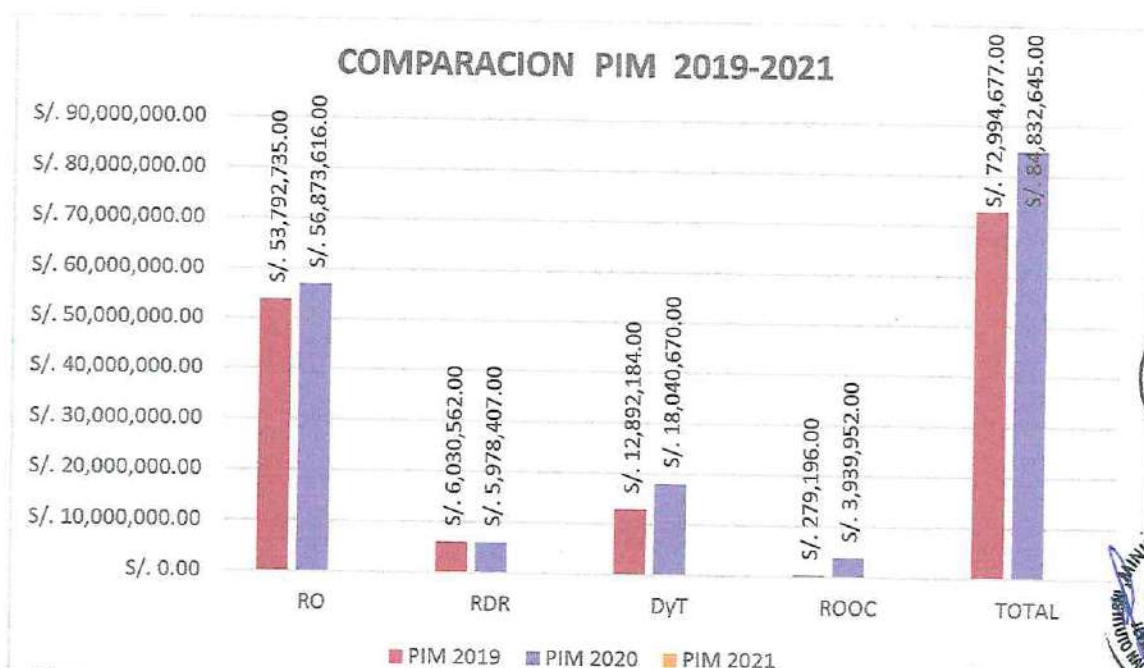
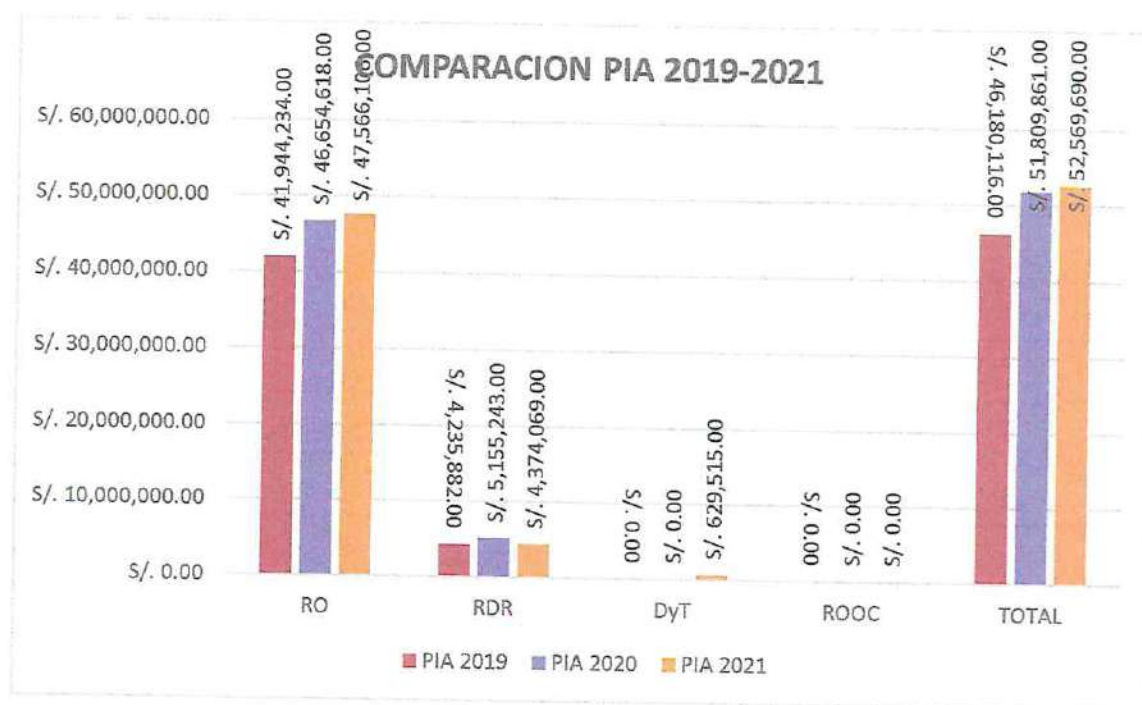
Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas



PRESUPUESTO COMPARATIVO 2019-2011



Memoria Institucional 2020 - INCN

G. VARGAS



V. CHAMORRO



S. VEGA U



J. MEDINA



PROYECTO DE INVERSIÓN

INFORMACIÓN SOBRE EL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN PÚBLICA Y METAS FÍSICAS

En el ejercicio fiscal 2020, se contó con un presupuesto institucional modificado PIM de S/.902,080.00 para (03) inversiones y se logró la ejecución total del presupuesto otorgado según el siguiente detalle:

Nº	Código único de inversión	Nombre de la inversión	Tipo de Inversión	Costo de inversión actualizado	PIM 2020	Devengado 2020	Ejecución Financiera 2020 %
1	2108103	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS	PIP MENOR	2,308,127.64	372,500.00	372,500.00	100%
2	2437706	ADQUISICIÓN DE SISTEMAS ININTERRUMPIDOS DE ENERGÍA (UPS); REMODELACIÓN DE ESTACIONES GENERADORES DE ENERGÍA; EN EL(LA) EESS INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS - LIMA EN LA LOCALIDAD LIMA, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	INVERSIONES IOARR	1,500,000.00	29,580.00	29,580.00	100%
3	2440145	ADQUISICIÓN DE VENTILADOR VOLUMETRICO DE TRANSPORTE, MONITOR MULTI PARAMETRO, LARINGOSCOPIOS O ACCESORIOS, ECÓGRAFO DOPPLE	INVERSIONES IOARR	1,974,500.00	500,000.00	500,000.00	100%
					902,080.00	902,080.00	

Fuente: Unidad de Inversiones INCN

- 1) Con código único 2108103, proyecto de inversión denominado "Mejoramiento de la capacidad resolutiva de la Unidad de Cuidados Intensivos del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas".

Nº	Código único de inversión	Nombre de la inversión	Costo de inversión actualizado	Devengado acumulado 2020	Ejecución Financiera Acumulada % 2020	PIM 2020	Devengado 2020	Ejecución Financiera 2020 %	Observaciones
1	2108103	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS	2,308,127.64	2,242,079.07	97%	372,500.00	372,500.00	100%	EN PROCESO DE CIERRE POR LA UEI.

Fuente: Unidad de Inversiones INCN

En el ejercicio 2020, el proyecto de inversión contó con un presupuesto de S/.372,500.00, lográndose la ejecución 100% del presupuesto otorgado, con lo cual se culminó la fase de ejecución, a la fecha el proyecto se encuentra en proceso de cierre por la Unidad Ejecutora de Inversiones UEI.

- 2) Con código único 2437706, la IOARR denominado "Adquisición de sistemas ininterrumpidos de energía (UPS); remodelación de estaciones generadores de



G. VARGAS



V. CHAMORRO



S. VEGA U



127



PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas



energía; en el (La) EE.SS Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas - Lima en la localidad Lima, distrito de Lima, provincia Lima, departamento Lima”.

Nº	Código único de inversión	Nombre de la inversión	Costo de inversión actualizado	Devengado acumulado 2020	Ejecución Financiera Acumulada % 2020	PIM 2020	Devengado 2020	Ejecución Financiera 2020 %	PROBLEMAS PRESENTADOS
1	2437706	ADQUISICIÓN DE SISTEMAS ININTERRUMPIDOS DE ENERGÍA (UPS); REMODELACIÓN DE ESTACIONES GENERADORAS DE ENERGÍA; EN EL(LA) EESS INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS - LIMA EN LA LOCALIDAD LIMA, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	1,500,000.00	29,580.00	2%	29,580.00	29,580.00	100%	REQUIERE PRESUPUESTO PARA INICIAR EJECUCIÓN.

Fuente: Unidad de Inversiones INCN

En el ejercicio 2020, la IOARR contó con un presupuesto de S/.29,580.00, lográndose la ejecución 100% del presupuesto otorgado.

La IOARR tiene un monto de inversión es S/.1,500,000.00, en el ejercicio anterior se realizó una ejecución presupuestal de S/.29,850.00 correspondiente a la elaboración de expediente técnico, a la fecha la inversión cuenta un expediente técnico aprobado y requiere un presupuesto de S/.1,470,420.00 para iniciar su ejecución en el presente ejercicio.

- 3) Con código único 2440145, la IOARR denominado “Adquisición de ventilador volumétrico de transporte, monitor multi parámetro, laringoscopios o accesorios, ecógrafo doppler”.

Nº	Código único de inversión	Nombre de la inversión	Costo de inversión actualizado	Devengado acumulado 2020	Ejecución Financiera Acumulada % 2019	PIM 2020	Devengado 2020	Ejecución Financiera 2020 %	Observaciones
1	2440145	ADQUISICIÓN DE VENTILADOR VOLUMETRICO DE TRANSPORTE, MONITOR MULTI PARAMETRO, LARINGOSCOPIOS O ACCESORIOS, ECÓGRAFO DOPPLE	1,974,500.00	1,796,350.00	91%	500,000.00	500,000.00	100%	IOARR CERRADO

Fuente: Unidad de Inversiones INCN

En el ejercicio 2020, la IOARR contó con un presupuesto de S/.500,000.00, lográndose la ejecución 100% del presupuesto otorgado, con lo cual se culminó la fase ejecución, a la fecha la inversión se encuentra cerrado.

MODERNIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN

Durante el 2020, a pesar de la pandemia hemos continuado con la elaboración del diseño de los procesos del nivel I en reunión conjunta con los otros 6 Institutos especializados de Lima, logrando consensuar los procesos estratégicos misionales



Memoria Institucional 2020 - INCN

G. VARGAS



V. CHAMORRO



S. VEGA U

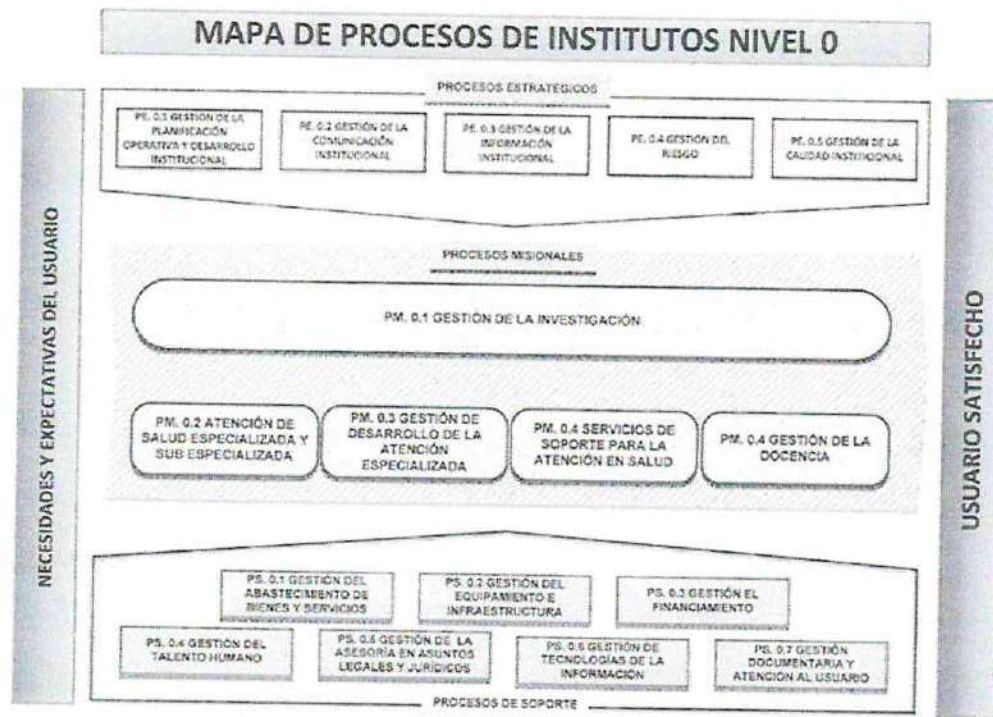
128



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio de
Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional de
Ciencias Neurológicas

y de apoyo. Dichas actividades se realizaron de manera presencial en el Auditorio del INSN-SB



ORGANIZACIÓN

La Unidad de Organización ha evaluado y otorgado opinión favorable para 58 resoluciones directorales de las cuales 27 corresponden a Planes de los diferentes departamentos y servicios articulados con el Plan Operativo Institucional y otros según se muestra en el cuadro adjunto.

PRODUCCIÓN DE LA UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 2020

Etiquetas de fila	Cuenta de ASUNTO
CUADRO DE ASIGNACION DE PERSONAL - PROVISIONAL (CAP-P)	3
DIRECTIVA ADMINISTRATIVA	4
DIRECTIVA SANITARIA	2
EQUIPO	1
GUÍA DE PRACTICA CLINICA (GPC)	2

Memoria Institucional 2020 - INCN

G. VARGAS





PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio de
Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional de
Ciencias Neurológicas

GUIA DE PROCEDIMIENTO	1
GUIA TECNICA DE PROCEDIMIENTO	2
INFORME	1
PLAN	27
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI)	3
POLITICA	1
PRESUPUESTO ANALITICO DE PERSONAL (PAP)	1
PROGRAMA	1
PROTOCOLO	5
RECONFORMACION	1
REGLAMENTO	3
Total general	58

ESTRATEGIA DISEÑADA EN SU GESTIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES.

Función establecida en el ROF	Estrategia	Acciones
a) evaluar el logro de los objetivos, metas y estrategias de corto plazo y su eficacia para lograr los objetivos de mediano y largo plazo	Planteamiento de los objetivos institucionales	Participación en las reuniones de gestión, informar los lineamientos de la política del MINSA a ser aplicados en el INCN Ejercer la secretaria técnica de los Institutos Especializados Alcanzar el 95.40% del Bono de productividad del Año 2019
b) proponer al MINSA las políticas, normas y proyectos de investigación, desarrollo tecnológico, docencia y atención especializada en el campo neurológico y Neuroquirúrgico	Liderar a los 7 institutos especializados y ejercer la secretaria técnica	Propuesta al MINSA de las políticas institucionales de los Institutos Especializados
c) gestionar la obtención de cooperación técnica y financiera nacional e internacional y el apoyo a los planes del	Realizar gestiones para donaciones internacionales	- Gestión de donación de equipos por el de CHINA a través de APEC

Memoria Institucional 2020 - INCN

G. VARGAS



130



PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas



instituto en el marco de las facultades autorizadas por el MINSA

- Gestión de financiamiento de la investigación a través de FONDECYT

Función establecida en el ROF	Estrategia	Acciones
Proponer a la Dirección General, en coordinación con las demás unidades orgánicas, los lineamientos de política del INCN	Participar en las reuniones de Gestión del Instituto y de la Red de Institutos Especializados	Participación en las reuniones de gestión, informar los lineamientos de la política del MINSA a ser aplicados en el INCN Ejercer la secretaria técnica de los Institutos Especializados
Lograr el diagnóstico situacional e identificar los objetivos metas y estrategias de largo mediano y corto plazo del INCN y proponer los planes estratégicos y operativos	Elaboración del Plan Operativo	Elaboración y aprobación el POI 2020 con RD N° 010 - 2020-DG-INCIN y su reprogramación con RD N° 225 -2020-DG-INCIN
Evaluar la efectividad de las estrategias y el logro de los objetivos y metas de corto mediano y largo plazo	Evaluación del Plan Operativo	Elaboración del Informe de evaluación del I Semestre 2020, enviado para aprobación del MINSA.
Desarrollar los procesos de costeo e identificar los requisitos para la prestación de los servicios institucionales para la aprobación del Ministerio de Salud	Costear los procedimientos médicos del Instituto	Se ha propuesto la estandarización de la codificación de los procedimientos médicos y la actualización del Tarifario institucional, actualmente se encuentra el expediente en el Comité de Tarifas (20-003605-001)
Lograr el diagnóstico y análisis organizacional para formular y mantener actualizados los documentos de gestión en cumplimiento a las normas vigentes y para organizar el INCN	Revisión y opinión favorable de la actualización de los documentos de gestión elaborados por los Órganos	La Unidad de Organización ha evaluado y otorgado opinión favorable para 58 resoluciones directorales de las cuales 27 corresponden a Planes de los diferentes departamentos y servicios articulados con el Plan Operativo Institucional
Lograr la implantación de los modelos de organización que se establezcan en el sector y lograr la asistencia técnica en el mejoramiento continuo de la organización del INCN	Asistencia técnica a los diferentes órganos del Instituto para la elaboración de documentos de gestión	Se ha mantenido las coordinaciones con la Red de Institutos Especializados, y se ha elaborado el Mapa de Procesos nivel 1, asimismo se ha ratificado el Mapa de Procesos nivel 0.
Lograr el establecimiento de los procesos y procedimientos para organizar y optimizar la utilización de los recursos humanos, financieros y tecnológicos en el INCN	Mapear los procesos institucionales	Coordinación con la Oficina de Informática para la conformación de un equipo de trabajo que realice el levantamiento de procesos en coordinación con las diferentes Direcciones del INCN.



Memoria Institucional 2020 - INCN

G. VARGAS



V. CHAMORRO



S. VEGA U

131



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio de
Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional de
Ciencias Neurológicas

Gestionar el financiamiento presupuestario para el logro de los objetivos y metas programadas y conducir el proceso presupuestario en el INCN	Gestión de demanda adicional al MINSA Gestión de transferencias financieras con el SIS	Se ha enviado al MINSA Oficios de demanda adicional: - Oficio N° 001-2020-OEPE-INCN - Oficio N° 585-2020-DG-OEPE-INCN - Oficio N° 590-2020-DG-OEPE-INCN - Oficio N° 845-2020-DG-OEPE-INCN - Oficio N° 980-2020-DG-OEPE-INCN Se ha logrado cubrir una demanda adicional por S/.10 218,998.00 en la FF.RO Adenda al convenio de financiamiento del SIS, para el año 2020, alcanzando un PIM S/.18 040,670.00
--	--	--



G. VARGAS



S. VEGA U



V. B.



V. CHAMORRO



J. MEDINA



32



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio de
Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de
Ciencias Neurológicas



OFICINA DE ECONOMÍA



Memoria Institucional 2020 - INCN

G. VARGAS



S. VEGA U



J. MEDINA



V. CHAMORRO





PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio de
Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de
Ciencias Neurológicas



ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

1.- INTRODUCCIÓN

La Contabilidad es una disciplina que a través del registro sistemático de operaciones permite elaborar los Estados Financieros, está conformado por: Balance General, Estado de Gestión, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio Neto, están expresados en moneda nacional.

La información financiera cumple un rol muy importante al producir datos indispensables para la administración y el desarrollo del sistema económico, refleja la situación financiera y los resultados económicos obtenidos de las diversas actividades a lo largo de un periodo.

Los estados financieros del sector público suministran información útil y confiable de los resultados de la gestión de las entidades para la toma de decisiones, asimismo, dichos estados financieros facilitan a los órganos de control y fiscalización, la comprobación de los datos registrados que se constituyen en medio de rendición de cuenta de los recursos públicos.

2.- BASE LEGAL

- Ley N° 28112, Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público.
- Ley N° 28708, Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad, modificada por la Ley N° 29537.
- Resolución de Contaduría N° 067-97-EF/93.01, que aprueba el Compendio de Normatividad Contable.
- Resolución del CNC N° 010-97-EF/93.01, que aprueba el Plan contable Gubernamental.
- NICSP-06 Estados Financieros consolidados y Tratamiento Contable de las entidades controladas, no oficializada por el órgano rector normativo de contabilidad.
- Resolución Directoral N° 017-2007 - EF/93.01 que aprueba la Directiva N° 006-2007-EF/93.01 "Cierre Contable y Presentación de Información" que deben cumplir las Entidades Públicas a la Contaduría Pública de la Nación para la elaboración de la Cuenta General de la República.



Memoria Institucional 2020 - INCN

G. VARGAS



134



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio de
Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional de
Ciencias Neurológicas

- Resolución Directoral N° 001-2018-EF/51.01 modificado con R.D. 003-2019-EF/51.01 que aprueba el Texto Ordenado del Plan Contable Gubernamental.

3.- MEDIOS PARA LA PRESENTACION DE LA INFORMACION CONTABLE

La Unidad Ejecutora 123 Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas ha presentado al cierre del Ejercicio Fiscal 2020 la información sobre las transferencias financieras y reportes de las operaciones reciprocas, presentadas por las entidades y empresas del Sector Público, el cual se efectuó a través de los formatos pre establecidos en los medios informáticos a través del Sistema Integrado de Administración Financiera del sector Público (SIAF – SP) logrando reportes de Estados Financieros: Balance General, Estado de Gestión, Estado de Cambio en el Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, los cuales se presentan en valores históricos al cierre del Ejercicio 2020.

4.- COMENTARIO

El presente documento tiene por finalidad contribuir al análisis de los Estados Financieros culminadas al 31 de diciembre del 2020 del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, los cuales permiten destacar los principales rubros del Balance General y del Estado de Gestión en aplicación a las disposiciones legales vigentes.

La evaluación Financiera y Económica es muy importante, porque nos muestra a la fecha la estructura patrimonial del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, que está constituida por su Activo, Pasivo y Patrimonio. Asimismo, permite obtener la información técnica del comportamiento y resultados de las operaciones realizadas durante el ejercicio 2020 para que la gestión pueda tomar decisiones.

Los Estados nos muestran los cambios o variaciones de los diversos rubros que lo conforman, variaciones que permitirán a los Directores de la Entidad adoptar medidas para optimizar sus recursos, dando normas y reglamentando políticas administrativas.





PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio de
Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional de
Ciencias Neurológicas

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS

ESTRUCTURA Y CONTENIDO DEL BALANCE GENERAL

ANÁLISIS Y CONTENIDO DEL ACTIVO

Al 31 de diciembre del 2020, el total del Activo del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, asciende a S/ 145,791,111.64 desagregados en Activo Corriente S/ 32,091,324.92 y Activo No Corriente S/ 113,699,786.72, que representan el **22.01%** y **77.99%** respectivamente.

A.- ACTIVO CORRIENTE

Los Montos más significativos del Activo Corriente corresponde al concepto de:

- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El rubro Efectivo y Equivalente de Efectivos está incluido el saldo de Caja M/N por S/ 5,672.18, Fondos de Caja Chica por S/ 86.40, Recursos Directamente Recaudados por S/ 593,331.17, Donaciones por S/ 52,768.82, Recursos Directamente Recaudado – CUT S/ 290,906.40, Endeudamiento Interno CUT por S/ 1,485,696.00, Endeudamiento Externo CUT por S/ 1,624,292.61, Transferencias CUT por S/ 8,788,617.52 y Otras Cuentas corrientes (IGV) 161,848.19 que representan el **8.92%** del total del Activo por el importe de S/. 13,003,219.29.

- CUENTAS POR COBRAR

El rubro de Cuentas por Cobrar está representado por las facturas emitidas por prestaciones de servicios y venta de medicamentos que se encuentran por cobrar, menos la Estimación de Cuentas de Cobranza Dudosa, representa el **0.03%** del total Activo, por S/ 38,455.83.

- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

En el rubro de Otras Cuentas por Cobrar representa el **7.23%** del total Activo, por S/ 10,543,323.37, agrupa las licencias con goce de haber debido a la pandemia COVID-19 por S/. 10,541,761.74 y otras cuentas por cobrar diversas por S/. 1,561.63.



Memoria Institucional 2020 - INCN



136



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio de
Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional de
Ciencias Neurológicas

- INVENTARIOS

El rubro de Inventarios incluye el saldo físico de los bienes fungibles o de consumo existentes en el almacén al 31/12/2020 por la suma de S/ 6,139,069.35 representa el **4.21%** del total de Activo.

B.- ACTIVO NO CORRIENTE

En el Activo No Corriente el monto más significativo corresponde al concepto de Propiedad, Planta y Equipo S/ 113,699,786.72.

- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El rubro que corresponde a Propiedad, Planta y Equipo asciende a S/ 112,444,068.27; en el valor total se considera la depreciación acumulada, así como también los ingresos en el presente ejercicio de Equipamiento y los ajustes de reevaluación del terreno y edificios, representa el **77.13%** del total de Activo.

- OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO

En el rubro Otras Cuentas del Activo el importe de S/ 1,255,718.45 corresponde a las Inversiones Intangibles de la Institución, en el valor total se considera la amortización acumulada, deduciendo los gastos por elaboración del expediente técnico; que han sido reclasificados a la cuenta propiedad, planta y equipo, representa el **0.86%** del total de Activo.



J. MEDINA



S. VEGA U



G. VARGAS



V. CHAMORRO





PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio de
Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional de
Ciencias Neurológicas

ANALISIS Y CONTENIDO DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre del 2020, el total del Pasivo y Patrimonio Neto del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas asciende a S/ 145,791,111.64 desagregado en Pasivo Corriente S/ 24,393,574.18 Pasivo No Corriente S/ 31,593,977.46 y Patrimonio S/ 89,803,560.00, que presentan el **16.73%**, **21.67%** y **61.60%** respectivamente.

ANALISIS Y CONTENIDO DEL PASIVO

A.- PASIVO CORRIENTE

Los montos que conforman el Pasivo Corriente corresponde a las Cuentas por Pagar a Proveedores por S/ 2,771,208.80 que son Bienes y Servicios pendientes de pago que representan el **1.90%**, los Impuestos Contribuciones y Otros por S/ 503,175.52 representado por el **0.35%**, por concepto de Remuneraciones y Beneficios Sociales por S/ 4,282,002.68 representando el **2.94%**, y otras Cuentas del Pasivo S/ 275,812.66 que corresponden a obligaciones por pagar de planillas por Demandas Judiciales debidamente conciliadas con la Procuraduría del MINSA representado por el **0.19%**, finalmente Ingresos Diferidos por S/. 16,561,374.52 representado por **11.36%** que son las transferencias financieras de Entidades Públicas (SIS, FISSAL y FONDECYT).

B.- PASIVO NO CORRIENTE

Los montos correspondientes al Pasivo No Corriente, refleja las obligaciones que tiene la Institución por concepto de Beneficios Sociales, Obligaciones Previsionales y Provisiones, por S/ 31,593,977.46 representando el **21.67%**.



S. VEGA U

ANALISIS Y CONTENIDO DEL PATRIMONIO

El Patrimonio Neto del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas asciende a S/ 89,803,560.00 y está conformado por la Hacienda Nacional cuyo importe es de S/



G. VARGAS



V. CHAMORRO



138



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio de
Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional de
Ciencias Neurológicas

55,039,062.05, los Resultados No Realizados por S/ 56,388,440.94, y los Resultados Acumulados por S/ - 21,623,942.99.

ANALISIS Y CONTENIDO DEL ESTADO DE GESTIÓN

En el estado de Gestión del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, al cierre del Ejercicio 2020 muestra como resultado un Déficit de S/ - 533,494.86.

A.- INGRESOS

Los Ingresos están representados por las cuentas:

Ingresos No tributarios S/ 2,129,141.44, Traspasos y Remesas Recibidas S/ 58,734,186.36, Donaciones y Transferencias Recibidas S/ 10,219,386.14, Ingresos Financieros por S/ 2,012.81 y Otros Ingresos por S/ 925,561.24, haciendo un total de S/. 72,010,287.99.

B.- GASTOS

Los Gastos están representados por las cuentas:

Gastos en Bienes y Servicios S/ -21,257,008.52, Gastos de Personal S/-40,353,063.76; Gastos por Pens., Prest., y Asist, Social S/ -5,989,072.09; Transf., Subsidios y sub. sociales Otorgadas S/ -106,056.48; Donaciones y Transferencias Otorgadas S/ -129,063.16; Traspasos y remesas Otorgadas S/-4,137.76; y Estimaciones y Provisiones del Ejercicio S/ 3,952,423.02 y en otros Gastos tenemos S/ -419,529.23.

C.- COSTOS

Los Costos están representados por el costo de ventas por S/ -333,428.83, que representa el -0.46% en relación al gasto.



Memoria Institucional 2020 - INCN
G. VARGAS





PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio de
Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional de
Ciencias Neurológicas

ESTRUCTURA Y EVOLUCION DEL BALANCE GENERAL AL 31/12/2020

EXPLICACION NARRATIVA

A.- ACTIVO CORRIENTE

- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

En el cuadro comparativo del Año 2020 – 2019 se pudo apreciar que se ha tenido un crecimiento de S/ 9,392,576.15 en el año 2020, la variación más significativa es la cuenta Recursos Directamente Recaudados- CUT por la suma de S/ 238,554.91

- CUENTAS POR COBRAR

En el año 2020 se ha tenido un crecimiento de S/ 32,063.00 en comparación con el año 2019, que corresponden a las facturas emitidas por cobrar provenientes de venta de bienes y servicios que ha prestado la Institución.

- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

En el año 2020 se puede observar que hay una variación comparada con el año 2019, por S/ 10,541,761.74, corresponde principalmente a las licencias con goce de haber debido a la Pandemia COVID-19 y a las facturas emitidas por cobrar de otros conceptos como pasantías.

- INVENTARIOS (Existencias)

En el cuadro comparativo 2020-2019 se puede observar un crecimiento de S/ 479,465.94, debido a la disminución de rotación de diferentes suministros que forman parte de los inventarios de la entidad.

- SERVICIOS Y OTROS PAGADOS POR ANTICIPADOS

En el cuadro comparativo 2020-2019 se puede observar que en el año 2020 hubo un incremento de S/. 190,600.00 que corresponde a devengados pendientes de giro al 31 de diciembre.



G. VARELA Memoria Institucional 2020 - INCN



S. VEGA U



V. CHAMORRO



J. MEDINA





PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio de
Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional de
Ciencias Neurológicas

- OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO

En el cuadro comparativo 2020-2019 se puede observar un decrecimiento de S/ - 561,043.97, corresponde a los devengados de la Fuente Financiamiento Recursos Ordinarios pendientes de giro.

B.- ACTIVO NO CORRIENTE

- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

En el cuadro comparativo 2020-2019 se puede visualizar un decrecimiento de S/ - 924,560.49 corresponde a la disminución de las compras de activo fijo y a la desvalorización por depreciación de las maquinarias y equipos.

- OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO

En el cuadro comparativo 2020-2019 se puede visualizar un crecimiento de S/ 222,099.92, donde el importe relevante es la cuenta 1101.05 Fondos sujetos a restricción que corresponde a depósitos por garantía de las Empresas MYPES.

C.- PASIVO CORRIENTE

- CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

En el cuadro comparativo 2020-2019 se puede visualizar un decrecimiento de S/ - 1,363,714.20 respecto al año 2019, que corresponde a las cuentas por pagar según las órdenes de compras y servicios a favor de los proveedores, para cubrir las necesidades de la Institución y a la vez cumplir con la atención a los pacientes.

- IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS

En el cuadro comparativo 2020-2019 se puede observar un crecimiento de S/ 195,409.05 respecto al año 2019, la variación corresponde a las obligaciones contraídas pendientes de pago a SUNAT, ESSALUD y AFP's.

- REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES

En el cuadro comparativo 2020-2019 se puede observar un crecimiento de S/ 2,849,774.33 respecto al año 2019, la variación corresponde a las planillas pendientes de pago de: bono reactiva, bono COVID, cumplimiento de metas año 2019 y provisión de vacaciones pendientes pago del personal activo y CAS.



J. MEDINA



G. VARGAS



V. CHAMORRO



H. RIVERA



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio de
Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional de
Ciencias Neurológicas

- OTRAS CUENTAS DEL PASIVO

En el cuadro comparativo 2020-2019 se puede observar un decrecimiento de S/ - 845,144.41 respecto al año 2019, la variación corresponde a la actualización de las deudas a los trabajadores del D.U. N° 037-94 sin sentencias judiciales.

- INGRESOS DIFERIDOS:

En el cuadro comparativo 2020-2019, se puede visualizar un crecimiento de S/ 16,561,374.52 respecto al año 2019, la variación corresponde a los ingresos por transferencias del SIS y FISSAL.

D.- PASIVO NO CORRIENTE

- BENEFICIOS SOCIALES:

En el cuadro comparativo 2020 - 2019, se puede visualizar un crecimiento de S/ 5,541,373.98 respecto al año 2019, la variación corresponde a la provisión de la compensación por tiempo de servicio del personal.

- OBLIGACIONES PREVISIONALES:

En el cuadro comparativo 2020-2019, se puede visualizar un decrecimiento de S/ - 964,808.89 respecto al año 2019, la variación corresponde al saldo por pagar del personal cesante y calculado por la ONP mediante el Cálculo actuarial.

- PROVISIONES:

En el cuadro comparativo 2020-2019, se puede visualizar un crecimiento de S/ 2,519.33 respecto al año 2019, la variación corresponde a nuevos procesos de las AFP's.

E.- PATRIMONIO

- HACIENDA NACIONAL

En cuadro comparativo 202-2019 se visualiza el importe de S/ 55, 039,062.05; se mantiene respecto al año 2019, por la capitalización de la Hacienda Nacional Adicional.



G. VARGAS



J. MEDINA



S. VEGA U



V. CHAMORRO



H. Nuñez



PERÚ

Ministerio
de SaludVice ministerio de
Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional de
Ciencias Neurológicas

- RESULTADOS NO REALIZADOS

En el cuadro comparativo 2020-2019 se visualiza el importe de S/ 56, 388,440.94; se mantiene respecto al año 2019, corresponde a la revaluación realizada de las instalaciones médicas y terreno.

- RESULTADOS ACUMULADOS

En el cuadro comparativo 2020-2019 se puede observar una variación de S/ - 1,484,898.44, la variación en importe negativo se debe a la disminución del déficit en el resultado del ejercicio y los ajustes realizado en el presente ejercicio.

ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN DEL ESTADO DE GESTION AL 31/12/2020

EXPLICACION NARRATIVA

A.- INGRESOS

- INGRESOS NO TRIBUTARIOS

En el cuadro comparativo 2020-2019 se puede observar que habido una variación de S/ -3,098,157.16 disminución en los ingresos debido a una mayor demanda de atención a pacientes SIS en servicios de salud como: consultas, Diagnósticos Por Imágenes (Rayos X, Ecografías, Tomografías).

- TRASPASOS Y REMESAS RECIBIDAS

En el cuadro comparativo 2020-2019 se puede visualizar una variación de S/ 6,865,034.78 transferencias corrientes y capital recibidas del tesoro público por las Fte. De Fto. RO y ROOC, según conciliación de cuentas de enlace.

- DONACIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS

En el cuadro comparativo 2020-2019 se puede observar una variación de S/ - 1,148,001.69, la variación corresponde a la disminución de las transferencias del SIS, FISSAL y FONDECYT.



G. VARGAS



S. /EGA U



V. CHAMORRO



J. MEDINA



H. Nuñez F



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio de
Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional de
Ciencias Neurológicas

- INGRESOS FINANCIEROS

En el cuadro comparativo 2020-2019 se puede observar una variación de S/ - 9,387.21, la variación corresponde a la disminución de intereses generados por los depósitos realizados a la Cuenta Única de Tesoro Público - CUT.

B.- COSTOS Y GASTOS

- COSTO DE VENTAS

En el cuadro comparativo 2020-2019 se puede visualizar una variación S/ - 344,345.07, debido a la disminución de las ventas.

- GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS

En el cuadro comparativo 2020-2019 se puede observar que ha habido una variación de S/ 469,502.97 ya que los consumos de bienes y servicios han sido mayores que en el año 2019.

- GASTOS DE PERSONAL

En el cuadro comparativo 2020-2019 se puede apreciar que ha habido una variación de S/ -1,401,825.66 la variación corresponde a la disminución del pago de las planillas del personal.

- GASTOS POR PENS. Y ASISTENCIA SOCIAL

En el cuadro comparativo 2020-2019 se puede observar que hay una variación S/ - 2,807,966.29, la variación corresponde al Pago de sepelio y luto de los trabajadores y así mismo el incremento de entrega de medicamentos a pacientes SIS.

TRANSF. SUBSIDIOS Y SUBV. SOCIALES OTORGADAS

En el cuadro comparativo 2020-2019 se puede observar que hay una variación S/ - 163,663.58 Comprende principalmente a la disminución en las exoneraciones efectuadas a los pacientes de pocos recursos en los diferentes exámenes auxiliares y atenciones médicas de la especialidad.



G. VARGAS



S. VEGA U



V. CHAMORRO



J. MEDINA



H. INFANTE

Memoria Institucional 2020 - INCN

144



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio de
Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional de
Ciencias Neurológicas

- DONACIONES Y TRANSFERENCIAS OTORGADAS

En el cuadro comparativo 2020-2019 se puede observar que hay una variación S/ 100,829.63 corresponde a las transferencias otorgadas entre entidades del sector.

- TRASPASOS Y REMESAS OTORGADAS

En el cuadro comparativo 2020-2019 se puede observar que hay una variación de S/ -29,864.72 Comprende las devoluciones realizadas a favor del Tesoro Público (T-6).

- ESTIMACIONES Y PROVISION DEL EJERCICIO

En el cuadro comparativo 2020-2019 se observa que hay una variación de S/ -100,716.19 siendo las más relevante la provisión de maquinaria y equipo.

C.- OTROS INGRESOS Y GASTOS

- OTROS INGRESOS

En el cuadro comparativo 2020-2019 se puede observar que hay una variación de S/ -853,707.70, Incluye los ingresos por recuperaciones de gastos y de provisiones en exceso de ejercicios anteriores.

OTROS GASTOS

En el cuadro comparativo 2020-2019 se puede visualizar que hay una variación de S/ 98,227.02 siendo los más relevantes el pago de arbitrios municipales.

RATIOS FINANCIEROS

Los ratios o índices se utilizan en el análisis de dos Estados Financieros importantes: el Balance General y el Estado de Ganancia y Pérdidas, en los que están registrados los movimientos económicos y financieros de una Institución.

Casi siempre son preparados, al final del periodo de operaciones y en los cuales se evalúa la capacidad de una Institución para generar flujos favorables según la recopilación de los datos contables derivados de los hechos económicos.



G. VARGAS



J. MEDINA

145



S. JEGA U



V. CHAMORRO



H. Nuñez r



PERÚ

Ministerio
de SaludVice ministerio de
Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional de
Ciencias Neurológicas

RATIOS DE LIQUIDEZ

1.- RAZÓN CORRIENTE

Esta ratio es la principal medida de liquidez, muestra que proporción de deudas de corto plazo son cubiertas por elementos del activo, cuya conversión en dinero corresponde aproximadamente al vencimiento de las deudas

Los índices de liquidez miden la cantidad de dinero o de inversiones que puedan ser convertidas en dinero, para pagar gastos, cuentas y otras obligaciones conforme se vayan venciendo.

Cuando mayor sea el valor de esta razón, mayor será la capacidad de la entidad de pagar sus deudas.

Se calcula:

Activo Corriente – Gastos pagados por anticipados	Expresión del
Pasivo Corriente	Resultado S/

$$\text{Año 2020} = \frac{32,091,324.92 - 194,140.00}{24,393,574.18} = \text{S/ } 1.31$$

$$\text{Año 2019} = \frac{12,015,902.06 - 3,540.00}{6,995,874.89} = \text{S/ } 1.72$$

$$\text{Variación: } 1.31 - 1.72 = \text{S/ } -0.41$$

Esta ratio nos revela que, por cada sol de deuda a corto plazo, el Instituto cuenta con una capacidad de pago en el año 2020 de S/ 1.31; con relación al Ejercicio 2019 se denota una variación negativa S/ -0.41.

2.- RAZÓN RÁPIDA O PRUEBA ÁCIDA

Mide el grado en los que los recursos líquidos están disponibles de inmediato para pagar los créditos a corto plazo. Expresa la capacidad real que tiene la entidad para cubrir sus obligaciones, contando con los activos más líquidos.

Mientras más alta sea la razón, más liquidez tiene la entidad.

Memoria Institucional 2020 - INCN

146





PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio de
Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional de
Ciencias Neurológicas

Se calcula:

PRUEBA ACIDA= Activo Corriente – Existencia – Gastos pagados por Anticipado	Expresión
Pasivo Corriente	Resultado S/

$$\text{Año 2020} = \frac{32,091,324.92 - 6,139,069.35 - 194,140.00}{24,393,574.18} = \text{S/ } 1.06$$

$$\text{Año 2019} = \frac{12,015,902.06 - 5,659,603.41 - 3,540.00}{6,995,874.89} = \text{S/ } 0.91$$

$$\text{Variación: } 1.06 - 0.91 = \text{S/ } 0.15$$

Por cada sol que debe la Institución en el corto plazo cuenta para su cancelación con S/ 1.06 en el año 2020 para afrontarla, es decir que no tendría inconvenientes para pagar la totalidad de sus pasivos a corto plazo.

3.- RAZÓN DE CAJA

Mide la disponibilidad de efectivo que tiene la entidad para cubrir de inmediato sus deudas a corto plazo.

Una razón baja de caja refleja carencia de efectivo y pone de manifiesto el riesgo de endeudarse.

Se calcula:

Razón de Caja = <u>Efectivo y equivalente de Efectivo (Caja y Bancos)</u>	Expresión del
Pasivo Corriente	Resultado S/

$$\text{Año 2020} = \frac{13,003,219.29}{24,393,574.18} = \text{S/ } 0.53$$

$$\text{Año 2019} = \frac{3,610,643.14}{6,995,874.89} = \text{S/ } 0.52$$

$$\text{Variación: } 0.53 - 0.52 = \text{S/ } 0.01$$

Memoria Institucional 2020 - INCN

147



G. VARGAS



S. VEGA U



V. CHAMORRO



H. Nuñez F



J. MEDINA





PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio de
Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional de
Ciencias Neurológicas

Este indicador demuestra la capacidad de efectivo que tienen la Institución para operar con sus activos más líquidos en el corto plazo, sin recurrir a los flujos de ingresos por ventas en el año 2020; por cada sol se dispone de S/ 0.53 de liquidez en comparación con el Ejercicio 2019 que fue de S/ 0.52.

4.- CAPITAL DE TRABAJO

El capital de trabajo, es lo que le queda a la Institución después de pagar sus deudas inmediatas (obligaciones corrientes por pagar).

Se calcula:

Capital de Trabajo	= Activo Corriente – Gastos pagados por Anticipado – Pasivo Corriente	Expresión Del Resultado S/
--------------------	---	-------------------------------

$$\text{Año 2020} = 32,091,324.92 - 194,140.00 - 24,393,574.18 = \text{S/ } 7,503,610.74$$

$$\text{Año 2019} = 12,015,902.06 - 3,540.00 - 6,995,874.89 = \text{S/ } 5,016,487.17$$

$$\text{Variación: } 7,503,610.74 - 5,016,487.17 = \text{S/ } 2,487,123.57$$

El capital de trabajo en el año 2020 en relación al año 2019; ha aumentado en S/ 2,487,123.57; corresponde a las obligaciones que fueron afrontadas en el ejercicio 2019, por lo tanto, se puede cumplir con las obligaciones corrientes.

RATIOS DE GESTIÓN

5.- COEFICIENTE DE OPERACIÓN

Mide la relación de ingresos totales frente a los gastos y costos totales pudiéndose observar un déficit o superávit de los ingresos con relación a los gastos.

Se calcula:

Coefficiente de Operación =	$\frac{\text{Ingresos de Operación}}{\text{Gastos de Operación}}$	Expresión del Resultado %
-----------------------------	---	------------------------------

$$\text{Año 2020} = \frac{72,010,287.99}{72,010,287.99} = 0.99 \%$$

Memoria Institucional 2020 - INCN



J. MEDINA



V. CHAMORRO



G. VARGAS



S. VEGA U



H. Nuñez



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio de
Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional de
Ciencias Neurológicas

72,124,253.62

$$\text{Año 2019} = \frac{70,254,506.97}{76,723,604.74} = 0.92 \%$$

$$\text{Variación: } 0.99 - 0.92 = 0.07 \%$$

En el año 2020 los gastos superan a los ingresos en 0.99% obteniéndose un aumento de 0.07 % en comparación con el ejercicio 2019; debido a que la variación ha sido significativa y demuestra que se deben seguir tomando medidas que permitan el incremento de los ingresos a mayor escala.

RATIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS Ó DE ROTACIÓN

6.- ROTACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR

El fin que se persigue con este índice es determinar el número de veces que las cuentas por cobrar se han convertido en efectivo durante el año, cuanto **más alto sea el índice, más rápido o en menor tiempo se recuperan las cuentas por cobrar generando liquidez a la utilidad.**

Se calcula:

$\text{ROTACION DE CUENTAS POR COBRAR (RC)} = \frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Cuentas por Cobrar}}$	Expresión del resultado Resultado N° de veces
--	--

$$\text{Año 2020} = \frac{1,795,712.61}{178,892.02} = 10.04 \text{ veces}$$

$$\text{Año 2019} = \frac{4,549,524.70}{183,153.21} = 24.84 \text{ veces}$$

$$\text{Variación } 10.04 - 24.84 = -14.80 \text{ veces}$$

7.- ROTACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR EN DÍAS



G. VARGAS



S. VEGA U



V. CHAMORRO



H. NÚÑEZ F



J. MEDINA





PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio de
Prácticas y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional de
Ciencias Neurológicas

Representa el promedio del número de días que las cuentas por cobrar permanecen pendientes por recuperar sus ventas.

Se calcula:

Rotación de Cuentas por cobrar en días = 365	Expresión del resultado
RC	N° de días

$$\text{Año 2020} = \frac{365}{10.04} = 36.36 \text{ días}$$

$$\text{Año 2019} = \frac{365}{24.84} = 14.69 \text{ días}$$

$$\text{Variación: } 36.36 - 14.69 = 21.67 \text{ días}$$

Esta razón nos indica que la cantidad de días que se tarda en efectivizar las Cuentas por Cobrar para el año 2020 es de 36 días, hay una aumento con respecto al Ejercicio Anterior que contaba con 14 días para efectivizar las ventas al crédito, lo cual es un punto en contra a la liquidez de la Institución; es necesario evaluar y tomar medidas en las políticas de crédito del Instituto, a fin de obtener una rotación de cuentas por cobrar adecuadamente que no afecte las arcas del Instituto.

8.- ROTACIÓN DE LOS INVENTARIOS

Muestra el número de veces que las existencias de inventarios rotan en el año, es decir el tiempo total que la entidad necesita para que los inventarios sean convertidos en cuentas por cobrar y efectivo.

Es de significar que un exceso de inventario conlleva altos costos de almacenamiento y el riesgo de que estas se conviertan en obsoletos, un bajo nivel de inventarios puede ocasionar pérdidas de clientes por la carencia de mercaderías.

Nos indica la rapidez con que cambia el inventario en cuentas por cobrar por medio de las ventas. **Mientras más alta sea la rotación de inventarios, más eficiente será el manejo del inventario de una entidad.**

Se calcula:

ROTACION DE INVENTARIOS (RI) = Costos de bienes vendidos	Expresión del
Inventario	Resultado N° de veces



J. MEDINA



G. VARGAS



S. VEGA U



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio de
Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional de
Ciencias Neurológicas

$$\text{Año 2020} = \frac{1,795,712.61}{6,139,069.35} = 0.29 \text{ veces}$$

$$\text{Año 2019} = \frac{4,549,524.70}{5,659,603.41} = 0.80 \text{ veces}$$

$$\text{Variación: } 0.29 - 0.80 = -0.51 \text{ veces}$$

Esta razón nos indica que el inventario en el Ejercicio 2020 ha rotado en 0.29 veces en el año, también nos indica la rapidez con que cambia el inventario en cuentas por cobrar por medio de las ventas. También se puede observar que existe -0.51 de variación con respecto al año anterior. Mientras más alta sea la rotación de Inventarios, más eficiente será el manejo del inventario en la Institución.

9. ROTACION DE INVENTARIOS EN DIAS (RID)

Evalúa cuantos días podría operar la entidad sin reponer sus inventarios. Cuanto menor será el número de días que permanece el inventario en la entidad, esta tendrá una mayor actividad y con ello una mayor liquidez.

Se calcula:

ROTACION DE INVENTARIOS (RID) = $\frac{365}{RI}$	EXPRESION DEL RESULTADO Nº DE VECES
--	--

$$\text{Año 2020} = \frac{365}{0.29} = 1,258.62 \text{ veces}$$

$$\text{Año 2019} = \frac{365}{0.80} = 456.25 \text{ veces}$$

$$\text{Variación: } 1,258.62 - 456.25 = 791.59$$

Esta razón nos indica que el año 2020 la mercadería tuvo una menor rotación en el almacén; lo que implica menor liquidez, generando un capital bajo.

Las políticas de inventarios de la entidad se dirigen a conseguir una alta rotación de inventarios, para así lograr maximizar la utilización de los recursos disponibles.





PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio de
Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional de
Ciencias Neurológicas

10.- ROTACIÓN DEL ACTIVO TOTAL

Esta razón tiene por objeto mostrar las ventas generadas por cada sol invertido o la inversión que se necesita para generar un determinado volumen de ventas. Una rotación alta indica que la entidad ha generado suficiente volumen de ventas en proporción a la magnitud de su inversión.

Se calcula:

ROTACION DE ACTIVOS TOTALES:	=	<u>Ventas Netas</u>	Expresión del resultado
		Activos Totales	N° de veces

$$\text{Año 2020} = \frac{1,795,712.61}{145,791,111.64} = 0.01 \text{ veces}$$

$$\text{Año 2019} = \frac{4,549,524.70}{126,418,149.35} = 0.04 \text{ veces}$$

$$\text{Variación: } 0.01 - 0.04 = -0.03$$

La rotación del activo de la Institución durante el año 2020 es de 0.01 veces; es decir que en el año 2020 se colocó entre los pacientes (usuarios) -0.03 veces el valor de la inversión efectuada en comparación con el año anterior; la producción de los activos para generar ventas por cada sol invertido no se ha mantenido en comparación con el año 2019.

RATIOS DE SOLVENCIA

11.- RAZÓN DE DEUDA A PATRIMONIO

Es el coeficiente que muestra el grado de endeudamiento con relación al patrimonio. Esta ratio evalúa la proporción del pasivo total respecto al patrimonio.

Se calcula:

RAZÓN DEUDA A PATRIMONIO =	<u>Pasivo</u>	Expresión del
	Patrimonio	Resultado %

$$\text{AÑO 2020} = \frac{55,987,551.64}{89,803,560.00} = 0.62\%$$

Memoria Institucional 2020 - INCN





PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio de
Prácticas y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional de
Ciencias Neurológicas

$$\text{AÑO 2019} = \frac{38,099,487.79}{88,318,661.56} = 0.43\%$$

$$\text{VARIACIÓN: } 0.62 - 0.43 = 0.19 \%$$

El ratio obtenido de 0.62% nos indica que hubo un aumento de 0.19% en comparación del año anterior.

12.- RAZON DE ENDEUDAMIENTO

Expresa en qué medida las deudas están financiando la inversión en activos de la entidad, es decir mide el nivel del activo total de la Institución financiado por recursos aportados a corto plazo por los acreedores.

Se calcula:

RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO =	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	Expresión del Resultado %
--------------------------	---	------------------------------

$$\text{Año 2020} = \frac{55,987,551.64}{145,791,111.64} = 0.38 \%$$

$$\text{Año 2019} = \frac{38,099,487.79}{126,418,149.35} = 0.30 \%$$

$$\text{Variación: } 0.38 - 0.30 = 0.08 \%$$

Esta ratio indica que la razón de endeudamiento del Instituto en el año 2020 es de 0.38%; es decir aumento en 0.08% en comparación con el periodo anterior.

13.- RAZÓN DE PROPIEDAD

Refleja la proporción en que los dueños han aportado para la compra del total de los activos.

Se calcula:

GRADO DE PROPIEDAD =	$\frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo Total}}$	Expresión del Resultado %
----------------------	---	------------------------------



J. MEDINA

Memoria Institucional 2020 - INCN

153



G. VARGAS



S. VEGA U



V. CHAMORRO



H. Nuñez



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio de
Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional de
Ciencias Neurológicas

Año 2019 = $\frac{89.803.560,00}{145.791.111,64} = 0.62\%$

Año 2019 = $\frac{88.318.661,56}{126.418.149,35} = 0.70\%$

Variación: $0.62 - 0.70 = -0.08\%$

La Unidad a financiado con sus propios recursos en 0.62% y 0.70% los activos en los años 2020 y 2019 respectivamente.

RATIOS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

14.- ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL APROBADO

Mide en qué medida se ha cumplido con la ejecución del presupuesto aprobado durante el periodo.

Se calcula:

ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL APROBADO	= $\frac{\text{Total Ejecución Presupuestal}}{\text{Total Presupuesto Autorizado}}$	Expresión del Resultado %
--	---	---------------------------

Año 2020 = $\frac{71.375.609,48}{84.832.645,00} = 0.84\%$

Año 2019 = $\frac{69.536.103,43}{72.994.677,00} = 0.95\%$

Variación: $0.84 - 0.95 = -0.11\%$

La Institución presenta una ejecución de gastos en el año 2020 de 0.84%; en comparación al año 2019 existe una disminución de 0.11%; razón por la cual es necesario tomar medidas en las adquisiciones realizadas por la Institución para mejorar la eficiencia y calidad del gasto.





PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio de
Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional de
Ciencias Neurológicas

15.- EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

Mide en qué medida se ha cumplido con la ejecución del presupuesto de inversión durante el periodo.

Se calcula:

EJECUCION DEL PPTO. DE INVERSIÓN	= $\frac{\text{Total Presupuesto Ejecutado de Inversión}}{\text{Total de Ejecución Presupuestal}}$	Expresión del Resultado %
----------------------------------	--	---------------------------

$$\text{Año 2020} = \frac{1,509,443.83}{71,375,609.48} = 0.021 \%$$

$$\text{Año 2019} = \frac{3,514,738.97}{69,536,103.43} = 0.049 \%$$

$$\text{Variación: } 0.021 - 0.049 = -0.028 \%$$

La ejecución de Inversiones (Gasto de Capital) para el año 2020, fue de 0.021%, lo cual ha disminuido en comparación del año anterior que se ejecutó 0.049% de la ejecución total del presupuesto por inversiones.

16.- EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE FINANCIAMIENTO

Mide en qué medida se ha cumplido con la ejecución del presupuesto de financiamiento durante el periodo.

Se Calcula:

EJECUCION DEL PPTO. DE FINANCIAMIENTO	= $\frac{\text{Total Presupuesto Ejecutado de Financiamiento}}{\text{Total de Ejecución Presupuestal}}$	Expresión del Resultado %
---------------------------------------	---	---------------------------

$$\text{Año 2020} = \frac{69,866,165.65}{71,375,609.48} = 0.98 \%$$

$$\text{Año 2019} = \frac{66,031,364.46}{71,324,188.13} = 0.93 \%$$

$$\text{Variación: } 0.98 - 0.93 = 0.05 \%$$

La Ejecución de financiamiento (gastos corrientes) para el año 2020 fue de 0.98%, dicho ratio muestra incremento en comparación con el año 2019, en el cual se ejecutó el 0.93%.



J. MEDINA



G. VARGAS



S. VEGA U



V. CHAMORRO



H. NARVAZ



PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Asesoramiento en Salud

Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas



ANEXO N° 1
ESTRUCTURA Y EVOLUCION DEL ACTIVO, PASIVO Y PATRIMONIO AL 31.12.2020

UNIDAD EJECUTORA: 007 INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS (0123)

CONCEPTOS	Ejercicio 2020		Ejercicio 2019		VARIACION		CRECIMIENTO O DECREMENTO (%)
	S/.	%	S/.	%	S/.	%	
ACTIVO							
ACTIVO CORRIENTE							
Efectivo y Equivalente de Efectivo	13,003,215.29	8.92	3,610,643.14	2.86	9,392,572.15	6.06	260.14
Inversiones Financieras							
Cuentas por Cobrar (Neto)	38,453.83	0.03	6,392.83	0.01	32,061.00	0.02	501.35
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	10,543,323.37	7.24	1,561.63	0.01	10,541,761.74	7.23	675,048.62
Inventarios (Neto)	6,135,063.35	4.21	5,659,603.41	4.48	475,460.94	(0.27)	8.47
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	194,140.00	0.13	3,540.00	0.00	190,600.00	0.13	0.00
Otras Cuentas del Activo	2,173,117.08	1.49	2,734,161.05	2.16	(561,043.97)	(0.57)	(20.52)
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	32,091,324.92	22.01	12,015,902.06	9.50	20,075,422.86	12.49	675,798.25
ACTIVO NO CORRIENTE							
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo							
Otras Cuentas por Cobrar a Largo Plazo							
Inversiones Financieras (Neto)							
Propiedades de Inversión							
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	112,444,088.27	77.13	113,368,626.76	89.67	(924,538.49)	(12.54)	(0.82)
Otras Cuentas del Activo (Neto)	1,259,716.45	0.86	1,033,618.53	0.82	226,097.92	0.04	21.49
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	113,693,706.72	77.39	114,402,245.29	90.50	(708,538.57)	(12.50)	20.67
TOTAL ACTIVO	145,785,111.64	100.00	126,418,147.35	100.00	19,376,964.29	(0.01)	675,818.92
PASIVO Y PATRIMONIO							
PASIVO CORRIENTE							
Sobregiros Bancarios							
Cuentas por Pagar a Proveedores	2,771,208.80	1.90	4,134,923.00	3.27	(1,363,714.20)	(1.37)	(32.98)
Impuestos, Contribuciones y Otros	503,175.52	0.35	307,766.47	0.24	195,409.05	0.35	4.73
Remuneraciones y Beneficios Sociales	4,282,002.68	2.94	1,432,228.35	1.13	2,849,774.33	1.90	198.87
Obligaciones Provisionales							
Operaciones de Crédito							
Parte Cte. Deudas a Largo Plazo	275,612.66	0.19	1,120,957.07	0.89	(845,344.41)	(0.70)	(75.39)
Otras Cuentas del Pasivo	16,561,374.52	11.35	0.00		16,561,374.52		
Ingresos Diferidos							
TOTAL PASIVO CORRIENTE	24,393,874.18	16.73	6,995,874.89	5.53	17,397,999.29	11.20	95.33
PASIVO NO CORRIENTE							
Deudas a Largo Plazo							
Cuentas por Pagar a Proveedores							
Beneficios Sociales	10,051,731.37	6.89	4,510,357.89	3.57	5,541,373.48	3.33	122.86
Obligaciones Provisionales	21,424,822.51	14.70	22,389,631.40	17.71	(964,808.89)	(3.02)	(4.31)
Provisiones	117,422.98	0.08	114,903.65	0.09	2,519.33	(0.01)	2.19
Otras Cuentas del Pasivo							
Ingresos Diferidos	0.00	0.00	4,088,719.86	3.23	(4,088,719.86)	(3.23)	
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	31,593,977.46	21.67	31,033,612.90	24.60	560,364.56	(2.93)	120.74
TOTAL PASIVO	55,987,851.64	38.40	38,029,487.79	30.14	17,958,363.85	8.26	216.07
PATRIMONIO							
Hacienda Nacional	55,039,062.05	37.75	55,039,062.05	43.54		(5.79)	0.00
Hacienda Nacional Adicional	56,388,440.94	38.68	56,388,440.94	0.00		38.68	0.00
Resultados No Realizados	(21,623,942.99)	(14.83)	(23,103,871.43)	(18.28)	1,484,928.44	3.45	(6.43)
Resultados Acumulados	89,803,560.00	61.60	88,318,651.56	69.86	1,484,908.44	(0.26)	(6.43)
TOTAL PATRIMONIO	144,707,260.00	100.00	126,418,147.35	100.00	18,289,112.65	0.00	209.64

S. VEGA U
Memoria Institucional 2020 - INEN

G. VARGAS



156





PERÚ Ministerio de Salud

Vice Ministerio de Prestaciones y Asesoramiento en Salud

Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas



ANEXO N° 2

ESTRUCTURA Y EVOLUCION DEL ESTADO DE GESTION AL 31.12.2020

UNIDAD EJECUTORA: 007 INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS (0123)

CONCEPTOS	31/12/2020		31/12/2019		VARIACION		CRECIMIENTO Ó DECRECIMIENTO(%)
	S/.	%	S/.	%	S/.	%	
INGRESOS							
Ingresos Tributarios Netos							
Ingresos No Tributarios	2,129,141.44	2.96	5,227,298.60	7.44	(3,098,157.16)	-118.30	(59.27)
Aportes por Regulación							
Traspasos y Remesas Recibidas	58,734,186.36	81.56	51,869,151.58	73.83	6,865,034.78	262.14	13.24
Donaciones y Transferencias Recibidas	10,219,386.14	14.19	11,367,387.83	16.18	(1,148,001.69)	-43.84	(10.10)
Ingresos Financieros	2,012.81	0.00	11,400.02	0.02	(9,387.21)	-0.36	(82.34)
Otros Ingresos	925,561.24	1.29	1,779,268.94	2.53	(853,707.70)	-32.60	(47.98)
TOTAL INGRESOS	72,010,287.99	100.00	70,254,506.97	100.00	2,618,875.93	67.04	-56.13
COSTOS Y GASTOS							
Costo de Ventas	(333,428.83)	-0.46	(677,773.90)	-0.96	344,345.07	13.15	(50.81)
Gastos en Bienes y Servicios	(21,257,008.52)	-29.52	(20,787,505.56)	-29.59	(469,502.97)	(17.93)	2.26
Gastos de Personal	(40,353,063.76)	-56.04	(41,754,889.42)	-59.43	1,401,825.66	53.53	(3.36)
Gastos por Pens. Prest. y Asist. Social	(5,989,072.09)	-8.32	(8,797,038.38)	-12.52	2,807,966.29	107.22	(31.92)
Transf. Subsidios y Subv. Sociales Otorgadas	(106,056.48)	-0.15	(269,720.06)	-0.38	163,663.58	(100.829.63)	(60.68)
Donaciones y Transferencias Otorgadas	(129,063.16)	-0.18	(28,233.53)	-0.04	(100,829.63)	(3.85)	357.13
Traspasos y remesas Otorgadas	(4,137.76)	-0.01	(34,002.48)	-0.05	29,864.72	1.14	(87.83)
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	(3,952,423.02)	-5.49	(4,053,139.21)	-5.77	100,716.19	3.85	(2.48)
TOTAL COSTOS Y GASTOS	(72,124,253.82)	(100.16)	(76,402,302.53)	(108.15)	4,278,048.91	163.35	122.31
RESULTADO DE OPERACIÓN	(113,965.83)	(0.16)	(6,147,795.56)	(8.75)	6,896,924.84	263.35	66.18
OTROS INGRESOS Y GASTOS							
Ingresos Financieros							
Gastos Financieros							
Otros Ingresos	(419,529.23)	-0.58	(321,302.21)	-0.46	(98,227.02)	(3.75)	30.57
Otros Gastos	(419,529.23)	(0.58)	(321,302.21)	(0.46)	(98,227.02)	(3.75)	30.57
TOTAL OTROS INGRESOS Y GASTOS	(839,058.46)	(1.16)	(642,604.42)	(0.92)	(196,454.04)	23.25	28.57
RESULTADO DEL EJERCICIO	(197,024.29)	(0.27)	(7,790,598.12)	(11.13)	7,593,573.83	252.60	96.75



S. VEGA

G. VARGAS

V. CHACÓN

H. NUÑEZ



PERÚ Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Asesoramiento en Salud

Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas



ANEXO N°1 CUENTAS POR COBRAR AL 31.12.2020

CODIGO DENOMINACION	VIGENTE	ANTERIORES	TOTAL CUENTAS POR COBRAR
1201.0301 Venta de Bienes por Cobrar	2,016.65		2,016.65
1201.0302 Derechos y Tasas Administrativos			0.00
1201.0303 Prestación de Servicios por Cobrar	9,099.99		9,099.99
1201.98 Otras citas por cobrar			0.00
1201.0401 Rentas de la Propiedad Financiera			0.00
1201.99 Ctas. por cobrar de Dudosa Recuperación	19,313.00	148,462.38	167,775.38
TOTAL :	30,429.64	148,462.38	178,892.02

ANEXO N°2 CUENTAS POR COBRAR- VENTAS AL 31.12.2020

CODIGO DENOMINACION	VENTAS AL CREDITO	VENTAS AL CONTADO	TOTAL VENTAS AL 31.12.19
4301 VENTA DE BIENES		706,844.94	706,844.94
4302 VENTA DE DERECHOS Y TASAS ADM.		17,729.09	17,729.09
4303 VENTA DE SERVICIOS		1,404,567.41	1,404,567.41
TOTAL :	-	2,129,141.44	2,129,141.44

ANEXO N°3 CUENTAS POR PAGAR AL 31.12.2020

CODIGO	DENOMINACION	RECURSOS DIRECT. REGAUDADOS	RECURSOS ORDINARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO NDEUDAMIENTO INTERNO	TRANSF.	TOTAL CUENTAS POR PAGAR
2103.010101	AÑO VIGENTE BIENES	163,102.54	777,006.98		719,953.57	1,660,063.09
2103.010102	SERVICIOS		504,203.95		42,073.00	546,276.95
2103.02	Activos no Financieros		187,584.72			187,584.72
2103.03	DEP. EN GARANTIA	377,284.04				377,284.04
2103.99	OTRAS CTAS P PAGAR	204,854.66				204,854.66
	SUB - TOTAL	745,241.24	1,468,795.65	0.00	762,026.57	2,976,063.46
2103.010101	AÑOS ANTERIORES BIENES	-				0.00
2103.010102	SERVICIOS	-				0.00
2103.03	DEP. EN GARANTIA	-				0.00
2103.99	CUENTAS POR PAGAR	-				0.00
	SUB - TOTAL	-	-	-	-	-
	TOTAL	745,241.24	1,468,795.65	0.00	762,026.57	2,976,063.46



Memoria Institucional 2020 - INCN

Ministerio de Salud - INCN

Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas

158

V. CHAVEZ

H. Nuñez

Ministerio de Salud - INCN



PERÚ

Ministerio de Salud

Vicerrectorado de Presiones y Asesoramiento en Salud

Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas



ANALISIS N° 3

ANALISIS COMPARATIVO DE LOS RATIOS FINANCIEROS Y DE EJECUCION PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2020 VERSUS EJERCICIO 2020

RATIOS	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019	VARIACION
A.- RATIOS DE LIQUIDEZ			
Razón Corriente	1.31	1.72	-0.41
Razón Rápida o Prueba Ácida	1.06	0.91	0.15
Razón Caja	0.53	0.52	0.01
Capital de Trabajo	7,503,610.74	5,016,487.17	2,487,123.57
Rotación de Cuentas Por Cobrar	10.04	24.84	-14.80
Rotación por Cobrar en días	36.36	14.69	21.67
B. RATIOS DE GESTION			
Coefficiente de Operación	0.99	0.92	0.07
Rotación de Inventario	0.29	0.80	-0.51
Rotación de Inventario en días	1,247.84	456.25	791.59
Rotación de Activos Totales	0.01	0.04	-0.03
C.- RATIOS DE SOLVENCIA			
Razón de Deuda a Patrimonio	0.62	0.43	0.19
Razón de endeudamiento	0.38	0.30	0.08
Razón de Propiedad	0.62	0.70	-0.08
D.- RATIOS DE EJECUCION DE PRESUPUESTO 2015			
Ejecución del Presupuesto Total Aprobado	0.84	0.95	-0.11
Total del Presupuesto Ejecutado de Inversión	0.02	0.05	-0.03
Total del Presupuesto Ejecutado de Financiamiento	0.98	0.93	0.05

Página 4



Memoria Institucional 2020 m. INCV

S / EGA U

G. VARGAS

V. GALLOPICO

H. Nuñez F

J. MEDINA



ANEXO N° 4

INFORMACION GENERAL DE LA UNIDAD EJECUTORA

1	RAZON SOCIAL	Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas
2	RUC	20131380012
3	ACTIVIDAD O GIRO	SERVICIOS DE SALUD
4	FECHA DE CREACION	26.08.1700
5	E. MAIL	http://www.incn.gob.pe/
6	DOMICILIO FISCAL	Jr. Ancash 1271-Cercado de Lima
7	TELEFONO	411-7700
8	SUB CUENTA DEL TESORO PUBLICO	0066-344042
9	NOMBRES Y APELLIDOS DEL DIRECTOR GENERAL	Dr. Rafael José Suárez Reyes
10	NOMBRES Y APELLIDOS DEL DIRECTOR ADJUNTO	Dr. Rafael José Suárez Reyes
11	NOMBRES Y APELLIDOS DEL DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN	Ing. Hector Raúl Nuñez Flores
12	NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTADOR	C.P.C. Edelmira Ocaña Rodríguez
13	NOMBRES Y APELLIDOS DEL INTEGRADOR	C.P.C. Laura Rodas Santa cruz
14	NOMBRES Y APELLIDOS DEL TESORERO	Bach. Yola Portillo Paricahua



G. VARGAS



S. VEG.



J. MEDINA



V. CHAMORRO



H. Nuñez F



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio de
Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de
Ciencias Neurológicas



OFICINA DE LOGÍSTICA



G. VARGAS

Memoria Institucional 2020 - INCN



S. VEGA U



J. MEDINA

161



V. CHAMORRO



H. NÚÑEZ F



PERU Ministerio de Salud

Vicepresidencia de
Presidencia y
Asesoramiento en Salud

Instituto Nacional de
Cephalopatías



COMPRAS EJERCICIO 2020

N°	Barra	código_activo	descripción	nombre_depend	Marca	modelo	Serie	Est.	OC/ NEA	fecha_alta	valor_inic.	Cuenta
1	26049	112240100023	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO INDUSTRIAL	CENTRO QUIRURGICO	LG			B	921	31/12/2020 00:00:00	7,079.99	1503020901
2	26050	112240100024	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO INDUSTRIAL	CENTRO QUIRURGICO	LG			B	921	31/12/2020 00:00:00	7,079.99	1503020901
3	26051	112240100025	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO INDUSTRIAL	CENTRO QUIRURGICO	LG			B	921	31/12/2020 00:00:00	7,079.99	1503020901
4	26052	112240100026	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO INDUSTRIAL	CENTRO QUIRURGICO	LG			B	921	31/12/2020 00:00:00	7,079.99	1503020901
5	26053	112240100027	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO INDUSTRIAL	CENTRO QUIRURGICO	LG			B	921	31/12/2020 00:00:00	7,079.98	1503020901
6	25856	532233460005	DISPENSADOR DE DESINFECTANTE PARA MANO CON PEDAL	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN DE SERVICIOS AL PACIENTE - CONSULTORIOS EXTERNOS	SIN MARCA			B	NEA 24	31/07/2020 00:00:00	250.00	91050301
7	25857	532233460006	DISPENSADOR DE DESINFECTANTE PARA MANO CON PEDAL	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN DE SERVICIOS AL PACIENTE - CONSULTORIOS EXTERNOS	SIN MARCA			B	NEA 24	31/07/2020 00:00:00	250.00	91050301



Ministerio
de Salud

**Vicepresidente de
Protección y
Asesoramiento al Salud**



8	25858.	532233460007	DISPENSADOR DE DESINFECTANTE PARA MANO CON PEDAL	DEPARTAMENTO DE ATENCION DE SERVICIOS AL PACIENTE - CONSULTORIOS EXTERNOS	SIN MARCA			B	NEA 24	31/07/2020 00:00:00	250.00	91050301
9	25859.	532233460008	DISPENSADOR DE DESINFECTANTE PARA MANO CON PEDAL	DEPARTAMENTO DE ATENCION DE SERVICIOS AL PACIENTE - CONSULTORIOS EXTERNOS	SIN MARCA			B	NEA 24	31/07/2020 00:00:00	250.00	91050301
10	25860.	532233460009	DISPENSADOR DE DESINFECTANTE PARA MANO CON PEDAL	DEPARTAMENTO DE ATENCION DE SERVICIOS AL PACIENTE - CONSULTORIOS EXTERNOS	SIN MARCA			B	NEA 24	31/07/2020 00:00:00	250.00	91050301
11	25861.	532233460010	DISPENSADOR DE DESINFECTANTE PARA MANO CON PEDAL	DEPARTAMENTO DE ATENCION DE SERVICIOS AL PACIENTE - CONSULTORIOS EXTERNOS	SIN MARCA			B	NEA 24	31/07/2020 00:00:00	250.00	91050301
14	25855	532233460004	DISPENSADOR DE DESINFECTANTE PARA MANO CON PEDAL	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA	SIN MARCA			B	NEA 24	31/07/2020 00:00:00	250.00	91050301
15	26038	536458090288	MESA DE NOCHE DE METAL CON MESA PARA COMER SOBRE LA CAMA	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA	SIN MARCA			B	975	31/12/2020 00:00:00	900.00	91050303

Memoria Institucional 2020 - INCN

G. VARGAS

S. VEGAU





PERU

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Asesoramiento en Salud

Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas



12	26039	536475700001	MESA METALICA RODABLE PARA CURACIONES	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA	SIN MARCA			B	975	31/12/2020 00:00:00	1,500.00	1503020401
13	25885	532281970042	MONITOR MULTI PARAMETRO	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA	INFINITTI	X		B	500	22/09/2020 00:00:00	71,428.57	1503020402
17	25999	536410020276	BIOMBO DE METAL DE 3 CUERPOS	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	SIN MARCA			B	934	30/12/2020 00:00:00	1,800.00	1503020401
18	26000	536410020277	BIOMBO DE METAL DE 3 CUERPOS	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	SIN MARCA			B	934	30/12/2020 00:00:00	1,800.00	1503020401
19	26001	536410020278	BIOMBO DE METAL DE 3 CUERPOS	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	SIN MARCA			B	934	30/12/2020 00:00:00	1,800.00	1503020401
20	26002	536410020279	BIOMBO DE METAL DE 3 CUERPOS	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	SIN MARCA			B	934	30/12/2020 00:00:00	1,800.00	1503020401
21	26003	536410020280	BIOMBO DE METAL DE 3 CUERPOS	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	SIN MARCA			B	934	30/12/2020 00:00:00	1,800.00	1503020401
22	26004	536410020281	BIOMBO DE METAL DE 3 CUERPOS	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	SIN MARCA			B	934	30/12/2020 00:00:00	1,800.00	1503020401
23	26005	536410020282	BIOMBO DE METAL DE 3 CUERPOS	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	SIN MARCA			B	934	30/12/2020 00:00:00	1,800.00	1503020401
24	26006	536410020283	BIOMBO DE METAL DE 3 CUERPOS	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	SIN MARCA			B	934	30/12/2020 00:00:00	1,800.00	1503020401
25	26007	536410020284	BIOMBO DE METAL DE 3 CUERPOS	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	SIN MARCA			B	934	30/12/2020 00:00:00	1,800.00	1503020401
26	26008	536410020285	BIOMBO DE METAL DE 3 CUERPOS	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	SIN MARCA			B	934	30/12/2020 00:00:00	1,800.00	1503020401
27	26034	532288390151	OXIMETRO DE PULSOS	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	CHOICEMM ED	X		B	966	31/12/2020 00:00:00	2,200.00	1503020402
28	26035	532288390152	OXIMETRO DE PULSOS	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	CHOICEMM ED	X		B	966	31/12/2020 00:00:00	2,200.00	1503020402
29	26036	532288390153	OXIMETRO DE PULSOS	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	CHOICEMM ED	X		B	966	31/12/2020 00:00:00	2,200.00	1503020402



Memoria Institucional 020 - INCN





PERU

Ministerio de Salud

Vice ministerio de Prestaciones y Asesoramiento en Salud

Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas



30	26037	532288390154	OXIMETRO DE PULSOS	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	CHOICEMM ED	X	X	B	966	31/12/2020 00:00:00	2,200.00	1503020402
31	26045	602287620594	TENSIOMETRO ANEROIDE PORTATIL	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	RIESTER - ALEMANIA			B	968	31/12/2020 00:00:00	181.54	91050301
32	26046	602287620595	TENSIOMETRO ANEROIDE PORTATIL	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	RIESTER - ALEMANIA			B	968	31/12/2020 00:00:00	181.54	91050301
34	25852	532233460001	DISPENSADOR DE DESINFECTANTE PARA MANO CON PEDAL	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION DOCENCIA Y ATENCION ESP. EN EPILEPSIA	SIN MARCA			B	NEA 24	31/07/2020 00:00:00	250.00	91050301
33	26048	112261880004	REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION DOCENCIA Y ATENCION ESP. EN EPILEPSIA	HAIER	X	X	B	786	31/12/2020 00:00:00	9,000.00	1503020901
44	26009	532208120218	ASPIRADORA DE SECRECIONES	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA	CAMI	X	X	B	939	31/12/2020 00:00:00	2,184.16	1503020402
45	26010	532208120219	ASPIRADORA DE SECRECIONES	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA	CAMI	X	X	B	939	31/12/2020 00:00:00	2,184.16	1503020402



G. VEGA U



G. VARGAS



Memoria de Inversión 2020 - INCN



V. CHAMORRO



J. MEDINA



165



PERU

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas



46	26011	532208120220	ASPIRADORA DE SECRECIONES	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA	CAMI	X	X	B	939	31/12/2020 00:00:00	2,184.16	1503020402
47	26012	532208120221	ASPIRADORA DE SECRECIONES	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA	CAMI	X	X	B	939	31/12/2020 00:00:00	2,184.16	1503020402
48	26013	532208120222	ASPIRADORA DE SECRECIONES	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA	CAMI	X	X	B	939	31/12/2020 00:00:00	2,184.16	1503020402
49	26014	532208120223	ASPIRADORA DE SECRECIONES	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA	CAMI	X	X	B	939	31/12/2020 00:00:00	2,184.16	1503020402
50	26016	532208120224	ASPIRADORA DE SECRECIONES	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA	CAMI	X	X	B	939	31/12/2020 00:00:00	2,184.16	1503020402



Memoria Institucional 2020 - INCN

S. /EGA U

G. VARGAS

J. MEDINA

V. CHURRUARIN

166

M. NUÑEZ F.



PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas



51	26017	532208120225	ASPIRADORA DE SECRECIONES	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA	CAMI	X	X	B	939	31/12/2020 00:00:00	2,184.16	1503020402
52	26018	532208120226	ASPIRADORA DE SECRECIONES	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA	CAMI	X	X	B	939	31/12/2020 00:00:00	2,184.16	1503020402
53	26019	532208120227	ASPIRADORA DE SECRECIONES	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA	CAMI	X	X	B	939	31/12/2020 00:00:00	2,184.16	1503020402
54	26020	532208120228	ASPIRADORA DE SECRECIONES	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA	CAMI	X	X	B	939	31/12/2020 00:00:00	2,184.16	1503020402
55	26032	532208120229	ASPIRADORA DE SECRECIONES	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA	CAMI	X	X	B	955	31/12/2020 00:00:00	2,184.16	1503020402



Memoria

16/12/2020 - INCN

S. VEGA U

G. VARGAS



167 H. NÚÑEZ F



56	26033	532208120230	ASPIRADORA DE SECRECIONES	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA	CAMI	X	X	B	965	31/12/2020 00:00:00	2,184.16	1503020402
35	25924	536425250272	CAMILLA DE METAL PARA TRANSPORTE DE PACIENTE	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA	L&A			B	941	28/12/2020 00:00:00	3,400.00	1503020401
36	25925	536425250273	CAMILLA DE METAL PARA TRANSPORTE DE PACIENTE	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA	L&A			B	941	28/12/2020 00:00:00	3,400.00	1503020401
37	25926	536425250274	CAMILLA DE METAL PARA TRANSPORTE DE PACIENTE	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA	L&A			B	941	28/12/2020 00:00:00	3,400.00	1503020401
38	25927	536425250275	CAMILLA DE METAL PARA TRANSPORTE DE PACIENTE	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA	L&A			B	941	28/12/2020 00:00:00	3,400.00	1503020401



9. VEGA U



Memoria Institucional 2020 - INCN



G. VARGAS



V. CHAMORRO



J. MEDINA



Numero F



PERÚ

Ministerio de Salud

Vicerrectorado de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas



39	25928	536425250276	CAMILLA DE METAL PARA TRANSPORTE DE PACIENTE	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA L&A				B	941	28/12/2020 00:00:00	3,400.00	1503020401
40	25929	536425250277	CAMILLA DE METAL PARA TRANSPORTE DE PACIENTE	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA L&A				B	941	28/12/2020 00:00:00	3,400.00	1503020401
41	25930	536425250278	CAMILLA DE METAL PARA TRANSPORTE DE PACIENTE	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA L&A				B	941	28/12/2020 00:00:00	3,400.00	1503020401
42	25931	536430710010	COCHE DE PARO	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA CMS				B	943	29/12/2020 00:00:00	5,600.00	1503020401
43	25932	536430710011	COCHE DE PARO	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA CMS				B	943	29/12/2020 00:00:00	5,600.00	1503020401



Memoria Institucional 2020 - INCN

G. VARGAS





PERU

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas



57	25903	532288390139	OXIMETRO DE PULSOS	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA	CHOICEMM ED	X	X	B	935	29/12/2020 00:00:00	2,200.00	1503020402
58	25904	532288390140	OXIMETRO DE PULSOS	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA	CHOICEMM ED	X	X	B	935	29/12/2020 00:00:00	2,200.00	1503020402
59	25905	532288390141	OXIMETRO DE PULSOS	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA	CHOICEMM ED	X	X	B	935	29/12/2020 00:00:00	2,200.00	1503020402
60	25906	532288390142	OXIMETRO DE PULSOS	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA	CHOICEMM ED	X	X	B	935	29/12/2020 00:00:00	2,200.00	1503020402
61	25907	532288390143	OXIMETRO DE PULSOS	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA	CHOICEMM ED	X	X	B	935	29/12/2020 00:00:00	2,200.00	1503020402



S. VEGA U



G. VARGAS



Memoria Institucional 2020 - INCN



V. CIVILORIO



J. MEDINA

170





PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Asesoramiento en Salud

Instituto de Medicina de Ciencias Neurológicas



62	25908	532288390144	OXIMETRO DE PULSOS	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA	CHOICEMM ED	X	X	B	935	29/12/2020 00:00:00	2,200.00	1503020402
63	25909	532288390145	OXIMETRO DE PULSOS	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA	CHOICEMM ED	X	X	B	935	29/12/2020 00:00:00	2,200.00	1503020402
64	25910	532288390146	OXIMETRO DE PULSOS	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA	CHOICEMM ED	X	X	B	935	29/12/2020 00:00:00	2,200.00	1503020402
65	25911	532288390147	OXIMETRO DE PULSOS	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA	CHOICEMM ED	X	X	B	935	29/12/2020 00:00:00	2,200.00	1503020402
66	25912	532288390148	OXIMETRO DE PULSOS	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA	CHOICEMM ED	X	X	B	935	29/12/2020 00:00:00	2,200.00	1503020402



S. VEGA U



G. VARGAS

Memoria 2020 - INCN



Memoria 2020 - INCN



V. CHAMORRO



J. MEDINA



Vicepresidente de
Primer Gobierno y
Asesoramiento en Salud



Memoria

D - INCN

G. VARGAS



V. CHAMORRO



J. MEDINA

1770





PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas



105	25942	536493790492	SILLA DE RUEDAS METALICA	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA	SIN MARCA				B	944	29/12/2020 00:00:00	830.00	91050303
106	25943	536493790493	SILLA DE RUEDAS METALICA	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA	SIN MARCA				B	944	29/12/2020 00:00:00	830.00	91050303
68	25965	602287620530	TENSIOMETRO ADULTO	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA	RIESTER - ALEMANIA				B	938	29/12/2020 00:00:00	181.54	91050301
69	25966	602287620531	TENSIOMETRO ADULTO	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA	RIESTER - ALEMANIA				B	938	29/12/2020 00:00:00	181.54	91050301
70	25967	602287620532	TENSIOMETRO ADULTO	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA	RIESTER - ALEMANIA				B	938	29/12/2020 00:00:00	181.54	91050301



173



Memoria Institucional 2020 - INCN

G. VARGAS



S. VEGA U



PERU

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Asesoramiento en Salud

Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas



71	25968	602287620533	TENSIOMETRO ADULTO	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA	RIESTER - ALEMANIA		B	938	29/12/2020 00:00:00	181.54	91050301
72	25969	602287620534	TENSIOMETRO ADULTO	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA	RIESTER - ALEMANIA		B	938	29/12/2020 00:00:00	181.54	91050301
73	25970	602287620535	TENSIOMETRO ADULTO	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA	RIESTER - ALEMANIA		B	938	29/12/2020 00:00:00	181.54	91050301
74	25971	602287620536	TENSIOMETRO ADULTO	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA	RIESTER - ALEMANIA		B	938	29/12/2020 00:00:00	181.54	91050301
75	25972	602287620537	TENSIOMETRO ADULTO	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA	RIESTER - ALEMANIA		B	938	29/12/2020 00:00:00	181.54	91050301



S. VEGAU



Memoria Institucional 2020 - INCN



V. CHAMORRO

174



J. MEDINA



PERU

Ministerio
de Salud

Viceministro de
Presidencia y
Asesoramiento en Salud



76	25973	602287620538	TENSIOMETRO ADULTO	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA	RIESTER - ALEMANIA	B	938	29/12/2020 00:00:00	181.54	91050301
77	25974	602287620539	TENSIOMETRO ADULTO	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA	RIESTER - ALEMANIA	B	938	29/12/2020 00:00:00	181.54	91050301
78	25975	602287620540	TENSIOMETRO ADULTO	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA	RIESTER - ALEMANIA	B	938	29/12/2020 00:00:00	181.54	91050301
79	25976	602287620541	TENSIOMETRO ADULTO	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA	RIESTER - ALEMANIA	B	938	29/12/2020 00:00:00	181.54	91050301
80	25977	602287620542	TENSIOMETRO ADULTO	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA	RIESTER - ALEMANIA	B	938	29/12/2020 00:00:00	181.54	91050301




 V. CHAMORRO



Memoria Institucional 2020 - INCN

175

S. VEGA U

15. Wages



PERU

Ministerio de Salud

Vice-Ministerio de Privacidad y Asesoramiento en Salud

Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas



81	25978	602287620574	TENSIOMETRO ADULTO	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA	RIESTER - ALEMANIA					B	938	29/12/2020 00:00:00	181.54	91050301
82	25979	602287620575	TENSIOMETRO ADULTO	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA	RIESTER - ALEMANIA					B	938	29/12/2020 00:00:00	181.54	91050301
83	25980	602287620576	TENSIOMETRO ADULTO	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA	RIESTER - ALEMANIA					B	938	29/12/2020 00:00:00	181.54	91050301
84	25981	602287620577	TENSIOMETRO ADULTO	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA	RIESTER - ALEMANIA					B	938	29/12/2020 00:00:00	181.54	91050301
85	25982	602287620578	TENSIOMETRO ADULTO	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA	RIESTER - ALEMANIA					B	938	29/12/2020 00:00:00	181.54	91050301



J. MEDINA



V. CHAMORRO



Ministerio de Salud - INCN



G. VARGAS



/EGAU



**Minister of
Justice**

**Viceministerio de
Presidencias y
Asesoramiento en Salud**



86	25983	602287620579	TENSIOMETRO ADULTO	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA	RIESTER - ALEMANIA		B	938	29/12/2020 00:00:00	181.54	91050301
87	25984	602287620580	TENSIOMETRO ADULTO	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA	RIESTER - ALEMANIA		B	938	29/12/2020 00:00:00	181.54	91050301
88	25985	602287620581	TENSIOMETRO ADULTO	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA	RIESTER - ALEMANIA		B	938	29/12/2020 00:00:00	181.54	91050301
89	25986	602287620582	TENSIOMETRO ADULTO	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA	RIESTER - ALEMANIA		B	938	29/12/2020 00:00:00	181.54	91050301
90	25987	602287620583	TENSIOMETRO ADULTO	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA	RIESTER - ALEMANIA		B	938	29/12/2020 00:00:00	181.54	91050301



Memoria Institucional 2020 - INCN



G. VARGAS

V. CHAMORRO

1445



J. MEDINA



PERÚ

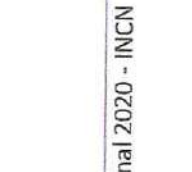
Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas



91	25988	602287620584	TENSIOMETRO ADULTO	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA	RIESTER - ALEMANIA					29/12/2020 00:00:00	181.54	91050301
92	25989	602287620585	TENSIOMETRO ADULTO	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA	RIESTER - ALEMANIA					29/12/2020 00:00:00	181.54	91050301
93	25990	602287620586	TENSIOMETRO ADULTO	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA	RIESTER - ALEMANIA					29/12/2020 00:00:00	181.54	91050301
94	25991	602287620587	TENSIOMETRO ADULTO	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA	RIESTER - ALEMANIA					29/12/2020 00:00:00	181.54	91050301
95	25992	602287620588	TENSIOMETRO ADULTO	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA	RIESTER - ALEMANIA					29/12/2020 00:00:00	181.54	91050301





PERÚ

Ministerio de Salud

Vice ministerio de Prestaciones y Asignamiento en Salud

Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas



96	25993	602287620589	TENSIOMETRO ADULTO	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA	RIESTER - ALEMANIA				B	938	29/12/2020 00:00:00	181.54	91050301
97	25994	602287620590	TENSIOMETRO ADULTO	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA	RIESTER - ALEMANIA				B	938	29/12/2020 00:00:00	181.54	91050301
98	25995	602287620591	TENSIOMETRO ADULTO	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA	RIESTER - ALEMANIA				B	938	29/12/2020 00:00:00	181.54	91050301
99	25996	602287620592	TENSIOMETRO ADULTO	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA	RIESTER - ALEMANIA				B	938	29/12/2020 00:00:00	181.54	91050301
100	25997	602287620593	TENSIOMETRO ADULTO	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA	RIESTER - ALEMANIA				B	938	29/12/2020 00:00:00	181.54	91050301



J. MEDINA



179



V. CHAZARRO



Institucional 2020 - INCN



G. VARGAS



S. VEGA



V. CHAMORRO



Ministerio
de Salud

Visceral leishmaniasis
Prevalence and
Ascertainment in Salud

109	25913	532288390150	OXIMETRO DE PULSOS PORTATIL	DPTO. DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN APOYO AL DIAGNOSTICO EN LABORATORIO	CHOICEMM ED	X	X	B	937	29/12/2020 00:00:00	2,200.00	1503020402
112	26021	532216680001	CAMARA HUMEDA OSCURA	DPTO. DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN APOYO AL DIAGNOSTICO EN NEUROLOGIA	STAINL. STEEL			B	936	31/12/2020 00:00:00	1,449.00	1503020402
114	26056	322225250140	COCINA ELECTRICA DE MESA DE 2 HORNILLAS	DPTO. DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN APOYO AL DIAGNOSTICO EN NEUROLOGIA	MIRAY			B	980	31/12/2020 00:00:00	300.00	91050301
113	26047	672243310014	EQUIPO DE BAÑO MARIA	DPTO. DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN APOYO AL DIAGNOSTICO EN NEUROLOGIA	MEMMERT-ALEMANIA	X	X	B	942	31/12/2020 00:00:00	7,046.00	1503020999



I. METTINA



G. VARGAS



51110 2020-11-11



V. CHAMORRO





Stellenangebote



115	26049	322225250137	COCINA ELECTRICA DE MESA DE 2 HORNILLAS	DPTO. DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN MICRONEUROCIRUGIA	MIRAY		B	985	31/12/2020 00:00:00	300.00	91050301
116	25837	536430710009	COCHE DE PARO	DPTO. DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROCIRUGIA	CAPSAHEAL THCARE		B	80	20/07/2020 00:00:00	12,500.00	1503020401
117	25838	536458090283	MESA DE NOCHE DE METAL CON MESA PARA COMER SOBRE LA CAMA	DPTO. DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROCIRUGIA	SIN MARCA		B	80	20/07/2020 00:00:00	730.50	91050303
118	25839	536458090284	MESA DE NOCHE DE METAL CON MESA PARA COMER SOBRE LA CAMA	DPTO. DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROCIRUGIA	SIN MARCA		B	80	20/07/2020 00:00:00	730.50	91050303
119	25840	536458090285	MESA DE NOCHE DE METAL CON MESA PARA COMER SOBRE LA CAMA	DPTO. DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROCIRUGIA	SIN MARCA		B	80	20/07/2020 00:00:00	730.50	91050303
120	25841	536458090286	MESA DE NOCHE DE METAL CON MESA PARA	DPTO. DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y	SIN MARCA		B	80	20/07/2020 00:00:00	730.50	91050303



Ministeria Institución 2020 - INCN

G. VARGAS





Ministerio de Salud

**Vicepresidencia de
Frontier Group y
Asesoramiento en Salud**



121	25842	536458090287	COMER SOBRE LA CAMA	ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROCIRUGIA	SIN MARCA	B	80	20/07/2020 00:00:00	730.50	91050303
122	25843	536493790485	SILLA DE RUEDAS METALICA	DPTO. DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROCIRUGIA	SIN MARCA	B	80	20/07/2020 00:00:00	813.50	91050303
123	25844	536493790486	SILLA DE RUEDAS METALICA	DPTO. DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROCIRUGIA	SIN MARCA	B	80	20/07/2020 00:00:00	813.50	91050303
124	25845	536493790487	SILLA DE RUEDAS METALICA	DPTO. DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROCIRUGIA	SIN MARCA	B	80	20/07/2020 00:00:00	813.50	91050303
125	25846	746488310067	SILLON GIRATORIO (OTROS)	DPTO. DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROCIRUGIA	SIN MARCA	B	80	20/07/2020 00:00:00	780.00	91050303



J. MEDICINA

1.88



Q - INCN



SEGA

G. VARGAS



V. CHAMORRO

Ministerio
de Salud

Ministerio de
Presidencia y
Seguridad en Salud



126	25848	746488310069	SILLON GIRATORIO (OTROS)	DPTO. DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROCIRUGIA	SIN MARCA	B	80	20/07/2020 00:00:00	780.00	91050303
139	25849	740805000052	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	MAC	B	312	20/07/2020 00:00:00	16,500.00	1503020301
140	25945	740805000055	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	SIN MARCA	B	920	29/12/2020 00:00:00	2,500.00	1503020301
141	25946	740805000056	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	SIN MARCA	B	920	29/12/2020 00:00:00	2,500.00	1503020301
142	25947	740805000057	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	SIN MARCA	B	920	29/12/2020 00:00:00	2,500.00	1503020301
143	26030	740805000058	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	DELL	B	949	31/12/2020 00:00:00	4,153.60	1503020301
144	26031	740805000059	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	DELL	B	949	31/12/2020 00:00:00	4,153.60	1503020301
145	26032	740805000060	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	DELL	B	949	31/12/2020 00:00:00	4,153.60	1503020301
127	25951	742223580065	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA FAX IMPRESORA SCANNER	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	SIN MARCA	B	919	29/12/2020 00:00:00	2,700.00	1503020101



G. VARGAS

V. CHAMORRO





PERÚ

Ministerio de Salud

Vicerrectoría de Planificación y Asesoramiento en Salud

Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas



128	25952	742223580066	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA FAX IMPRESORA SCANNER	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	SIN MARCA				B	919	29/12/2020 00:00:00	2,700.00	1503020101
129	25953	742223580067	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA FAX IMPRESORA SCANNER	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	SIN MARCA				B	919	29/12/2020 00:00:00	2,700.00	1503020101
130	25954	742223580068	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA FAX IMPRESORA SCANNER	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	SIN MARCA				B	919	29/12/2020 00:00:00	2,700.00	1503020101
131	25955	742223580069	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA FAX IMPRESORA SCANNER	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	SIN MARCA				B	919	29/12/2020 00:00:00	2,700.00	1503020101
132	25956	742223580070	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA FAX IMPRESORA SCANNER	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	SIN MARCA				B	919	29/12/2020 00:00:00	2,700.00	1503020101
133	25957	742223580071	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA FAX IMPRESORA SCANNER	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	SIN MARCA				B	919	29/12/2020 00:00:00	2,700.00	1503020101



INCEN



G. VARGAS

S. VEGA U



PERU

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Asesoramiento en Salud

Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas



134	25958	742223580072	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA FAX IMPRESORA SCANNER	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	SIN MARCA				B	919	29/12/2020 00:00:00	2,700.00	1503020101
135	25959	742223580073	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER 33 ppm	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	SIN MARCA				B	919	29/12/2020 00:00:00	2,000.00	1503020101
136	25960	742223580074	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER 33 ppm	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	SIN MARCA				B	919	29/12/2020 00:00:00	2,000.00	1503020101
137	25961	742223580075	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER 33 ppm	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	SIN MARCA				B	919	29/12/2020 00:00:00	2,000.00	1503020101
138	25962	742223580076	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER 33 ppm	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	SIN MARCA				B	919	29/12/2020 00:00:00	2,000.00	1503020101
146	25963	740841000182	IMPRESORA LASER	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	SIN MARCA				B	919	29/12/2020 00:00:00	1,600.00	1503020301
147	25850	740878680035	MONITOR CON PROCESADOR INTEGRADO	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	APPLE				B	397	20/07/2020 00:00:00	16,000.00	1503020101





PERU

Ministerio de Salud

Ministerio de Salud
Presidencia y
Asesoramiento en Salud

Instituto Nacional de
Ciencias Neurológicas



148	25851	740878680036	MONITOR CON PROCESADOR INTEGRADO	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	APPLE			B	397	20/07/2020 00:00:00	16,000.00	1503020301
149	25948	740878680038	MONITOR CON PROCESADOR INTEGRADO	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	SIN MARCA			B	920	29/12/2020 00:00:00	3,500.00	1503020301
167	25950	740880370175	MONITOR LED 19.5 in	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	SIN MARCA			B	920	29/12/2020 00:00:00	480.00	91050301
168	25950	740880370176	MONITOR LED 19.5 in	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	SIN MARCA			B	920	29/12/2020 00:00:00	480.00	91050301
150	25884	740892000017	SERVIDOR TIPO RACK	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	MAC			B	313	31/08/2020 00:00:00	32,340.00	1503020301
151	25964	740894810001	SOLUCION DE ALMACENAMIENTO EXTERNO NAS - NETWORK ATTACHED STORAGE	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	SIN MARCA			B	734	29/12/2020 00:00:00	20,500.00	1503020301
152	25875	740894930011	TABLETA PAD DE 64 GB	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	APPLE			B	429	20/07/2020 00:00:00	4,262.16	1503020301
153	25876	740894930012	TABLETA PAD DE 64 GB	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	APPLE			B	429	20/07/2020 00:00:00	4,262.16	1503020301
154	25877	740894930013	TABLETA PAD DE 64 GB	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	APPLE			B	429	20/07/2020 00:00:00	4,262.16	1503020301





PERU

Ministerio de Salud

Vice Ministerio de Prestaciones y Asesoramiento en Salud

Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas



155	25878	740894930014	TABLETA PAD DE 64 GB	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	APPLE		B	429	20/07/2020 00:00:00	4,262.16	1503020301
156	25879	740894930015	TABLETA PAD DE 64 GB	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	APPLE		B	429	20/07/2020 00:00:00	4,262.16	1503020301
157	25880	740894930016	TABLETA PAD DE 64 GB	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	APPLE		B	429	20/07/2020 00:00:00	4,262.16	1503020301
158	25881	740894930017	TABLETA PAD DE 64 GB	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	APPLE		B	429	20/07/2020 00:00:00	4,262.16	1503020301
159	25882	740894930018	TABLETA PAD DE 64 GB	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	APPLE		B	429	20/07/2020 00:00:00	4,262.16	1503020301
160	26022	740899500767	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	LENOVO		B	948	31/12/2020 00:00:00	4,910.00	1503020301
161	26023	740899500768	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	LENOVO		B	948	31/12/2020 00:00:00	4,910.00	1503020301
162	26024	740899500769	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	LENOVO		B	948	31/12/2020 00:00:00	4,910.00	1503020301
163	26025	740899500770	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	LENOVO		B	948	31/12/2020 00:00:00	4,910.00	1503020301
164	26026	740899500771	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	LENOVO		B	948	31/12/2020 00:00:00	4,910.00	1503020301





PERU

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

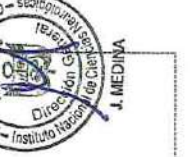
Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas



165	26027	740899500772	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	LENOVO			B	948	31/12/2020 00:00:00	4,910.00	1503020301
166	26028	740899500773	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	LENOVO			B	948	31/12/2020 00:00:00	4,910.00	1503020301
169	25893	742223580062	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER	OFICINA DE LOGISTICA	SAMSUNG			B	674	14/10/2020 00:00:00	3,000.00	1503020101
170	25894	742223580063	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER	OFICINA DE LOGISTICA	KYOCERA			B	664	14/10/2020 00:00:00	5,722.06	1503020101
176	25892	740845500271	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO CARRO ANCHO	OFICINA DE PERSONAL	EPSON			B	665	14/10/2020 00:00:00	2,399.00	1503020301
177	25833	740878680032	MONITOR CON PROCESADOR INTEGRADO	OFICINA DE PERSONAL	LENOVO			B	352	20/07/2020 00:00:00	7,428.26	1503020301
178	25834	740878680033	MONITOR CON PROCESADOR INTEGRADO	OFICINA DE PERSONAL	LENOVO			B	352	20/07/2020 00:00:00	7,428.27	1503020301
179	25835	740878680034	MONITOR CON PROCESADOR INTEGRADO	OFICINA DE PERSONAL	LENOVO			B	352	20/07/2020 00:00:00	7,428.27	1503020301
171	26040	742294150005	RELOJ MARCADOR FECHADOR ELECTRONICO	OFICINA DE PERSONAL	ZKTECO			B	982	31/12/2020 00:00:00	2,000.00	1503020101



MINISTERIO DE SALUD - INCN



G. VARGAS

S. VEGA U

V. CHAMORRO

189

J. MEDINA



PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas



172	26041	742294150006	RELOJ MARCADOR FECHADOR ELECTRONICO	OFICINA DE PERSONAL	ZKTECO				B	982	31/12/2020 00:00:00	2,000.00	1503020101
173	26042	742294150007	RELOJ MARCADOR FECHADOR ELECTRONICO	OFICINA DE PERSONAL	ZKTECO				B	982	31/12/2020 00:00:00	2,000.00	1503020101
174	26043	742294150008	RELOJ MARCADOR FECHADOR ELECTRONICO	OFICINA DE PERSONAL	ZKTECO				B	982	31/12/2020 00:00:00	2,000.00	1503020101
175	26044	742294150009	RELOJ MARCADOR FECHADOR ELECTRONICO	OFICINA DE PERSONAL	ZKTECO				B	982	31/12/2020 00:00:00	2,000.00	1503020101
180	25998	740832000003	IMPRESORA (OTRAS)	OFICINA DE SEGURO INTEGRAL DE SALUD	SIN MARCA				B	905	29/12/2020 00:00:00	2,712.00	1503020301
186	25914	740880370170	MONITOR LED	OFICINA DE SEGURO INTEGRAL DE SALUD	SIN MARCA				B	844	11/12/2020 00:00:00	766.55	91050301
187	25915	740880370171	MONITOR LED	OFICINA DE SEGURO INTEGRAL DE SALUD	SIN MARCA				B	844	11/12/2020 00:00:00	766.55	91050301
188	25918	740880370172	MONITOR LED	OFICINA DE SEGURO INTEGRAL DE SALUD	SIN MARCA				B	844	29/12/2020 00:00:00	766.55	91050301
189	25919	740880370173	MONITOR LED	OFICINA DE SEGURO INTEGRAL DE SALUD	SIN MARCA				B	844	29/12/2020 00:00:00	766.55	91050301
190	25920	740880370174	MONITOR LED	OFICINA DE SEGURO INTEGRAL DE SALUD	SIN MARCA				B	844	29/12/2020 00:00:00	766.56	91050301
181	25916	740899560169	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO CON TECLADO INCORPORADO	OFICINA DE SEGURO INTEGRAL DE SALUD	SIN MARCA				B	845	11/12/2020 00:00:00	6,370.89	1503020301
182	25917	740899560170	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO CON TECLADO INCORPORADO	OFICINA DE SEGURO INTEGRAL DE SALUD	SIN MARCA				B	845	11/12/2020 00:00:00	6,370.89	1503020301





183	25921	740899560171	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO CON TECLADO INCORPORADO	OFICINA DE SEGURO INTEGRAL DE SALUD	SIN MARCA			B	845	11/12/2020 00:00:00	6,370.89	1503020301
184	25922	740899560172	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO CON TECLADO INCORPORADO	OFICINA DE SEGURO INTEGRAL DE SALUD	SIN MARCA			B	845	11/12/2020 00:00:00	6,370.89	1503020301
185	25923	740899560173	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO CON TECLADO INCORPORADO	OFICINA DE SEGURO INTEGRAL DE SALUD	SIN MARCA			B	845	11/12/2020 00:00:00	6,370.89	1503020301
191	25900	536434770062	COCHE DE ACERO INOXIDABLE	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	TENTE			B	801	17/12/2020 00:00:00	2,596.00	1503020401
192	25901	536434770063	COCHE DE TUBO DE ACERO CON GARRUCHAS	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	TENTE			B	801	17/12/2020 00:00:00	4,366.00	1503020401
193	25902	536434770064	COCHE DE TUBO DE ACERO CON GARRUCHAS	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	TENTE			B	801	17/12/2020 00:00:00	4,366.00	1503020401
195	25896	676436640001	CONTENEDOR DE POLIETILENO (MAYOR A 1/4 UIT) DE 1100 L	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	SIN MARCA			B	788	12/11/2020 00:00:00	1,750.00	1503020999
196	25897	676436640002	CONTENEDOR DE POLIETILENO (MAYOR A 1/4 UIT) DE 1100 L	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	SIN MARCA			B	788	12/11/2020 00:00:00	1,750.00	1503020999
197	25898	676436640003	CONTENEDOR DE POLIETILENO (MAYOR A 1/4 UIT) DE 1100 L	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	SIN MARCA			B	788	12/11/2020 00:00:00	1,750.00	1503020999

MINISTERIO DE SALUD
Of. de Planificación
Instituto Nacional de Estadística y Censos
G. VARGAS



- INCN





PERU

Ministerio de Salud

Viceministerio de
Prácticas y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de
Ciencias Neurológicas



198	25853	532233460002	DISPENSADOR DE DESINFECTANTE PARA MANO CON PEDAL	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	SIN MARCA				B	NEA 24	31/07/2020 00:00:00	250.00	91050301
194	25883	252200010001	LAVAMANOS PORTÁTIL	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	AISI				B	503	31/08/2020 00:00:00	2,500.00	1503020902
199	25824	746437450192	ESCRITORIO DE MELAMINA	OFICINA EJECUTIVA DE APOYO A LA INVESTIGACION Y DOCENCIA ESPECIALIZADA	SIN MARCA				B	76	20/07/2020 00:00:00	1,295.00	1503020102
200	25825	746437450193	ESCRITORIO DE MELAMINA	OFICINA EJECUTIVA DE APOYO A LA INVESTIGACION Y DOCENCIA ESPECIALIZADA	SIN MARCA				B	76	20/07/2020 00:00:00	1,295.00	1503020102
201	25826	746440330006	ESTANTE ARCHIVADOR DE MELAMINA	OFICINA EJECUTIVA DE APOYO A LA INVESTIGACION Y DOCENCIA ESPECIALIZADA	SIN MARCA				B	77	20/07/2020 00:00:00	1,050.00	91050303
202	25827	746440330007	ESTANTE ARCHIVADOR DE MELAMINA	OFICINA EJECUTIVA DE APOYO A LA INVESTIGACION Y DOCENCIA ESPECIALIZADA	SIN MARCA				B	77	20/07/2020 00:00:00	1,050.00	91050303
203	25828	746440330008	ESTANTE ARCHIVADOR DE MELAMINA	OFICINA EJECUTIVA DE APOYO A LA INVESTIGACION Y DOCENCIA ESPECIALIZADA	SIN MARCA				B	77	20/07/2020 00:00:00	1,050.00	91050303





PERU

Ministerio de Salud

Vicerrectorado de Prestaciones y Asesoramiento en Salud

Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas



204	25829	746440330009	ESTANTE ARCHIVADOR DE MELAMINA	OFICINA EJECUTIVA DE APOYO A LA INVESTIGACION Y DOCENCIA ESPECIALIZADA	SIN MARCA				B	77	20/07/2020 00:00:00	1,050.00	91050303
205	25830	746459830008	MODULO DE COMPUTO (OTROS)	OFICINA EJECUTIVA DE APOYO A LA INVESTIGACION Y DOCENCIA ESPECIALIZADA	SIN MARCA				B	79	20/07/2020 00:00:00	958.00	91050303
206	25831	746459830009	MODULO DE COMPUTO (OTROS)	OFICINA EJECUTIVA DE APOYO A LA INVESTIGACION Y DOCENCIA ESPECIALIZADA	SIN MARCA				B	79	20/07/2020 00:00:00	958.00	91050303
207	25832	746459830010	MODULO DE COMPUTO (OTROS)	OFICINA EJECUTIVA DE APOYO A LA INVESTIGACION Y DOCENCIA ESPECIALIZADA	SIN MARCA				B	79	20/07/2020 00:00:00	958.00	91050303
210	25862.	740805000053	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	SERVICIO DE NEUROGENETICA	DELL	5579	513X3 P2		B	NEA 007	31/07/2020 00:00:00	3,087.50	1503020301
213	25863.	112224260020	CONGELADORA ELECTRICA VERTICAL	SERVICIO DE NEUROGENETICA	MIRAY	330	CMV-2700 06		B	NEA 007	31/07/2020 00:00:00	1,709.00	1503020901
214	25864	112224260021	CONGELADORA ELECTRICA VERTICAL HASTA - 80° C	SERVICIO DE NEUROGENETICA	FRIGIDAIRE	W	FFFH-20F2Q 02		B	NEA 007	31/07/2020 00:00:00	3,699.00	1503020901



193



G. VARGAS



PERU

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Asesoramiento en Salud

Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas



215	25874	112224260022	CONGELADORA ELECTRICA VERTICAL HASTA - 80° C	SERVICIO DE NEUROGENETICA	FRIGIDAIRE	FFFH-20F2Q W	WB51 0534 00	NEA 007 B	31/07/2020 00:00:00	3,399.00	1503020901
208	25865	742223580060	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA FAX IMPRESORA SCANNER	SERVICIO DE NEUROGENETICA	BROTHER	NFC-8910DH I	U630 89G3 N471 794	NEA 007 B	31/07/2020 00:00:00	2,099.00	1503020101
209	25866	742223580061	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER	SERVICIO DE NEUROGENETICA	KYOCERA	ECOSYS M3655I DN	1102 TB45 AO	NEA 007 B	31/07/2020 00:00:00	5,196.72	1503020101
216	25867	112240100022	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO INDUSTRIAL	SERVICIO DE NEUROGENETICA	CARRIER	50ES-A48-50 01	3114 A453 01	NEA 007 B	31/07/2020 00:00:00	6,675.00	1503020901
218	25868	675010060001	ETIQUETADORA - ROTULADORA	SERVICIO DE NEUROGENETICA	BROTHER	PT-E300		NEA 007 B	31/07/2020 00:00:00	451.90	91050301
217	25869	112248020038	EXTRACTOR DE AIRE	SERVICIO DE NEUROGENETICA	PEDROLLO			NEA 007 B	31/07/2020 00:00:00	5,805.60	1503020901
211	25895	740841000181	IMPRESORA LASER	SERVICIO DE NEUROGENETICA	EPSON		VRG8	673 B	15/10/2020 00:00:00	2,500.00	1503020301
219	25870	740841000180	IMPRESORA LASER	SERVICIO DE NEUROGENETICA	KYOCERA	92040D W	9022 17	NEA 007 B	31/07/2020 00:00:00	1,030.00	91050301
212	25871	740878680037	MONITOR CON PROCESADOR INTEGRADO	SERVICIO DE NEUROGENETICA	HP DESKJET	PROON E400G4	U630 89G3 N471 798C G901 2W1R	NEA 007 B	31/07/2020 00:00:00	4,147.00	1503020301





PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas



221	25854	532233460003	DISPENSADOR DE DESINFECTANTE PARA MANO CON PEDAL	SERVICIO DE NUTRICION	SIN MARCA			B	NEA 24	31/07/2020 00:00:00	250.00	91050301
220	25836	326499500001	REPOSTERO METALICO	SERVICIO DE NUTRICION	HARMANS			B	81	20/07/2020 00:00:00	5,141.63	1503020999
230	25823	536410020275	BIOMBO DE METAL DE 3 CUERPOS	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS (UCI)	HR			B	186	20/07/2020 00:00:00	460.00	91050303
222	25872	532212640015	CAMA ELECTRICA HOSPITALARIA	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS (UCI)	JHS	CX31		B	NEA 007	31/07/2020 00:00:00	12,000.00	1503020402
223	25873	532212640016	CAMA ELECTRICA HOSPITALARIA	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS (UCI)	JHS	CXFS1		B	NEA 007	31/07/2020 00:00:00	12,000.00	1503020402
224	25886	532281970043	MONITOR MULTI PARAMETRO	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS (UCI)	INFINITTI	X	X	B	500	22/09/2020 00:00:00	71,428.57	1503020402
225	25887	532281970044	MONITOR MULTI PARAMETRO	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS (UCI)	INFINITTI	X	X	B	500	22/09/2020 00:00:00	71,428.57	1503020402
226	25888	532281970045	MONITOR MULTI PARAMETRO	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS (UCI)	INFINITTI	X	X	B	500	22/09/2020 00:00:00	71,428.57	1503020402
227	25889	532281970046	MONITOR MULTI PARAMETRO	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS (UCI)	INFINITTI	X	X	B	500	22/09/2020 00:00:00	71,428.57	1503020402
228	25890	532281970047	MONITOR MULTI PARAMETRO	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS (UCI)	INFINITTI	X	X	B	500	22/09/2020 00:00:00	71,428.57	1503020402



V. CHAUJATO



G. VARGAS

S. LEGUIZAMO



PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas



			MONITOR MULTI PARAMETRO	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS (UCI)	INFINITTI	X	X	B	500	22/09/2020 00:00:00	71,428.58	1503020402
229	25891	532281970048										
TOTAL S/.											2,875,036.20	

NOTA: EL ASCENSOR NO ESTA CONSIDERADO POR ENCONTRARSE EN LA CUENTA 1501.02031 INSTALACIONES MEDICAS



S. VEGA U



G. VARGAS



V. CHUMONTO



196



J. MEDINA



H. NÚÑEZ F



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional
de Ciencias Neurológicas



OFICINA DE PERSONAL



Memoria Institucional 2020 - INCN

197





PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional
de Ciencias Neurológicas



LOGROS REALIZADOS EN EL PERIODO 2020 POR UNIDADES FUNCIONALES

- Identificación del personal asistencial y administrativo con vulnerabilidad de riesgo.
- Coordinación con los Órganos y/o unidades orgánicas del INCN, la priorización de recursos humanos según la naturaleza de sus servicios.
- Reducción de atención de algunas áreas asistenciales, las mismas que se vienen reincorporando de manera progresiva
- Reducción de áreas administrativas de manera presencial priorizando el trabajo remoto parcial o total según naturaleza del cargo, previa coordinación con su jefe inmediato.
- Implementación de Alcohol Gel en las puertas de ingreso al personal.
- Reevaluación del personal vulnerable por el médico ocupacional.
- Se gestionó con el servicio de nutrición la alimentación al personal que asiste al INCN durante el estado de emergencia sanitaria
- Se realizó vacunar a 250 servidores contra la Influenza a 373 peas y 174 peas con Neumococo en una primera etapa.
- Se inscribieron a 593 servidores asistenciales para el seguro MAPFRE (MINSa)
- Se realizó la entrega del refuerzo nutricional al personal nombrado y CAS hasta el año 2020.
- Se realizó la entrega del uniforme de faena para el personal asistencial, en el marco del Estado de Emergencia Sanitaria para el año 2020,
- Se realizó la entrega del uniforme de faena para el personal administrativo en el marco del Estado de Emergencia Sanitaria para el año 2020.
- El proceso de Nombramiento del personal del D. Leg. 1153, se encuentra en proceso la aprobación del PAP 2021, en el MINSa/MEF.
- Elaboración de Planilla PLAME, T Registro - PDT SUNAT, se ha cumplido con declarar al periodo 2020.
- Elaboración de la Planilla para el pago por Bono de Cumplimiento de Metas para el personal asistencial del año 2019, ejecutado en diciembre 2020.
- Elaboración de la Planilla para el pago por Bono para la Reactivación Económica al personal nombrado y al personal bajo la modalidad de CAS REGULAR por un total de 30 PEAS y CAS COVID por un total de 20 PEAS.



G. VARGAS



S. VEGA U



J. MEDINA

198

Memoria Institucional 2020 - INCN



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional
de Ciencias Neurológicas



- Elaboración de Informes de liquidación y resolución por cese, renuncia, cese por setenta años de edad, entre otros periodos 2020.
- Evaluación de desempeño del I semestre 2020 a los servidores del INCN.
- En el aplicativo INFORHUS se cargó las resoluciones escaneadas de los servidores del D. Leg. 1153, beneficiarios por Compensación por Tiempo de Servicios (CTS), entrega económica por luto y gastos de sepelio y por 25 y 30 años del 2020.
- En el aplicativo INFORHUS se cargó al personal por servicios no personal (Terceros).
- Actualización de las altas y bajas del personal que se incorpora o desvincula de la institución.
- 118 expedientes (Secretaría Técnica)
- 59 expediente concluidos (Secretaría Técnica)
- 55 expedientes pendientes (Secretaría Técnica)
- Se gestionó el presupuesto para la contratación de una empresa para el desarrollo de los IPERS y la Línea Base a solicitud del Comité en el año 2020.
- Resolución Secretarial N° 235-2020/MINSA, que aprueba el CAP-P del INCN
- Resolución Directoral N° 180-2020-OP-DG-INCN, que aprueba el reordenamiento de cargos del CAP-P del INCN
- Actualización del RNSDD (1 servidor)
- Elaboración de la Guía del trabajo remoto aprobando mediante Resolución Administrativa N° 359-2020-INCN-OP
- Ejecución presupuestal por Genérica de Gasto
- Elaboración de perfiles de puestos de las áreas de la Oficina de Economía, Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Personal, de la Oficina de Cooperación Científica Internacional, Oficina de Epidemiología, Oficina de Comunicaciones, Oficina de Docencia e Investigación, Oficina de Estadística e Informática, Oficina de Logística, Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, Dpto. de Epilepsia, Dpto. de Emergencia,
- Plan Anual del CAFAE 2021, aprobado mediante Resolución Directoral N°193-2020-DG-INCN
- Se aprobó el Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el Trabajo del INCN con Resolución Directoral N°128-2020-DG-INCN
- Se ha logrado capacitar a 210 servidores de los cuales 144 fueron asistenciales y 66 administrativos, asimismo se capacito a 79 servidores en el módulo de integridad.
- Se reconformo el Comité de SUB CAFAE del INCN para el periodo del 2020-2022



G. VARGAS



V. CHALLORRO



H. NÚÑEZ



J. MEDINA

Memoria Institucional 2020 - INCN

199



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional
de Ciencias Neurológicas



- RD N° 179-2020-DG-INCN, se aprueba el Reglamento Interno de seguridad y salud en el trabajo 2020 en el INCN
- RD N° 131-2020-DG-INCN, se aprueba la política de seguridad y salud en el trabajo 2020 en el INCN.

Unidad de Presupuesto:

- En el año 2020, en la partida de gastos 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, en lo que respecta a la 2.1.1 (Retribuciones y complementos en efectivo) se logró una ejecución del 97.6 % y con respecto a la 2.1.3 (Contribuciones a la Seguridad Social) se logró una ejecución del 97.6%.
- En el año 2020, en la partida de gastos 2.2.1 (Pensiones) se logró una ejecución del 100 % y con respecto a la 2.2.2 (Prestaciones y Asistencia Social) gastos de sepelio y luto del personal activo se logró una ejecución del 99.7%.
- En el año 2020, en la partida de gastos 2.3.2.8 (Contrato Administrativo de Servicios), se logró una ejecución el 99.1 %.
- Resolución Directoral N° 180-2020-OP-DG-INCN, de fecha 12 de noviembre de 2020, que aprueba el reordenamiento de cargos del Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP-P) del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, que cuenta con un total de 703 cargos clasificados.
- Presupuesto Analítico de Personal (PAP) de Cierre 2019 del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, aprobado con Resolución Directoral N° 027-2020-OP-DG-INCN, de fecha 17 de febrero de 2020.
- Se ha realizado la actualización de datos del personal bajo la modalidad de Nombrados CAS y Terceros asignados a los diferentes centros de costos del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, información que fue validada y remitida por los Directores y Jefes encargados de las diferentes Direcciones, Departamentos, Oficinas y/o Servicios.
- Elaboración de los Contratos Administrativos de Servicio, D.L. N° 1057- CAS COVID.

Unidad de Remuneraciones:

- Elaboración de planilla de Activos, planilla de Pensiones, planilla CAS e incentivos (enero a diciembre) 2020.
- Elaboración de planilla de Bono COVID del personal Nombrado y CAS.

Memoria Institucional 2020 - INCN

200



G. VARGAS



J. MEDINA



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional
de Ciencias Neurológicas



- Cuotas Patronales Activos y CAS: ESSALUD y CAS Enero a Junio SCTR (ESSALUD) de Enero a diciembre.
- Elaboración de planilla de Activos Servicios complementarios ejercicio 2020.
- Elaboración de planilla de Activos Prestaciones de Salud activo marzo y CAS 2020.
- Elaboración de planilla de entrega económica subsidio por Sepelio Luto de acuerdo al presupuesto transferido por el nivel central.
- Elaboración de planilla de Bonificación por CTS de acuerdo al presupuesto transferido por el nivel central.
- Elaboración de PLAME, T Registro - PDT SUNAT, se ha cumplido con declarar al periodo 2020, en coordinación con la Unidad de Bienestar de Personal.
- Elaboración del Aplicativo AFP NET del personal Activo y CAS de enero a diciembre 2020.
- Entrega de Respaldos Ejecutados de Planillas al MINSA Activos, Productividad y CAS.
- Elaboración de informe y proyecto de Oficio para apertura y actualización de cuenta Banco de la Nación a los servidores incorporados en el 2020.
- Elaboración de la resolución para el pago de incentivos CAFAE. Elaboración de los Contratos Administrativos de Servicio, D.L. N° 1057- Cas regular.

Unidad de Beneficios y Pensiones

- Elaboración del reporte de la previsión de Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) de manera mensual.
- Elaboración de 433 Resoluciones Administrativas e Informes Técnicos en el año 2020, sobre liquidación de entrega económica por luto y gastos de sepelio, entregas económicas por 25 y 30 años, CTS, ceses, asignación de funciones, destakes, licencia con goce y sin goce, entre otros.
- Remisión del Calculo actuarial D.LEY 20530.

Unidad de Capacitación y Evaluación

- En el contexto de la pandemia Covid-19, mediante Resolución Directoral N° 083-2020-INCN-OP-DG, de fecha 8 de julio de 2020, se aprobó el Plan de Desarrollo de las Personas – PDP 2020 del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas.



J. MEDINA

Memoria Institucional 2020 - INCN

201



G. VARGAS



S. VEGA U



V. G. MORRO



H. Nuñez F



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional
de Ciencias Neurológicas



- Asimismo, el Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas a través de la Unidad de Capacitación y Evaluación, logró capacitar a 221 servidores públicos (D.L. 276: 142; CAS: 76 y Terceros: 3 servidores), con una inversión de S/. 44,231.38, equivalente al 91.28% de la ejecución del presupuesto asignado para el periodo 2020.
- En el marco de la Política Nacional de Integridad y Lucha Contra la Corrupción y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, mediante Oficio N° 1173-2020-OTRANS-SG/MINSA, se realizó la video conferencia "Implementación del modelo de integridad, transparencia y ética", a través de la plataforma virtual Zoom, con la participación de 79 servidores conectados a la video conferencia.
- Está en proceso de Evaluación de Desempeño y Conducta Laboral del I semestre 2020 a los servidores del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, se están preparando las Fichas de Evaluación por centro de costo.

Unidad de Bienestar Social de Personal

- Se hizo el requerimiento del Plan de Trabajo Anual de Bienestar de Personal año 2021.
- Requerimiento del refuerzo nutricional para el periodo 2021 a servidores de los regímenes de los Decretos Legislativos N° 276 y N° 1057, administrativos y asistenciales.
- Evaluación médica preventiva para el año 2020, en coordinación con la clínica de prevención Larco de EsSalud, dirigida a todos los trabajadores.
- de prevención Larco de EsSalud, dirigida a todos los trabajadores.
- Adquisición de dos (02) polos institucionales (blanco y vino) para 142 servidores administrativos del régimen D.L. 276, por la específica de gastos 2.1.2 (Uniforme personal administrativo), se encuentra pendiente el bordado del logo.
- Adquisición de 01 buzo institucional para 142 servidores administrativos del régimen D.L. 276, por la específica de gastos 2.1.2 (Uniforme personal administrativo).
- Taller de Fortalecimiento y Evaluación de Clima Organización realizado el 12 de octubre dirigido a servidores de los regímenes de los Decretos Legislativos N° 276 y N° 1057, administrativos y asistenciales.
- Adquisición y entrega de Uniforme de Faena 2020:



G. VARGAS



S. VEGA U



Tabla 23. Relación de uniforme de faena 2020

Prendas	Beneficiarios	Observación
Chaqueta	543 PEAS	Cada servidor asistencial recibió 02 chaquetas.
Pantalón	543 PEAS	Cada servidor asistencial recibió 02 pantalones.
Zapatilla	543 PEAS	Cada servidor asistencial recibió 01 par de zapatillas.
Casaca	407 PEAS	Cada servidor asistencial recibió 01 casaca. Cabe mencionar que, debido a la rebaja de presupuesto indicado por Logística en el documento de la referencia, se ajustaron las cantidades considerando solo al personal nombrado menor de 65 años.
Buzo	201 PEAS	Cada servidor administrativo recibió 01 conjunto de buzo.
Chaleco	201 PEAS	Cada servidor administrativo recibió 02 chalecos.
Casaca	201 PEAS	Cada servidor administrativo recibió 02 casacas.
Polos	201 PEAS	Cada servidor administrativo recibió 02 polos.
Sombrero	201 PEAS	Cada servidor administrativo recibió 01 sombrero.
Zapato	201 PEAS	Cada servidor administrativo recibió 01 par de zapatos.

Fuente: Propia.

- Celebraciones Eucarísticas por onomástico durante los meses de enero y febrero 2020.
- Desarrollo del Taller del abrazo, Feria del Amor y la Amistad, Charla Informativa de Seguros Privados y Feria de productos saludables en febrero 2020.
- Desarrollo del Taller de Igualdad de género y empoderamiento en marzo 2020.
- Debido a la pandemia, a partir de marzo 2020 se desarrollaron actividades virtuales comunicadas a través del WhatsApp de la Unidad de Bienestar y Familia INCN.
- Se han realizado veintidós (22) tarjetas virtuales de saludos institucionales, con el fin de mejorar el clima laboral y brindar reconocimiento a los servidores según calendario cívico de la Institución.
- Se han realizado veintiocho (28) tarjetas virtuales de condolencias, con el fin de brindar las condolencias póstumas al fallecimiento de los servidores de la Institución y de familiares directos, además de brindarles asesoramiento para los trámites correspondientes en FONSERFUTS y EsSalud.
- Se desarrolló un curso gratuito dirigido a todos los servidores del Instituto y familiares, moderado por la Cámara de Comercio Internacional para la enseñanza del uso de tablas dinámicas en Microsoft Excel. Se logró la inscripción de 225 (doscientos veinticinco) participantes.

Unidad de Legajos, Registro y Escalafón

- Se ha emitido 483 informes escalafonarios
- Se ha emitido 101 constancias de trabajos



G. VARGAS



S. VEGA U



J. MEDINA



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional
de Ciencias Neurológicas



- Se ha efectuado en el periodo 2020 octubre, la validación de los servidores beneficiarios para el pago del bono por cumplimiento de metas 2019 al personal comprendido dentro del D.L. 1153.
- En el aplicativo INFORHUS se cargó las resoluciones escaneadas de los servidores nombrados y por contrato a plazo fijo.
- En el aplicativo INFORHUS se cargó las resoluciones escaneadas de los servidores del D. Leg. 1153, beneficiarios por Compensación por Tiempo de Servicios (CTS), entrega económica por luto y gastos de sepelio.
- En el aplicativo INFORHUS se realizó el registro de las Prestaciones Adicionales del personal Técnico Asistencial periodo 2020.
- En el aplicativo INFORHUS se realizó el registro de los Beneficiarios de la Bonificación del BONO COVID periodo 2020.
- En el aplicativo INFORHUS se realizó el registro de los Beneficiarios de la Bonificación del BONO COVID desde marzo a diciembre del 2020.
- En el aplicativo INFORHUS se cargó al personal por servicios no personal (Terceros).
- Actualización de las altas y bajas del personal que se incorpora o desvincula de la institución.
- Implementación de un aplicativo informático para la digitalización de los legajos.

Unidad de Control de asistencia y permanencia

- Elaboración de informe mensual a SUSALUD
- Validación de la permanencia del personal administrativo que realiza actividad especial.
- Implementación de acuerdo con la normatividad la programación de vacaciones a servidores de los regímenes de los Decretos Legislativos N° 276 y N° 1057, administrativos y asistenciales.
- Aprobar el rol de vacaciones 2020 mediante Resolución Administrativa 574-2019-OP-INCEN.
- Validación y Registro de horas trabajadas remoto del personal vulnerable.
- Ingreso mensual de las programaciones de turno de los servicios de hospitalización y administrativos en sus centros de costo.
- Ingreso diario en el Sistema de los descansos médicos de los trabajadores para informar a la Unidad de Bienestar de Personal.
- Elaboración de información consolidada de la programación ejecutada, para el pago de los Servicios Complementarios de Salud del personal de Enfermería.

Memoria Institucional 2020 - INCEN

204



G. VARGAS



S. JEGAU



J. MEDINA



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional
de Ciencias Neurológicas



- Remisión del Consolidado de Guardias de los Servicios y Departamentos al Servicio de Nutrición.

Secretaría Técnica:

TOTAL DE EXPEDIENTES:	123
EN FASE INSTRUCTIVA :	01
EXPEDIENTES CONCLUIDOS :	65
EXPEDIENTES PRESCRITOS :	03
EN INVESTIGACION PRELIMINAR :	53
EXPEDIENTES inicio de Sanción :	01
TOTAL DE EXPEDIENTES:	123

Equipo de trabajo de Seguridad y salud en el Trabajo

- Se conformo el Equipo de Trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con la normatividad vigente, mediante Resolución Directoral N° 225-2019-DG-INCN
- Se realizó la contratación de un médico ocupacional. Así como el fortalecimiento con personal técnico.
- Se remitió la propuesta del Plan de Trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo 2020
- Se remitió la propuesta del Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo (requerimiento de folletos)
- Se aprobó el programa de Prevención y control de Riesgos Laborales y promoción de estilos de Vida saludables en los Trabajadores del INCN 2020.
- Se remitió el Plan de capacitación a los trabajadores en Seguridad y Salud en el Trabajo.

V.- TEMAS PENDIENTES DE EJECUTAR:

- Remitir la propuesta de la estructura orgánica de la Oficina de Personal del INCN para una mejor implementación de los sub-Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos.
- Actualización del aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP), de acuerdo con el PAP 2020 y al PLH del personal activo.
- Aprobación del Plan de Trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo del INCN.
- Aprobación de la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo del INCN.
- Aprobación del Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo del INCN.



J. MEDINA



G. VARGAS



R. JEGALL



H. NUÑEZ

- Elaboración de los IPERS de las Unidades Orgánicas y/o órganos
- Nueva versión del Reglamento Interno de Trabajo actualizando las normas vigentes.
- Presentar la propuesta de la estructura orgánica de la Oficina de Personal en el marco de las normas vigentes aprobadas por el SERVIR.
- Actualización permanente del aplicativo INFORHUS, CTS, 25 y 30 años, sepelio y Luto del personal que se encuentra dentro del D.L. 1153, así como las altas, bajas y actualización de datos del personal nombrado, CAS y Servicios no Personales (Terceros).
- Elaboración de los perfiles de puestos del personal nombrado y CAS del INCN.
- Aprobación del Plan de Desarrollo de las Personas PDP
- Coordinar con SERVIR-ENAP para la firma de un convenio para capacitación.
- Pendiente de aprobación por el MEF del Proyecto del Presupuesto Analítico de Personal para el año 2020 – 2021.

RECURSOS HUMANOS DEL PERIODO 2020:

AÑO 2020	NOMBRADO	CONTRATO 276	RESIDENTE	CAS	CAS COVID	TOTAL
ENERO	550	45	20	161	-	776
FEBRERO	544	45	20	161	-	770
MARZO	541	45	20	161	-	767
ABRIL	541	45	20	161	16	783
MAYO	540	44	20	161	17	782
JUNIO	540	44	20	161	17	782
JULIO	537	43	20	161	21	782
AGOSTO	536	43	19	159	82	839
SEPTIEMBRE	532	43	19	156	80	830
OCTUBRE	528	43	19	155	82	827
NOVIEMBRE	528	43	19	155	82	827
DICIEMBRE	526	43	30	161	82	842

J. MEDINA

G. VARGAS

S. VEGA

Director de Comunicaciones

V. B. O.

V. CHAMORRO

H. Nuñez F.



N° 159 -2021-DG-INCEN

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Lima, 07 de Diciembre del 2021.

VISTO:

Exp. Adm. N° 21-014218-001, que contiene el INFORME N° 108-2021-UO-OEPE/INCEN, de fecha 19 de noviembre de 2021, de la Unidad de Organización de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, PROVEIDO N° 518-2021-OEPE/INCEN, de fecha 19 de noviembre de 2021 de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, INFORME N° 001-2021-CPEMI-INCEN, de fecha 16 de noviembre de 2021, del Presidente del Comité Permanente encargado de elaborar la Memoria Institucional, y el INFORME N° 711-2021-OAJ/INCEN, de fecha 29 de noviembre de 2021 de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica, sobre aprobación de la Memoria Institucional 2020 del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Directoral N° 073-2019-DG-INCEN, de fecha 27 de abril de 2019, se conforma el Comité Permanente encargado de elaborar la Memoria Institucional del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas;

Que, por Resolución Directoral N° 008-2018-EF/51.01 se aprobó la Directiva N° 002-2018-EF/51.01 "Lineamientos para la elaboración y presentación de información financiera y presupuestaria para el cierre del ejercicio fiscal de las entidades públicas y otras formas organizativas no financieras que administren recursos públicos", cuyo objetivo es establecer los lineamientos para la elaboración y presentación de información financiera y presupuestaria para el cierre del ejercicio fiscal de las entidades públicas y otras formas organizativas no financieras que administren recursos públicos que permitan la elaboración de la Cuenta General de la República y las estadísticas de las finanzas públicas;

Que, el numeral 4.3.4 de la norma precitada, dispone que la presentación de la Memoria Anual corresponde a la Alta Dirección de cada entidad pública, conteniendo la información siguiente: Presentación, Breve reseña histórica que contenga, entre otros, la base legal de creación, Visión y Misión, Estructura Orgánica, Principales actividades de la entidad, logros obtenidos y dificultades presentadas durante el periodo que se informa, Evaluación de los Estados Financieros utilizando el método de análisis horizontal y análisis vertical, comentando las razones de los aspectos más importantes, Análisis de la programación y ejecución del presupuesto de ingresos, gastos e inversión, comentando aspectos relevantes de la ejecución respecto a la





N° 159 -2021-DG-INCN

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Lima, 07 de Diciembre del 2021.

programación, asimismo debe indicar las limitaciones si las hubiera. Además, podrá incluir información que considere necesaria y que tenga efecto relevante para la entidad, incluyendo lo económico y social;

Que de la revisión del texto Memoria Institucional 2020 del INCN, consta que durante el periodo presupuestal 2020 se continuó con el desarrollo de las actividades orientadas a aumentar la cobertura de atención en las especialidades de Neurología y Neurocirugía, así como mejorar la calidad de los servicios prestados en la atención médica y la realización de exámenes de apoyo al diagnóstico. Apreciándose de la Memoria Institucional que contempla información, entre otros, sobre la Cátedra de Servicios, Planeamiento Estratégico, Estadística e Informática, Economía, Logística, de Personal, Docencia e Investigación;

Que, la elaboración de la Memoria Institucional 2020 del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas guarda concordancia con la normatividad reseñada precedentemente, y con los objetivos institucionales, buscando contribuir a extender la atención integral altamente especializada a más peruanos, en concordancia con los lineamientos de política de salud, en condiciones que aseguren el pleno respeto de los derechos ciudadanos;

Que, la Memoria Institucional 2020 del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, tiene como finalidad el desarrollo de la investigación científica, docencia, atención especializada en salud neurológica, neuroquirúrgica y afines. Esta labor se realizará con enfoque multidisciplinario en la gestión de los servicios de salud, cumpliendo de manera creativa con responsabilidad y mística la labor social que demanda la atención de las necesidades de salud neurológica en la población peruana;

Estando a lo informado y con la opinión favorable de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica;

Con las visaciones del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración, de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico y de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas;

De conformidad con lo dispuesto por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444-Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, la Resolución Directoral N° 008-2018-EF/51.01, que aprobó la





N° 159 -2021-DG-INCN

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Lima, 04 de Diciembre del 2021.

Directiva N° 002-2018-EF/51.01 "Lineamientos para la elaboración y presentación de información financiera y presupuestaria para al cierre del ejercicio fiscal de las entidades públicas y otras formas organizativas no financieras que administren recursos públicos" y el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, aprobado por Resolución Ministerial N° 787-2006/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo Primero. – **APROBAR** la Memoria Institucional 2020, del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, la misma que consta de doscientos seis (206) folios, los que forman parte de la presente Resolución Directoral.

Artículo Segundo. – **PONER** la presente resolución, en conocimiento a las diferentes Direcciones, Departamentos, Jefaturas y Personal del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas.

Artículo Tercero. – **ENCARGAR** a la Oficina de Comunicaciones la difusión y publicación de la presente Resolución Directoral en el portal de la página web del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase



MINISTERIO DE SALUD
Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas
Dirección General
M.C. Esp. JORGE ENRIQUE MEDINA RUBIO
Director del Instituto Especializado